

A-3-206

Serial	11571001010
Case	A
Subcase	206
Table	
Number	206







RELACION  
HISTORIAL DE  
LAS EXEQVIAS, TUMVLOS,  
Y POMPA FVNERAL QUE EL  
Arçobispo, Dean y Cabildo de la Santa, y Me-  
tropolitana Iglesia, Corregidor, y Ciu-  
dad de Granada

HIZIERON  
EN LAS HONRAS DE LA REYNA  
nuestra señora doña Ysabel de Borbon, en diez las de la  
Santa Yglesia, y en catorze de Diziembre  
las de la Ciudad.

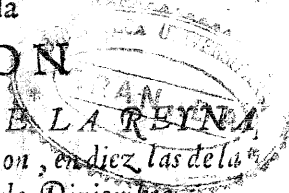
Año de mil y seyscientos y quarenta y quatro

Al Rey nuestro señor  
DON FELIPE, COGNOMINADO EL  
Grande, Quarto de su Nombre, Rey de las Españas,  
y Emperador del nuevo mundo.

D. O. C.

EL M. ANDRES SANCHEZ DE ESPEJO  
Presbytero, Secretario del Cabildo de la Santa y Metro-  
politana Iglesia Catedral de Granada.

Con licencia, En Granada, Por Baltasar de Bolibar, y Francisco Sanchez  
Año de M. DC. XLV.



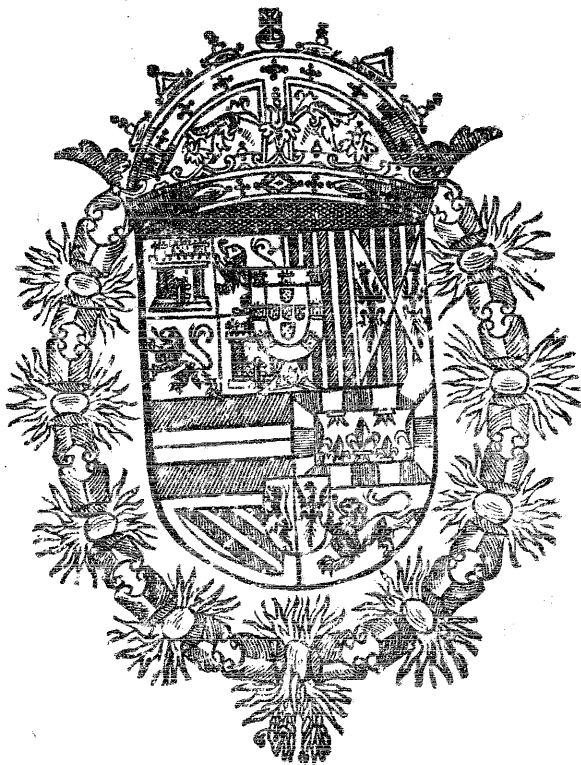
DE LA LIBRERIA

DEL REAL COLEGIO MAYOR  
Reunido de Santa Cruz, y  
Santa Catalina.

H. J. C. B. N. 25.

PHILIPPVS QVARTVS,

NOVI ORBIS IMPERATOR.



COGNOMENTO MAGNVS,

HISPANIARVM REX,





APROVACION DEL DOCTOR DON  
Cecilio de Leon y Quiros, Canonigo Magistral de la san-  
ta Iglesia de Granada, Catedrático de Prima de  
su Universidad, y Calificador del santo  
Oficio de la Inquisicion.

**D**E ORDEN del señor Doctor don Agustín de  
Castro Vazquez, Promotor y Vicario general de  
este Arçobispado: he visto esta *Relacion* *h*istorial  
de las exequias que celebraron a la Reyna nuestra señora  
esta Santa Iglesia, y Noble Ciudad, y la descripción de ambos Tumu-  
los. Y sobre no aver reparado proposicion alguna disonante  
a los principios de nuestra santa Fe, ó costumbres recebi-  
das de la Santa Iglesia Católica: me pareció se deue dar a  
la Estampa, para que las demostraciones que así de justos  
y verdaderos sentimientos en la muerte de la Reyna nues-  
tra Señora, como de fervorosos y devidos afectos al serui-  
cio de su Magestad se vieron en Granada, se dilaten como  
merecen, al mundo para consuelo de quien supo sentir co-  
mo deuia, y galardón de quien sirvió quanto pudo. Demas  
que el cuidado y desvelo con que el Autor empleó su grã-  
de habilidad en la puntual comprehensiva, propia, y ele-  
gante descripción de todo, por principio de las comodida-  
des, y puetos que piden sus partes, merece muy bien los  
aplausos que en todos juyzios se ha de solicitar este libro.  
Así lo siento. En Granada 13. de Febrero de 1645.

Doctor D. Cecilio de Leon  
y Quiros.

L I C E N C I A .

**N**OS el Doctor D. Agustin de Castro Vazquez,  
 Promisor y Vicario general en esta Ciudad de  
 Granada y su Arçobispado por el Ilustrissimo  
 señor don Martin Carrillo Aldrete, Arçobispo de Gra-  
 nada, del Consejo de su Magestad, &c. Atento hemos  
 visto la aprouaçion y cësura del Doctor dõ Cecilio de León  
 y Quiros, Canonigo Magistral de Escritura de la Santa  
 Iglesia Metropolitana desta dicha Ciudad, y Califica-  
 dor del Tribunal del S. Oficio de la Inquisicion della,  
 fecha por remission nuestra, a este libro intitulado: Re-  
 lacion Historial de las exequias que se hizierõ  
 en esta Ciudad a la muerte de la Serenissima y  
 Catolica Reyna nuestra señora. Compuesta por el  
 Maestro Andres Sanchez de Espejo, Secretario del Ca-  
 bildo de la dicha Santa Iglesia, y que por ella parece  
 no auer cosa contra nuestra santa Fè Catolica, y loables  
 y buenas costumbres. Damos licencia bastante en for-  
 ma para que se pueda imprimir, è imprima. Dada en  
 Granada a 13. dias del mes de Febrero de 1645.

Doctor D. Agustin de Castro Vazquez.

Por su mandado.

Juan Bernardo. N.



DE DON RODRIGO  
Dávila Ponce de León, Cauallero de  
la Orden de Santiago, Comissario ge-  
neral que fue de la Caualleria de las  
Ordenes Militares, al Autor.

DE Z I M A.

Esta pompa funeral

llena de moral consejo,

así tá grãde está en este Espejo  
como fue en su original:

no bastó que fuesse igual

la materia a su Escritor,

ò la tabla a su labor,

pues para que en el se vea,

fuerça es por grãde que sea

ser el Espejo mayor.

**DON DIEGO CARRILLO**  
el de Mendoza, Cavallero del Orden  
de Santiago, al Autor.

**D E Z I M A.**

La pompa funebre y pia  
que erige el comun dolor,  
haze su curso mayor,  
como el Sol en solo vn dia:  
mas vuestra docta armonia  
con mas duracion cõplaze,  
y al afecto satisfaze  
este volumen fiel,  
pues al nombre de Ysabel  
eternas exequias haze.

AL MAESTRO ANDRES  
Sanchez de Espejo, Secretario del Ca-  
bildo de la Santa Iglesia de Granada,  
Descritor de los Tumulos con sus poe-  
mas en las honras de la Reyna  
nuestra señora.

EPIGRAMMA.

**A**L que dos Españas breue estrado,  
Y dosel, sus dos fueron Orizontes,  
Obeliscos, que exceden a sus montes,  
Genil magestuoso ha leuantado.

Genil, que aun de sus yelos tan atado,  
Emulando vandales terminos,  
Si venciendo no ya los del Orontes,  
Los ha, con llanto metrico, inundado.

Blanco, obeliscos fia su corriente,  
Luzido Espejo, y claro a los reflexos  
Del Sol, que bebe y mira sin enojos.

Cultissimo cristal, Pavon prudente,  
De tantos ojos como ostenta espejos,  
De espejos tantos como incluye ojos.

EL LICENCIADO TOMAS  
Perez de Moya, al Maestro Andres Sanchez de  
Espejo, Secretario del Cabildo de la Santa  
Iglesia de Granada, que describe  
los Tumulos.

S O N E T O.

**D**E la Ciudad en que las eminentes  
Torres se miran, y el Augusto muro,  
A quien del Genil claro el cristal puro,  
El pie vaña con rapidas corrientes.

Las si metricas lagrimas dolientes,  
Que a sus Cisnes sacò el fin no maduro  
Del Sol, que pisa Estrellas, y en seguro  
Oriente, ciñe rayos resfulgentes.

Del oluido y del fuego con tu pluma  
Las redimes, ò Espejo! que ha volado  
Quanto argenta del mar la blanca espuma.

A los siglos tu nombre vinculado,  
Sin rezelar que el tiempo lo consuma,  
Queda en luzjentes, ya, bronces grauado.

DE DON BLAS VELAZQUEZ,  
al Maestro Andres Sanchez de Espejo, Secretario  
del Cabildo de la Santa Iglesia de Granada,  
da, a el libro Historial de las honras que  
ambos Cabildos della hizieron a  
la Reyna nuestra señora.

**L**ogra el Genil en plectro laureado  
Lo que perdido Mançanares fiente,  
Portar el caudal de su corriente,  
Espejo en que mirarse confiado.

Mas no sin causa le preuino el bado  
Este honor, quando al Tumulo decente  
De Isabel de Borbon por cera ardiente,  
Desecha su cristal ha consagrado.

Su vanidad en suspension la Fama  
De su idea retorica presuma,  
El venerado culto a tanta llama,

Que haze mayor tu afecto tanta suma,  
Pues essa trompa heroyca que le aclama,  
Llena su voz en alas de tu pluma,

Al libro que historialmente escribió el Maestro Andrés  
Sanchez de Espejo, Secretario del Ilustrísimo Cabil-  
do de la santa Iglesia Catedral de Granada, a las hon-  
ras que se hizieron por ambos Cabildos, Eclesiástico  
y Secular, a doña Isabel de Borbon, Reyna  
de España.

Est autem Historia imago absolutissima, quæ  
rem, neque maiorem, neque minorem red-  
dit. *Vines lib. 2. de caus. corrup. artium.*

S O N E T O.

**E**L funebre aparato, las señales  
Del sentimiento, que mostró amorosa  
La Ciudad mas leal, y afectuosa  
Erigió en Pyras, dosatò en raudales.  
Repetida veras en los cristales  
Deste Espejo, que en forma misteriosa  
Representa lo que ella obrò ostentosa,  
Siendo en fidelidad ambos iguales.  
Las luzes que alli ardian, su memoria  
Enceniza escriuieron, que del viento  
Leus soplo borrò sus inscripciones.  
Mas aqui se cobró en eterna Historia,  
Para que eterno sea el Monumento,  
Y en Espejo le vean las naciones.

L. R. D. M.

Al Rey nuestro señor don Felipe, Rey de las Españas, y  
Quarto de su nombre.

Señor.



**D**eseando (S. C. R. Mag.) como fiel vassallo, dar moral consuelo al racionable, y natural sentimiento de V. Mag. en la muerte de la Reyna nuestra señora; toñè a mi cargo escriuir esta *Relacion Historial* de las honras, y exequias que la ha hecho Granada, Reyno conquistado, con credito de las Catholicas Armas, y subditos, con singulares titulos de vassallage y reconocimiento, consagrando, y dedicando a V. Mag. con respectiuo afecto; no (señor) supersticiosos llantos con que pudiera auer llorado su gran falta; no caducas ceremonias de dolor con que pudiera auer sentido su graue perdida; no, pues, aparentes demostraciones de gemidos con que pudiera auer entristecido su animo, que a todo pudicra estenderse el pesar, a no parecer

A

cer



ter que era negar lo immortal, sin dexar alibio, sino  
aquello que con ilustrada Fe, y Religiosa piedad han  
hecho Prelado, Dean, y Cabildo, Corregidor, y Regi-  
miento de Granada, erigiendo Tumulos, que (entre pali-  
das y frias cenizas) recuerden que ay lumbre de vida, le-  
uantando Piras, que en eleuadas vnas ocultassen en  
representacion el polvo de la que ayer siendo viuiente  
temporal con soberania Regia, oy (aun reduzida a su  
primero ser) alienta Magestad Christiana, ostenta de-  
dad Catolica, con infaliuilidad de boluer a vestirse, si  
desta carne ya immortal, con eternas felicidades; cuya  
cera (que encendida en caridad los hermoseaua, que  
ardiendo en afectos les seruia de adorno) tremula estu-  
niessse diziendo, que (si bien lo Real y poderoso es mon-  
te descollado) se esconderá la Ciudad Militante, sin la  
perfecta luz de lo piadosamente Religioso, sin lo viuia-  
mente resplandeciente de lo insigne y grande de la justi-  
cia; cuyos sufragios, que en repetidos ruegos, y numero-  
sas voces rasgaron corazones, fuesen creditos de espe-  
ranças que reformassen nuestro luto, y colmos de pro-  
messas que alentassen nuestra tristeza, cuyas oraciones  
funebres, ò Panegiricos Euangelicos en el bosquejo de  
vn cadauer informe, siendo vnos bien delineados pince-  
les, retocados a vn original de virtudes heroicas, sir-  
niessen de copia a vn viuio desengaño que imitemos. Y  
todo (señor) fue vn aparato ostentoso, que mudamente  
publicò los deseos de cumplir la obligacion deuida a  
vuestro

vuestro servicio. En ellos solo pueden parar las mayores  
 atenciones, si son honras y exequias con tan devidos res-  
 petos a tanta Magestad a la Serenissima Reyna nuestra  
 señora; pero si para en ellos: sea, pues, para desear en  
 vuestra Magestad dilatada vida, como necessita el  
 desconsuelo de toda esta Ciudad, en el Principe nuestro  
 señor y esclarecida Infante grande posteridad, con que  
 tolerar tan temprana horfandad, y en la Reyna nuestra  
 señora mucho Cielo, vnico y solo consuelo en vuestra  
 Magestad: cuya Catolica y Real persona guarde Dios,  
 como la Christiandad, y estos sus Reynos han menester.

Humilde vassallo de V.M.Q.S.R.M.B.

El Maestro Andres Sanchez  
de Espejo.

A 3

ASSFN.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately 10 lines.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

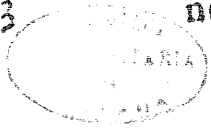
PHYSICS

1955

4 A

ASSUNTO DE LO QUE CONTIENE  
esta Relacion, et Lector.

**G**RANADA Metrepoli, y Ciudad Regia, muy noble, y leal a su Principe, y señor natural, don Felipe el Grande, Rey de las Españas, Emperador del nuevo mundo, glorioso conquistador de rebeldes, y Quarto de su nombre. Granada (o Catolico, y pio Lector) afectuosa, religiosa, y atenta, erige Mausoleos a la inmortal memoria de la Augustissima, y muy alta Reyna doña Ysabel nuestra señora, consagrandola funerales exequias, que en lamentables acentos agraven el dolor de los sus vassallos en su muerte, con precedentes y subsequentes demostraciones Reales que exornen su sentimiento; leelas con ternura, admiralas con atencion, y sacarás imitacion y exemplo, como adevado fin de su crecido afecto, para permitir se dé a la estampa en verdadera, si historial relacion, sus deseos y atencio-



nés, ya que sin Real memoria queda gra-  
uada en los coraçones sin prescripçion  
de oluido, a quien consume el tiempo, y  
tân presente a los siglos su estimacion  
de padres a hijos, que sean quebradizo  
barro las laminas de bronce que apues-  
tan con las edades. Valgale tu piedad  
(por el objecto) para que tenga aproua-  
cion de gracia, ya que por la insuficien-  
cia del q̄ la eseriue merezca censura de  
justicia. Vale.

Siendo Arçobispo de Granada el meritisimo Prela-  
do don Martin Carrillo y Aldrete, santo, piadoso, y por  
excellencia limosnero.

Presidente desta Real Chancilleria don Iuan de Ca-  
rava al y Sandi, prudente, docto, y acertado Ministro.

Inquisidor mas antiguo de este Santo Tribunal de  
la Inquisicion don Tomas Rodriguez de Monroy, ze-  
loso, vigilante, y Catolico Iuez Apostolico.

Dean desta santa, y Metropolitana Iglesia dō Pedro  
de Molina, Ilustre, Letrado, y Asistente Eclesiastico.

Y Corregidor desta Ciudad don Antonio de Henes-  
troza Monte mayor, nobilissimo, cuerdo, y atento Ca-  
uallero.

ELO-



ELOGIO

A LA REYNA  
NUESTRA SEÑORA.



MURIO la serenissima y sacra Magestad doña Ysabel de Borbon señora nuestra, Reyna de dos mundos, si ya no Emperatriz de todas las voluntades de sus vassallos, Ineues, que se contaron seys de Orubre, entre las quatro y cinco de la tarde, del año de nuestra Redencion de mil y seyscientos y quatro, que en la ocasion fue fatal dia, critico mes, y climaterico año para estos sus Reynos; si bien murio para vivir eternidades en la memoria successiua de la posteridad, de gente en gente, de edad en edad, y de siglo en siglo, hasta el vltimo dia. El termino de su vida fue

## Relacion Historial

fue quarenta y vn años, onze meses y diez y seys dias (aunque algunos Autores quierẽ que aya tenido treynta y nuene, con quien no me conformo) pocos años, coartado tiempo para tan grande empleo de esperanças, si bien edad varonil y correspondiente a su esforçado, e inimitable espíritu. Su glorioso nacimiento fue en veynte y dos de Nouiembre de seyscientos y dos. Tuuo por patria la populosa Corte de la Francia la ciudad de Paris, y por padres al muy esforçado y valiente guerrero Enrique Quarto, y a Madama Maria de Medicis sus legitimos Reyes. Fue inclita, entendida, generosa, illustre, prudente, Christiana, piadosa, prouidente, esclarecida, fuerte, Catolica, y esforçada, Heroysda; mayor a todo valor, que se puede dar aya tenido igual, bien que en los anales de su obligacion Granada dá culto y veneracion (en memorias repetidas) a vnas frias cenizas, que conserua su reconocimiento, y buena ley de otra Ysabel insigne, y Catolica Reyna, con quien (no sin deuida estimacion) la compara, para hazer mayor la perdida, y mas sin medida su falta. Pero con todo es con tan nacional exemplar, que siendo ambos sujetos excedidos en si mesmos, los diferencie solo auer sido aquella Magestad Española, y esta esclarecida Reyna

Fran-



Francesa; fecunda España en procrear ilustrísimas Matronas que celebren los siglos, si bien no esteril Francia en todas edades, que como allí su ley Salica quiso exchuyrlas de la sucesion, passando a transueisal, tambien las omitiria el Historiador en sus anales, que muchas hauido de quien hazer menciom. No assi sucede en estos Reynos, donde son llamadas a la Corona a falta de varon: pero no d' lo se derogata aquella ley, ò fuera excepcion della, si previera que de sus antiguos Linis auia de nacer una floa que no solo ilustrase sus Reynos, sino honrasse estos, siendole corto espacio el mundo a ingrã proz, y valor. Estimense, pues, de oy mas de auerle dado naturaleza, que estos Reynos se glorian mucho de auerse la perficionado con la criança siendo hija mayor, y terceta de los hijos de aquellos Christianísimos Reyes, caso có el Rey nuestro señor, entonces Principe, por reynar Felipe Tercero, cognominado el justo su padre en la ciudad de Burdeos, en diez y ocho de Octubre de mil y seyte. atos y quinze, donde se celebraron los desposorios (en virtud de poder) con el Duque de Pastrana, Embaxador extraordinario a aquella Magestad, para conclusion deste y otro casamiento, dos años antes tratados por la Santidad de Paulo Quinto,

infancia de Enrique sin padres deseando su co-  
 nueniencia se ajustasse de nuestra razon de estado,  
 casando al Delfin con nuestra serenissima In-  
 fante doña Ana de Austria, y a nuestro Princi-  
 pe con Madama Ysabel su hija, cuyas entregas  
 de Reyna (por reynar ya Luy s Dezimbre cío)  
 y Princesa, se hizieron en el rio Biobia, cuyes  
 margenes diuiden los dos Reynos de Francia  
 y España, en nuebe de Nouiembre del año refe-  
 rido, y a los seys de Diziembre llego a Madrid.  
 Allí fue recibida con el triunfo, grandeza, y  
 magestad que es notoria. Princesa fue el con-  
 sullo del Rey su suegro en la soledad de su viu-  
 dez, y perdida de aquella Reyna, y preciosa  
 Margarita de Austria, y Babiera. Reyna nos de-  
 xa en dichosa sucecion a don Baltasar Carlos  
 Felipe, Principe de Asturias nuestro señor, y a  
 la serenissima doña Maria Teresa Infante. Rei-  
 no con don Felipe Quarto nuestro señor veyn  
 e y tres años, seys meses, y tres dias: pero al co-  
 nocimiento de sus vassallos poco mas de tres  
 años, que aun de esta escondida felicidad nos  
 priva la fuerza dello preciso, y que aua de ser.  
 El de mas tiempo re, no en si misma, siempre  
 inuencible, constante siempre, o buscando su  
 valor de la misma disculso, sin darto en confia-  
 ca (tal vez) o otras retirados pensamientos.

paſſando en eſta parte muchas mas diſtancias  
 que terminos ha tenido en el recato y ſilencio,  
 el femenil natural de las mas celebradas mugeres.  
 Ya, pues, no vive a eſte ſiglo. Ay dolor! Y  
 no ſe ſi diga con mucha probabilidad que la  
 azeleraron la muerte nueſtros peccados, pue-  
 veo la cauſa ſer igual con el efecto, y los efec-  
 tos hijos de graues culpas: porque ſi los Reinos  
 en comun han perdido Reyna amable, y madre  
 piadoſa, los vaſſallos en particular Governado-  
 ra, con equilibrio de juſticia y miſericordia. Si  
 el Rey, grande deſſahogo con el mas fiel vali-  
 do, el Principe la mejor eſcuela para enſeñarle  
 a ſer buen Principe, y deſpues buen Rey; ſi la ſe-  
 reniſſima Infante el mas verdadero deſhado  
 en ſu criança, la Religion el amparo en ſu cul-  
 to; ſi los Miniſtros la entereza en el acierto, a los  
 pobres el remedio en ſu piedad; ſi los Coſejos,  
 la direccion en ſu gouerno; los Grandes la as-  
 cion en ſus acciones; ſi el Clero, la deſenſa en  
 ſu inmunidad, las Religiones la proteccion en  
 ſus aumentos. Pero ſi en eſta ran general y fea-  
 ſible perdida eſtá la mejor ganancia deſta Ma-  
 geſtad: ſea de conſuelo a nueſtro llanto, de ali-  
 uio a nueſtra perdida, y de eſperança a nueſtra  
 confuſion, creer piadoſamente con fundamen-  
 tos de ſu inculpable vida, que eſtará engrande-

vida su humildad, coronado su Catolico zelo,  
 pagada con ciento por vno su limosna, ilustra-  
 da su deuocion, glorificada su penitencia, en sal-  
 uada su mortificacion, lograda su gran Fe: en  
 posesion su esperanza, con premio su mucha  
 caridad, constante su fortaleza, inmutable su  
 justicia, y en perfecto exercicio su prudencia:  
 queriendo trocado Rey, y esposo temporal, por  
 Rey, y esposo eterno; Reynos y estados parece  
 otros con tantas goçobras y crydadós por esta  
 vida o segura, y Reyno de suma paz y felicidad; mi-  
 ra la viciada naturaleza por ministros de  
 honras, Damas, Dueñas de hon-  
 ras, Meninas, Palacios y Corte, y Cortesanos  
 por Angelicas criaturas, puros, y perfectos es-  
 piritus, Corte, y Palacio Celestial. Al fin Ciu-  
 dad de Dios, adonde en indiciós de oraciones,  
 en aromas de sacrificios, en mirra de piadosas  
 lagrimas, y en holocaustos agradables suban  
 nuestros afectos, suplicando a la Magestad de  
 Magestades le ay a colocado en ella, y que de  
 obedientes y copassiuos subditos seamos ver-  
 daderos imitadores de sus virtudes, para que al  
 fin de nuestro curso gozemos de lo que pla-  
 ce. Finalmente podemos ser eternos gozando  
 en descanso eterno.

## CAPITULO I.

De la enfermedad de la Reyna nuestra señora, y  
 el sentimiento de la Corte.

**L**VNES diez de Octubre se supo en esta ciudad que la Reyna nuestra señora adolecia de vna erupela al rostro y cabeza, tocando a la garganta, con tales aparatos de cuydado, que por instantes se iban agrauando los accidentes de manera, que se pudo llegar a tener desconfianza de su vida, y a resolver se le diese el Santifsimo Sacramento de la Eucharistia por Viatico, y la Extremavncion: que quando los Reyes llegan a este estado, pasan los remedios a confusion; si bien en esta ocasiõ, ni la asistencia de los Medicos, ni la aplicacion a tiempo en lo necessario pudo dexar desconfiarlo; pero todo no fue suficiente, ni aun para paliar tanta penalidad como padecia, que era ençãz llamamiento, y las señas euidentemẽtes de demostrauan, haziendo por horas señal el edificio de ruyna, y se iba a priesa desconcertando este relox de la vida. Y assi aunque era lo mas sensible dezirse que hasta el sereno no se auia reconocido lo malicioso y oculto de la enfermedad,

medad, no era consecuencia que huuiesse erra-  
do la medicina, que foyo alcançapor coniectu-  
ra, y no conciencia infalible la guerra interior  
de los humores, bien que tiene el disorde ruy-  
do en los desconcertados golpes de el pulso, el  
graue encuentro en lo fatigado de vna parte y  
otra, el sangriento estrago en las venas, que to-  
pe el desmantelado muro en lo postado de la  
naturaleza; y así poco importara auer se reco-  
nocido antes; porque a lo preciso y fatal, los re-  
medios que se aplicau para deslibrar a la muor-  
te, son medios con que se abreua la vida, sien-  
do al mayor azch que de auer nacido para mo-  
rir ignorante Galeo, nada sabio Atisena. De  
aquies, que mal aplicado remedio de parte del  
lugero, ay abierto mas sepulturas, que el pepe-  
trante a zero en mano de sangriento tytano.

Del sentimiento general de la Corte auilan,  
que era tan grande, que sobrefalía a toda de feo  
suelo, y có tiernas lagrimas compasiuq a quel  
entendido Pueblo hazia promesas, clamaua pō  
afectuosas rogatiuas, agrauaua religiosas peni-  
tencias, inuocaua eficazes intercesiones a la  
todo poderosa Madre de Dios Hombre, implo-  
raua ruegos a los Santos, y rogaua con sacrifi-  
cios, y procesiones generales el Ilustrissimo  
Regimiento, como quien sabiamente sentia q̄  
eran

tantos mejores defenſivos, y mas ſeguros re-  
cipés para la mejoría de tan neceſſaria Mageſ-  
tad, a ſer conueniencia de condicional decreto:  
pero a eſtar definido firmieron de medios para  
que Dios le comunicaffe ſoberanos auxilios,  
con preſtas diſpoſiciones a tan buena muerte  
como tuuo, para que quedáſſemos con prendas  
de aliento, que quien ſupo ſer amparo de ſus  
vaſſallos en eſta vida, ſerá interceſſora para  
nueſtro remedio en la otra.

## CAPITULO II.

*Del ſentimiento de Granada de la enfermedad de  
la Reyna nueſtra ſeñora.*

**S**I Las nuevas que tuuo eſta Ciudad del eſ-  
tado en que ſe halla en Mageſtad coo-  
braron en ſumo grado a toda ella, diran-  
to las demouſtraciones ſubſequentes, teniendo  
en el peſar menos aliuio que la Corte, pues allí  
ſe ina recibiendo el dolor a paufas, ſiguiendo a  
ſos accidentes: pero aquí (al dilatado deſcon-  
ſuelo de ignora: ſe los terminos de la enferme-  
dad) ſe añadia el torcedor del repentino ſuſto,  
menos temido del amor, quãto eſperado de la  
deſgracia. O valgame Dios quã terrible, ſi me-

reci-



recida péñic de los mortales! Que luego se aya de ofrecer forçosamente en lo q̄ mas importa el achaque, a este la enfermedad, a la enfermedad el estado, al estado el aprieto, al aprieto el desfaucio, al desfaucio la muerte! Y q̄ esta quiebra ha de ser comun al cetro como al cayado, al poder como a la miseria, a la justicia como a la iniquidad! Y que con todo obstinados no nos desconfie la misma desconfiança, antes desmintiendo a la experiencia nos damos mal a partido al desengaño; siendo lo causal desto (en tã dura y essencial materia) que el contrario que auezindò en nosotros la culpa, nos dá especulativo el coonocimiento, quando cauteloso nos entorpece en lo practico. Que si no, quien habitara las Ciudades? Quien asistiera las Cortes?

Apenas llegò a la noticia del Real Acuerdo quando coartò las horas de su quotidiana asistencia, y atento y religioso las passa en Nuestra Señora de Gracia, Santuario de su Christiano zelo, y sepulcro dedicado a sus cenizas, Cõpento al fin de la Recoleccion de la Santissima Trinidad, alli deuotamente haze celebrar Missa solemne de salud, y pide religiosas rogatinas.

El Arçobispo baxò a su Sãta Iglesia, y juntò  
al

al Dean y Cabildo sus Hermanos, y vniforme-  
mente acordaron, que por estas dichas las ho-  
ras de aquella mañana, en las de la tarde estu-  
uiesse patente al Pueblo Dios Sacramentado,  
hasta despues de Maytines, afsistiendo en los  
intervalos de las horas Canonicas de dos en  
dos, desde la primera Dignidad, hasta el vltimo  
Racionero (y afsi se executò) y que se conti-  
nuasse la misma formalidad en todos los dias  
sucessivos, hasta que huviera nueno auiso. Y  
assimismo se resoluo, que Martes onze selle-  
nasse en procession general al Conuento de S.  
Geronimo, con toda la Clericia, y Religiones  
a la Santissima Virgen del Antigua, Señora mi-  
lagrosa, y vnica deuocion de los señores Reyes  
Catolicos. Nombraronse por legados para que  
la Ciudad acompañasse la procession, y afsis-  
tiesse a las rogativas, al Doctor don Pedro de  
Peralta, Chantre, y al Doctor don Assencio de  
Pedraza, Canonigo mas antiguo, los quales hi-  
zieron su legacia, y aquella tarde vinieron al  
Cabildo por Ciudad don Francisco Zapata, y  
don Luys de Santacruz Bocanegra, Caualleros  
Ventiquatros, y dixerò lo mucho que auia es-  
timado Granada el zelo de tan graue Comuni-  
dad en accion de conueniencia tan vniuersal, q̄  
afisitian a la procession general que se auia

acordado, ofreciendo todo lo que en la ocalion pedia la Ciudad, y que si el ajustar el seruicio q pedia su Magestad, y el gouierno de la Republica daua lugar, estaria las horas de las rogatiuas para suplicar humilmente, con el resto del Pueblo, la salud tan importante a estos Reynos de la Reyna nuestra señora, y que assi pedia Granada lo tuuiesse entendido Dean y Cabildo.

CAPITULO III.

*Como aquella noche se sabe la muerte de la Reyna nuestra señora por carta de Ministro.*

**P**ERO la noche de este dia Lunes llegò a esta Ciudad extraordinario con orden del Consejo, y Iunta particular de guerra, para que se aprestasse la milicia, y conduzir parte a Badajoz a engrossar aquel Exército còtra el rebelde de Bergança, y en vn final de carta de Ministro dize: *A estas horas murio la Reyna nuestra señora, y la fecha es Lunes seys de Otubre de 644.* Con cuya lamentable nueua se suspendio tristemente lo que con tanta piedad y fervor se auia acordado y dispuesto de la procesion general y rogatiuas, cubriendose todos de vn tan general desconfuelo, de vna tan suma tristeza, que

que no fuera dificultoso conocer, en el mudado aspecto de cada vno, el sentimiento del coraçõ, que desalétado mostraua, auer perdido la joya mas inestimable del. Que vna Reyna que en ta breue espacio supo señorearse de las voluntades de sus vassallos, de modo que siendo Reyna de todos, parecia que lo era en el cuydado ( y para el remedio) solo de cada vno. Poco sentimiento es la mayor demostracion. Con todo, aunque mala nueua, venia huerfana la noticia: y assi se procuraua dar varias interpretaciones al capitulo de la carta ( que aunque su autoridad era mucha para no creyda ) desganadamente se cerraua la puerta a la esperança, diuertiendo, ò engañandose muchos con apuestas; proprio desahogo de la infelicidad desmentirse vé cido, dando tiempo al tiempo, como si la primera nueua en la desdicha huiesse mejorado alguna vez de fortuna, ò si en los Reyes no fuese vno el dia de la enfermedad q̄ el de la muerte. Creyolo (a su pesar) la cordura en la preuencion de lo necessario, si por caso sucediesse, mejorando partido la conueniencia de el puede ser: oíase con desabrimiento y aspereza el discurso atento, y se daua grato oydo a dezires de camino, aunque fuessen descaminados, que táto se esfuerça la duda de lo que menos se quiere

Relacion Historial

que venga, y mas se teme, o amor de España a sus Principes, quan digno eres de alabança, y quan dificultoso de imitacion!

En esta indiferente confusio se passaró ocho dias de suspension (pero sin treguas de aliuio) con gran penalidad; porque no siendo facil discurrir en otra diuersion el cuydado, se alentaua vnas vezes el animo a lo possible, negando se al castigo, quando otras lo apretana con el torcedor de la culpa. Aqui se sustentaua la esperanza con la tardança del correo; alli se destruia con otros exemplares de mayor detencio. Que de Missas se prometieron! Que de romerias se votaron! Hasta que fue defengaño para todos el ordinario del Lunes diez y hete, en el qual el Presidente de Castilla, y muchos Ministros, confirmaron nuestro duelo y perdida al; Prelado y Presidente, los quales dandose por desentendidos ocultaron el pesar hasta que vinieste auiso del Rey nuestro señor.



CAPITULO IV.

Del correo de Veredas, con el auiso de la muerte de  
la Reyna nuestra señora, y lo que hizieron  
las Comunidades desta Ciudad.

**P**OCAS horas auian passado a las antecedi-  
dentes nuevas quando llegó el correo de  
Veredas con la cedula ordinaria que se  
acostumbra embiar a los Consejos, Prelados,  
Chancillerias, Cabildos de las santas Iglesias,  
Audiencias, Tribunales de las santas Inquisicio-  
nes, Cabeças de Partido, Ciudades, Villas, Me-  
nidades, Comunidades, Grandes, Titulos, Se-  
ñores, Reynos, y Estados de la Monarquia: y as-  
simismo se escriuen cartas al Pontifice, Empe-  
rador, Reyes, Cardenales, Principes sobera-  
nos, Electores del Imperio, Republicas libres,  
Virreyes, Governadores de esta tan dilatada  
Corona.

En esta Ciudad las recibieron este dia Lunes  
diez y siete, onze dias inclusiuè de su fallecimiè-  
to, entre las siete y las ocho de la mañana, el Pre-  
lado, el Real Acuerdo, el Dean, y Cabildo, el  
santo Tribunal de la Inquisición, la Real Ca-  
pilla, la Ciudad, el Marques de Mòdejar, y los

demas Titulos que asisten en esta nombrada y gran Ciudad.

La Chancilleria cerrò luego aquellas Salas, vestidas de Magestad, y veneradas del respeto, y cessando en el vniuersal despacho de negocios, se retiraron el Presidente a su quarto, y los Oydores a sus casas, lastimados antes del grave dolor, que lleuados de la deuida y vsada ceremonia; pero no era mucho si en su aduertida consideracion era ponderable el pensar ( no sin grande desconuelo ) que faltando a este cuerpo moral de la Monarquia ( cuya cabeça es el Rey nuestro señor ) el coraçon que anima ua sus partes, y le alentaua en sus cuydados, auian de necessitar Rey, y vassallos de especial ayu- da a su esperança. porque si bien se podia afian- çar al mayor socorro de suma prouidencia, con todo la perdida ( por grande, y en la ocasion ) era sospechosa de castigo nuestro, y no era facil hallar ( a empeño de merecimiento ) quien condignamente ocupasse su vacio, llenando con proporcion el puesto soberano de Reyna tal. Hallárase, pues, sugeto tan comprehensi- ble, que consultandole los Ministros grandes las cosas de justicia, resuelua lo que quizá no alcançò el Legislador cõ mucho desvelo? Que en las de gouierno determinasse mas aciertos  
que

que pudo pensar la madurez, y canas de tantas  
Togas? Que en las de razon de estado Christiana  
excediesse al mayor Politico Catolico? Que  
en las de la guerra disponga los socorros neces-  
sarios, de las continuas asistencias? Despache  
breuemente las pretensiones de los soldados,  
para que vnos vayan a seruir cõ v'lor, y otros  
se auerguencen de estar en la Corte, quando el  
Rey nuestro señor en campaña? Que haga as-  
sientos tan en fauor de la Real Hazienda, como  
en los justos intereses de los Assentistas? Que  
en las de piedad ponga estudio de como ha de  
remediar la quexa de el miserable, la querella  
del vassallo, la honra de la donzella, el descon-  
suelo de la viuda, el despacho del pretendiente,  
el excessõ de el Ministro inferior, la restitucion  
del que pide, el aliento al que desea la remun-  
eracion del seruicio? Que en las del cuydado de  
lo que está a execucion de los que ocupan pue-  
sto tenga memoria tan sobrenatural, que pa-  
recia que todo lo passado tenia presente? Que  
pregunte al vno: que auays obrado en lo que  
os dixè tal dia? Al otro vn mes ha que os encar-  
guè lo que no auays hecho? A aquel por vues-  
tro descuydo se ha perdido tal ocasion que fue  
de vuestro cargo? A este remediad lo que fiè de  
vos en tal sucessõ de escandalo? Que en las del  
gouier-



gouierno domestico tenga tanto zelo, obligue a tanta virtud y recato, exercite tanta frecuencia de Sacramentos, y pague seruicios. Dificultoso ha de ser hallarla, pero no imposible, que no es mi intento quortar el poder del que todo lo puede; mas es Reyna de las que Dios concede ( por sus incomprehenfibles juyzios ) de mil a mil años, para mostrar, y hazer alarde de sus grandes misericordias. Y assi en esta su muerte han muerto muchas conueniencias morales.

Nombrò el Real Acuerdo por Comissarios, para resolver las dudas que se podian ofrecer en concurrencia de comunidades, y para los lutos, y distribuyrlos, conforme lo ha acostumbra do, a don Antonio de Torres y Camargo, Cauallero de la Orden de Santiago, y a D. Marcelino Faria de Guzman, Oydores, y hijos de esta Ciudad, ambos bien vistos por su agrado y cortesia, si respetados por su entereza en la justicia.

El Dean y Cabildo, como reconocidos Cappellanes, despues de auer leydo la carta del Rey nuestro señor, y en cumplimiento della acordaron, que se hiziesen honras y exequias, con toda la grandeza, y demostracion possible; demanera que fuesen antes exemplar, que imitació de

de otras: obsequio agradable de vnos verdaderos deseos de seruir a la vna Magestad, si ofensa abreuada al amor y respeto de vna Reyna muerta, pero viua a su veneracion; y para q se executasse assi, con acertada prouidencia eligieron por Comissarios para la disposicion del Tumulo, y para todo lo concerniente a la materia, a don Pedro de Peralta, Dignidad, y a don Gonçalo de Acoſta y Castillo, Canonigo, sujetos ambos de conocidas reuerendas, el primero de Colegial mayor de el insigne Colegio de Bolonia, donde regentò cathedra, ascendio a Capellan mayor de Cuenca; de allia Cardenal y Canonigo de Santiago, passando a esta santa Iglesia a la Dignidad de Chantre, donde fue electo Arçobispo de Manila, que no acetò por justas causas el segundo, aunque sin el exercicio deſtos puestos con partes grãdes para auerlos merecido con igual justicia, siendo vn Cauallero liberal, entendido, de intereſſado, amigo de la razon, boto en su Cabildo de justicia, y de tan grande espiritu, y animo, que en los desagravios que celebrò esta santa Iglesia quando el Calvinista y Hugonote sacrilègamente profanarò en Terlimò a Christo Sacrametado, el con solo su inteligencia pudo colgar todo el Templo desta santa Iglesia, que aun pensarle

D

era

eta ássombro, y lo consiguió con luzimiento y admiracion, haziendo la mayor fiesta que ha visto Granada: ambos de acreditada estimación y pundonor; y como la importancia de la ocasion lo pedia. Conformose el Prelado con lo resuelto por el Cabildo, el qual despues determinò, que los lutos de todos los Prebendados, y del Secretario de el Cabildo fueffen vniformes, mantos con luengas faldas, y chias, formalidad de singular reparo, por no auerse practicado en esta santa Iglesia en otras ocasiones: pero el amor con merecimiento raras vezes fue escaso a la obligacion.

El Corregidor, ilustrissimo Cauallero, y cabeza de su apellido, juntò a la Ciudad, y còternura y luzimiento representò la tristeza general en que se hallaua esta Republica con la certeza de la temprana muerte de la Reyna nuestra señora, tan poco esperada de la importancia de su vida, quanto temida de la desdicha nuestra, pues para ser verdaderamente desgraciados tiene gran parte el començarlo a ser. Leyose la carta de su Magestad, que fue lo mismo que leerles a los Caualleros Regidores la de su obligacion. Trataron de cumplirla, sirviendo de exemplar al resto de las comunidades desta su Republica, que aunque superiores en puesto

y exer-

y exercicio de lo que representan, son representados por partes de este cuerpo, cuya cabeza y gouerno es Justicia y Regimiento. Y para que las acciones fuesen iguales a la grandedad de la causa, y los aciertos hijos de su affentada reputacion, se acordò formar Junta, que singularmente se empleasse en el cuydado de todo lo funeral, y que decorosamente se deuia, y podia hazer por muerte de tan esclarecida Reyna, disponiendo se hiziesse suntuoso Tumulo en la Real Capilla, la forma y numero de los lutos, y la ceremonia de publicarlos, para que en todo no se omitiesse la menor circunstancia de lucimiento a lo magestuoso, y que se deseaua obrar. Fueron della los nobles Caualleros don Baltasar de Varona Zapata, del Abito de Calatraua, don Iuan de Vago y Vargas, Diego Romero Lechuga, Andres Gomez Mendez, don Luys de Santacruz Bocanegra, y don Iuan de Tapia, Ventiquatros, y los Iurados, Iuan Gomez Marique, Diego Miota Romero, y Andres de Arroyo Saauedra, presidiendola el Licenciado don Fernando de Anaya, Alcalde mayor, y lugar teniente de Corregidor, Iuez muy Christiano, y docto, Regidor de la ciudad de Eziya, y con mucho caudal para hazer justicia desinteressadamente. Despues, porque no faltasse alguna ce-

remonia, se acordò nombrar Caualleros Ven-  
tiguatros, y Jurados, para q̄ de parte de la Ciu-  
dad diessen el pesame al Arçobispo, al Preside-  
te y Acuerdo, al Dean y Cabildo, al Tribunal  
de la santa Inquificion, y al Marques de Mon-  
dejar: formalidad practicada en Granada, en se-  
mejantes ocasiones.

Y otro dia se resoluió que se publicassen los  
lutos, Viernes veynte y ocho de Octubre, y que  
para ello se citassen a los Mayordomos del nu-  
mero de escrivanos, y procuradores, para que  
acompañassen a la Ciudad conforme a su obli-  
gacion, y en la forma ordinaria, como en su lu-  
gar dire. Asimismo se nombraron Caualleros  
Diputados, don Diego de Torres y Camargo,  
y don Luys Santacruz Bocanegra, para que be-  
fassen la mano al Rey nuestro señor, y de parte  
de Granada le diessen el pesame, llevando la  
nueva del seruicio que se auia concedido en tan  
apretada ocasion.

C A P I T V L O V. de las ceremonias

Del vando y pregon de Granada para publicar  
y conuincir a los lutos.

**E**L culto y veneracion que dá España a sus  
Reyes, guardado con prescripta obserua-  
cia

cia desde su primera edad. Es tan singular y excedido al resto de las demas naciones, que siendoren los Principes della el no tenerla, vaziosa su mayor grandeza y quiebra, y de miedo a su soberania, han deseado emulos de ellos con naturales respectos que el arte, o potencia los pudiesse ganar para si, supliendo la inclinacion a que nos induze este fauorable clima, ya con el exercicio, y abito naturaleza Española: pero desengañados del tiempo se han quedado conser Reyes en aquellos Reynos; no empero Reyes dellos, que esto solo pertenece, y es de los Reyes de España, señores absolutos, no solo de vidas, honras, y haciendas ( que son pensiones del vassallage) sino lo que mas es, de las voluntades de todos sus subditos. De aqui nace, o se origina, que los amagos. Que digo amagos? Las menores insinuaciones. Que digo insinuaciones? Los pensamientos apenas concebidos de su Real seruicio, ora en lo prospero, ora en lo aduerso, sean al amor mayores desvelos, a la obediencia promptas execuciones, en el alegría prestos festejos, y en el pelar intensos cuydados. Muere la Reyna nuestra señora, auisalo su Magestad por sus cartas, los Magistrados se retiran, el Prelado y Clero se affige, las Religiones se compungen, la nobleza se entristeze, y la

plebe se lamenta. Que es esto (ilustre Ciudad) tanto estremo? Por ventura es nouedad no vira morir los Reyes? Exemplar tenemos, aun en no muchos periodos de siglo. No mario Felipe Segundo el Prudente el año de noueta y ocho? No perdimos aquella preciosa Margarita el de onze? No faltò Felipe Tercero el Justo el de veynte y vno? Y agora para mayor consuelo no queda vn Catolico y esforçado Monarca, que nos defienda y ampare? No nos dexò vn excelente Principe que nos honre, y fauorezca, y vna gloriosa Infante que nos ayude, y aliente? Si, pues moderefe el dolor, desse tregua al sentimiento, remítase al tiempo, antidoto vniverfal de desconsuelos: todo es verdad, así se confieffa; pero no ay razon de aliuio en los afectos Españoles, quando falta vna Reyna como la auian menester Rey, y Reynos? Pues sean sin limite los llantos, excedanse los desconsuelos, y publiquense tristemente los lutos.

Llegò el dia señalado para publicar en lamétables voces, en lugubres palabras, y con funestos vandos y pregones la muerte de la mejor Reyna que pudierá desear para su remedio los presentes siglos, y estar muy vfanos los venideros en auerla alcanzado. A cuyo graue (si funesto acto) concurrieron no solo el sobrado

pueblo

pueblo desta Ciudad, si no el de sus villas, y lugares circunuezinios. El conuerso fue grande, y parecia que la soledad era mucha: tal era el del. consuelo: el desfalliño de los trages trafa descubierta el dolor; tal era la pena: lo compuesto del gentio ponía freno a la confusion; tal era la tristeza: y pasmado el silencio, fue testigo de vista del graue y numeroso acompañamiento de Granada, la qual salio, en forma de Ciudad, de la Lonja, plaza de su Ayuntamiento, como a las tres de la tarde, Viernes veynte y ocho de Octubre, todos los de el a cavallo, dando principio veynte y quatro Alguaziles con lutos largos, pero descubiertas las cabeças, si con sombreros: a estos por sus antiguedades seguian copioso numero de Procuradores, y Escriptanos, vnos y otros acompañando a la Ciudad, y cubiertas las cabeças, a quien diuidian del cuerpo de la Ciudad, dos mazeros con sus cotas negras grauadas, en medio sus Armas, y por orlas castillos y leones, llenando sobre el ombro las marcas de plata, cubiertas con su velo, y detras vn Rey de Armas de la misma forma, si bien diferenciado: en no lleuar otra insignia, y todos tres cubiertas las cabeças. Luego venia el Alguazil mayor entre los dos Escriptanos de el Cabildo, siguiendose por orden los Jurados, y a estos los

Caua-



*Relacion Historial*

Caualleros Venti<sup>qu</sup>atros, yendo en el penulti<sup>mo</sup> lugar entre dos Venti<sup>qu</sup>atros el Alcalde mayor, cerrando el acompañamiento el Corregidor, Alferrez mayor, el Conde de Luque, y dō Francisco Zapata, y todos lleuauan encubierta dos los cauallios, y ellos con capuzes, y capirotes encima de la Simona, con tanto duelo, que apenas se podiã distinguir. En esta formalidad entraron en la plaça de Viuarrambla por la calle de los Libreros, y guiando por baxo de los balcones de las casas Arçobispales, llegaron en medio circulo a los Miradores que Granada tiene en ella, donde el pregonero que iua con su capuz, y a cauallo, fue diziendo en altas, e inteligibles voces.

\*\*

P R E G O N .

\*\*

**S**EPAN todos los vezinos, y moradores, estantes y habitantes en esta muy Noble, Nombrada, y Gran Ciudad de Granada, como el Iueues, seys deste presente mes de Octubre de seyscientos y quarenta y quatro, entre las quatro y cinco de la tarde, fue nuestro señor seruido de llevar para si a la Serenissima Reyna doña Isabel nuestra señora, y su Magestad del Rey don Felipe Quarto nuestro señor (que Dios guarde) ha embiado su Real Carta a esta Ciudad de Granada, auisando dello, que su tenor dize assi.

E L

...  
...  
**C**oncejo, Infancia, Ventiquatros, Canalleros, Escuderos, Oficiales, y bombres buenos de la Nombrada, y Gran Ciudad de Granada. Tuues, seys del corriente, entre las quatro y cinco de la tarde, fue nuestro Señor seruido de passar desta a mejor vida a la serenissima REYNA D. YSABEL mi muy cara, y muy amada muger. X aunque su fin fue y gual a la que tuuo, y en el mostrò su piadoso, y santo zelo, recibiendo con suma deuocion y humildad los Santissimos Sacramentos de la Eucharistia, y Extrema unccion; el desconsuelo de no auer podido assistirla, y la perdida que con su muerde se me ba seguido, y a estos Reynos, me dexan con grande dolor y sentimiento, de que os he querido auisar, para que como tan buenos, y leales vassallos ( cumpliendo con vuestra obligacion ) dispongay que en essa Ciudad se hagan las honras, sentimientos, demonstraciones de lutos, y obsequias que en semejantes casos se acostumbra, que en ello me seruireys. Del Pardo a ouze de Otubre de mil y sejcientos y quarenta y quatra años. YO EL REY. Por mandado de el Rey nuestro señor. Antonio Carueta.

**Y** Porque de tan grande y general perdida como ha venido a estos Reynos es justo se haga la mayor de mostras

E

de mostracion de sentimiento que sea posible. Mandan los señores Granada, que todas qualesquier personas de qualquier estado, calidad y condicion que sean, assi hombres, como mugeres, de catorze años arriba, que estuviere en esta Ciudad, se pongan luto (dentro de ocho dias) contados desde oy, por la muerte de la Reyna nuestra señora, y los hombres anden vestidos de luto, cada vno conforme a la calidad de su persona, y los que fueren pobres, que no tuieren posible para traello, cumplan con traer caperuzas de luto, o sombrero sin toquilla; y las mugeres anden vestidas de negro, y tocas negras, sin q traygan puntas de seda en los mantos, ni abalorios, ni cosas de color, ni galas, ni deshilados, ni balonas con poluos azules, si uo blancas, ni anden con vestidos de color los hombres, ni las mugeres (excepto los pobres). y las mugeres pobres cumplan con traer vna toca negra; y lo cumplan pena de veynte dias de carcel, y perdidos los vestidos, y mantos que en otra manera se truxeren, aplicados la tercia parte para el denunciador, y las otras dos tercias partes para obras pias. Y que no ay a esuelas de dançar, y no se toquen viguelas, ni otros instrumentos de musica, de dia, ni de noche, pena de perdidos, aplicados como dicho es. Todo lo qual hagan, y cumplan por tiempo de vn año, que corre, y se cuenta desde oy dia desta publicacion. Mandase pregonar, porque venga a noticia de todos.

no obrobible **Doble de Campanas**, no obrobible  
el **PENAS** se aña acapado de pronunciar  
el ultimo acento de el pregon, quando  
començaron las campanas de la Matriz  
a clamotecar, y a su imitacion todas las demias  
de las Parroquias, Conuentos, Hospitales, y  
Hermitas que tiene esta Ciudad, con tan trif-  
tes y de templados ecos, contra descordadas  
y funestas voces, que pudieran blandar obsti-  
nados montes, y enternecer duros pedernales,  
facando dellos (en vez de axtiuo fuego) viuas  
lagrimas. Que empero harian en dispuestos co-  
raçones, en ya tiernos animos, que compassi-  
uamente aduertian, que a quel lamentable so-  
nido, y deslabrido dexo, era va diestro compas  
que repetidamente les lleuaua la consonancia  
para entrar la letra al sentimiento en el facistor  
de tanta causa. Durò el doble con breues pau-  
sas toda la noche en peso, hasta las ocho de la  
mañana del dia siguiente.  
Pero el acompañamiento passò de Viuarria  
por la calle de el Zacatin a la plaza Nueva,  
en la qual, delante de la Real puerta de Chan-  
cilleria, se boluio a repetir el pregon. De alli  
prosiguio hasta entrar en la calle de Eluira, y

en la plazeta que haze al Tribunal de la Santa Inquisicion, se dió el terceró. Desde donde en la misma forma se boluio a la Lonja, y casas de el Cubildo, y se despindió la Ciudad, dando fin a la ceremonia más singular, ostentatiua, y magestuosa, que jamas he visto, siendo muy posible auer pocas Ciudades en España, que en la formalidad le imiten, pudiendo ser (justamente) norma y dechado de Real atención para todas, sin que paxsea encarecimiento esta comparación y censura, quando ( aunque obligado ) hablo con embidia de forastero, y pudiera, aun siendo natural, con el afecto de justicia.

De los efectos que obró la publicacion del pregon.

De los efectos que obró la publicacion del pregon.

**O**TRA dia veynte y tres de Octubre se abrieron las puertas de Chancilleria, y hasta entónces cerradas al despacho, y corrieron las Salas con estas demostraciones. Los Estraños deffalñados del Real adorno, y defnidos de las Armas, y diuisa de Magestad, yacían con dosales de bayeta, cubiertos los asientos y caxinas de lo mismo, a cuyos Tribunales ( después de auer oydo Missa en su Capilla vestida

vestida fúelo y paredes de paños negros) salieron los Presidentes, Oydores, Alcaldes de Corte, y de Hijosdalgo, y Fiscales, para dividirse a sus Salas, cubiertas las cabeças, y arrastrando largas faldas, y al mismo respecto Letrados, Relatores, Escriuanos de Camara, Procuradores, Recetores, Escriuanos de Pronvincia, Porteros, y demas Ministros, sin que ninguno de todos subiese a Estrados, ni obrasse acto publico dentro y fuera de Chancilleria sin vestir este traje, el qual no se albio en Iuezes y Ministros hasta passadas las honras: accion si advertida, muy opinable, auerse traydo en la forma tanto tiempo, ni practicado en otras ocasiones; pero justaméte introduzida en esta. Porque es muy del proposito vestirse el Ministro de el mismo dolor y sentimiento de el Principe: y assi fue agradable tolerancia la execucion de tantos dias.

El Prelado mandò vestir su familia, a los Capellanes y oficios mayores, mantos con faldas, y chias, los pages, sotanas y manteos, y el resto de escalera abaxo con sus lutos ordinarios.

El santo Tribunal de la Inquifision, en cuyo celo y virgilancia consiste todo el ser Catolico desta Monarquia (aunque en retirado, y secreto despacho, no se escusò de componer el suelo,

assiento y paredes del Tribunal de bayetas, añadiendo al modesto traje que vsan Iuezes, y Ministros el de sentimiento, con tan funeral atencion, que siendo decente cumplimiento a sus obligaciones, causasse assombro y pavoral perfido Hebreo, y relaxado herege, quãdo moriuo de piedad a el arrepentido, y confessante Reo, negandose a lo publico todo el tiempo q durò hazerse las honras.

El Dean, Cabildo y Prebendados executaron lo que tengo referido con ponderacion.

La Real Capilla imitò a la santa Iglesia, por ser vna su obligacion.

La Ciudad, como quien representaua el dueño (visto está) que auia de ser exemplo a todas las comunidades; y assi la Iusticia, Caualleros, Ventiquatros, y Jurados, siempre exercian sus officios cubiertas las cabeças; y assi despachauan Escriuanos del Numero, y Procuradores, con los Iuezes ordinarios. ¶ El reparo q obseruè con admiracion: y es digno de noticia. Que siendo los vezinos desta Ciudad de moderados caudales, si bien de mucho lustre, y de numerosa nobleza, les gouierne a todos vn espíritu tão pundonoroso, que en el luzimièto publico no quieren reconocer mayoria a la posibilidad, antes contra todo orden comun, e incompatible,

ble, haz en razónsamente que sea igual el tener con el no tener, y solo se permiten diferencias en las incomodidades domesticas, no empero en el cumplimiento de sus obligaciones, que en estas vniforme ha de ser el pobre al rico, sin sobresalir vno de otro a descollada herarquia. Y assi en esta razon sobra el referir, que no huuo hombre de porte. Que digo de porte? De capa negra, que dexasse de poner luto cumplido. Huuo, pues, muger de mediano estado que no imitasse a la señora, a la noble, a la principal, en lo prendido del dolorido trage, vltiendose todas de pesame? Pocás, y el no afirmar que ninguna, es porque no paffe la verdad a encarecimiento. El resto de la plebe se puso el luto de su posible, ya que no pudo el de su obligación y afecto. No se han oydo instrumentos de alegría, los regozijos son sobrefaltos de tristeza, sin diuertirse la juventud, ni alérase la niñez. Por ventura se alabará algun ministro inferior que lleitado de su codicia, mas que mouido de su zelo, de auerse cebado en alguna causa de exceso, o de omision, contrauiendo al vando y pregon de Granada? No por cierto. Pues en esta Ciudad con digno titulo los renombres de fiel, leal, reconocida, puntual, y de saber servir obedeciendo a todos tiempos, y en todas



ocasionés, que no seran adquiridos de la adulacion, si no conquistados del merito, si no se no

CAPITULO MIL

Introduccion al Tumulo que traza esta santa Iglesia

en la Reyna nuestra señora, y descripcion de su

Capilla mayor, donde se erigio

**E**M V L O al acierto, el deseo halló em-  
pleo para levantar Tumulo, que siendo  
en gasto y ostentacion auentajado a los  
que erigen ( en la ocasion ) las santas Iglesias.  
En lo acomodado y dispuesto del sitio ( que eli-  
gieron bizarros, y noticiosos discursos de los  
Comissarios ) fué objeto a la mayor aten-  
cion, y asombro a la mas ingeniosa traza, apro-  
uechando por esterior adorno, y cuerpo pro-  
porcionado, a el alma que se le auia de infundir  
la Capilla mayor que tiene esta santa Iglesia,  
que en idioma Ecclesiastico llamamos Presbite-  
rio, cuya fabrica ( si no miente antigua tradi-  
cion ) se presume ser milagrosa, y de Artifice  
Diano; si bien a verdad segura, es execucion y  
modelo de aquel insigne, y singular Burgales  
Diego de Siloé, y assi como parte principal, ó  
taraceada caxa desta construyda Pyra, ó bobeda

da, a este gigante Tumulo, es necesario descri-  
uir la planta della, y sus partes.

*Deseyo de la Capilla*

**C**OMPONIENDOSE la fabrica de esta  
Capilla de dos ordenes ( que en archi-  
tectura llaman Corintia, y compo-  
ta ) sobre las quales viene a rematar vn cuerpo  
esferico; será forzoso para inteligencia del de-  
seyo della distribuyr sus partes, y miembros,  
obseruando su medida desde el pavimento a la  
copula, y desde la entrada a su diametro con su  
circunferencia. Entrandose al realce della con  
dos gradas que la diuiden de la demas soferia  
del Templo, la qual está diferenciada de vnas  
losas de marmol blanco y negro, que quatro-  
peadas vienen a formar vn primoroso axedre-  
zado. A sobre el qual se pone el arco total.

**S**u portico y entrada principal es vn bano  
auilloso, si vnico Arco Total, tá correspondiente  
a la naue del Cruzero, como a la  
circunferencia de la Capilla. La forma del qual  
viene a ser en Torrecaua siendo su nacimiento  
para tomar forma vn bano deste y otro lado.

que

que ha en su fundamento tiene de alto veynte  
y feys tercias de vara Castellana (que desta me-  
dida me he de valer) el qual recibe sobre si vna  
cornija Corintia, que con sus pilastras se vá es-  
tendiendo veynte y dos tercias de ancho, car-  
gando el embalsamenco de orden compuesto a  
vnas Pilastras, cuyos acompañamientos son  
tres tras pilastras, que lleuado vn requadro, af-  
lunismo, relevado, de excelente moldura en to-  
do su quadrado, haze medio, o diuision de Pila-  
stra a Pilastra. Por este requadro se enciman  
tres Cartelas con sus hojas, debaxo de vn Alqui-  
trabe, a quien vn Friso y Cornija le sirve de  
moldura, y todo de orden compuesto. Resalta  
das pnes, las Pilastras y Traspilares, donde co-  
mienza a ser arco (que en Arquitectura se lla-  
mamouerse) el qual para que en su principio  
y movimiento començasse a tener hermosura  
y proporcion, se le enriquecio de vnos Arteso-  
nes por adobela, que es lo mismo q por el fon-  
do, o sombra que tiene, y por las frentes con su  
moldura de vnos Contrarios, teniendo de largo  
los Bolsos que vienen a cerrar el Arco feys  
sietas, y en cada sietas y ondose (logrados si es pa-  
ra ser el termino del Arco) por la Clave, has-  
ta quedar en quatro, para que el Torrecabo ob-  
seruasse la proporcion a la circunferencia de la

Capilla, desmintiendo a la ruyna que amenaza mal concedida presepctiva, la fortaleza de su elevacion. Este Arco, pues, se levanta desde el pavimento de la soleria a la Clave quadrenta y cinco varas, conteniendo en si de ancho veynte y seys y dos tercias de Pedestal a Pedestal para entrar en la Capilla, la qual es desta manera:

*Primer cuerpo de la Capilla.*

**E**STOS dos Pedestales con sus Sovasas, Netos, y Cimaças, se les dio de alto tres varas y vna tercia, para poder servir a otras tantas Columnas, cuyo grueso es de quatro tercias, y así al Paso como las Vasas y Capiteles (de Orden Corintia) están con tan numerosa porcion, que incluyendo hasta el Arquitrabe quinze varas de altura, no pudiesen perder el orden de ferostriadas, guardando el acompañamiento y proporción que les pertenece de Traspilares con sus Xambas, para poner por mayor firmeza los Arcos embocados en modo de torrecabo, capaz de cinco varas y media cada vno, encima del qual para poder recibir vna Cornija, se le dio de grueso dos tercias, si bien no pesada carga a dos Angeles, que de los entutamientos que tienen de alto media

vara embestida de talla) la sostienen para que sea adorno a vnas Tribunas con sus valcones dorados, cuyos vastidores, aunque de piedra, se permiten embestir (para hermosearse) de vnas hojas labradas con toda perfeccion. Estos Arcos embocinados, y vestidos con el adorno referido, siendo siete todos, se vienen a comunicar con las naues, y trasnaues del Templo, y como passo y entrada a la Capilla, son capaces de coger proporcionadamente la circunferencia de ella, en cuyo nivel de las impostas dellos estan doze Columnas con vnas reprisas, si muy hermoseadas de talla, con tres quartas de relieve a fuera, para seruir como de Pedestal a los doze Apóstoles, que figurados de talla, y dorados, cada vno tiene de proporcion tres varas y media, sobre cuyas cabeças se leuantan vnas veneras, que sirviendo de guardapolvo, no escusaron de ir guarnecidas de fruteros, passando a tener el Alquitrate, Friso, y Cornija, tres varas y vna tercia de alto; pero con esta distincion, que si el Friso está vestido de romanos, y figuras, el Alquitrate sale hermoseado con los Obalos y Contrario, mostrandose galante la Cornija con las molduras. Aun que a las Columnas dos tercias, para dar lugar que las Vasas y Capiteles puedán ir relevando lo que justamente les tocasse, con

que queda perfecto este cuerpo Corintio, a quien no falta estar resalteadas las molduras del Alquitrahe, Friso, y Cornija en toda la circunferencia.

**Segundo Cuerpo.**

**Y** SVBAMOS al segundo cuerpo, que es el Composito, el qual contiguo al primero lo divide el Arte con vna Cornija, sobre la qual se estienden vnas varandillas doradas, que resalteadas conforme a la Cornija en toda la circunferencia de la Capilla, dan lugar a que vn banco que tiene de alto tres varas, y de ancho dos y vna tercia, sea disposicion para que vnas Souas Pedestales sean asientos a vnas Colunas compuestas, y de magnitud halta las Cimazas de tres varas y vna tercia, guardando con las Vasas y Capiteles lo estriado de su orden, y todo junto viene a observar el altura de diez varas, y a su respeto vna de ancho. Pero saliendo, o releuandose dos tercias para que el Alquitrahe, Friso, y Cornija, que tienen de alto tres varas, puedan ir especificamente resalteando todos sus miembros y molduras en los Traspilares y Resaltos que se figuen de toda su circunferencia, llevando para mayor belleza el Alquitrahe vnos Obalos y Contario con excel-

celentes molduras, embestido el Friso de vnos Serafines en correspondencia de los intermedios, que lleuan vnos fruteros, y romanos, para que dellos pendan vnos Pedestales, que cabados con otros Pedestales, refundidos, sean ocasion a que se les junten vnos Embasamentos, sobre cuyos miembros carguen vnas Pilastras Xambas, y Traspilares de altura, con sus Vasas y Capiteles de siete varas y dos tercias, y de ancho y frente media vara, a quien adorna vn follage, y moldura en la esfera de su orden compolita. Para vistoso coronamento de estos Capiteles se puso sobre ellos vn Alquitraze, Friso y Cornija de vna vara de alto, e bqual en coronamento con sus cartones, este acompañado de vn Venera estriada, formando se vn Nichos que con su Arco de medio punto venga a moer uerle desde las Impostas, los Bolfiores de las quales, teniendo media vara, fueren conforme a Arte, a que ellos lleuen en si de hueco tres varas, y cinco de alto. Debaxo de cada Nicho en igual proporcion viene obadeciendo vn poftego salida capaz para el viso de ellos, con su ornato por cima de vnos Cartones. Siendo, pues, siete estos Nichos que circularmente hermosean esta Capilla, sera del proposito no negarles el dorado en los perfiles de las molduras, assi por

la parte de sus relieues, como por la de sus fondos; decente modo (por el efecto) al adorno que reciben de vnos Quadros historiados de sagrados Misticos; leuantándose sobre el encoronamiento de cada Nicho; y para poder mejor elegir de las ventanas, las quales para que fincaen en perspectiva si fuesen de igual proporcion, se le permitio a la Cornija que abiesse media vara de alto, y tuuiesse cinco y dos tercios de largo; para que lleuando las Vazas dos tercias de alto, las Columnas dellas, y Xambas hasta los Capiteles, les correspondiesse con tres y vna tercia; pero con esta epiqueya de fabrica, que siendo diuiso de las dos ventanas el grueso de vna vara y selua de vna Columna y Xamba, pudiesse pertenecer a cada parte para ajustada correspondencia la mitad desta cantidad, y esto fuesse hazia los Traspilares, que es donde vienen a nacer los Arcos de medio punto. Las Claues destas ventanas estan adornadas de vnas Cartelas con sus hogas, y ellas con sus vedrieras embestidas con follage de moldura, y pintadas de realçado, y varios colores (como adelante dire) con que delineado este cuerpo compuesto en siete miembros, y otros tantos Nichos con catorze ventanas de medio punto; sin exceder de la verdad queda excedido en la grandezza.



Encerramiento de la Bobada

**E**NCIMASE a este cuerpo vna Cornija de su orden, de la qual se mueuen diez Cruzeros, que corre a para a la Linterna, que es la Clave mayor, originandse desde los resaltos que causan las Columnas de la misma orden compoſita, y del principio de los vuos dellas, para que siendo el gruesso de los Cruzeros de a quatro tercias, hagan que la Linterna cerrada en circunferencia tenga de diametro tres varas y vna tercia, enriquezido con muchas molduras el termino de su globo, y si caue xada en los compartimientos de su Cruzeria, guardando obseruadamente la propoſicio a sus tirantezes, para que descansadamente ( si bien en engañoso precipicio ) sean los intermedios de los Cruzeros aſiento a diez ventanas, valétia y aſombro no decible de portetoso Artifice a un pensarlo, que eligió, y executò por raro exemplar (no imitable a los Maestros que le sucediessen) abançando el mouimiento dellas en el Torrecabo, conforme a la medianaranja, dándoles a cada vna media vara de xamba, y si todas con sus molduras cada vna con cinco cartelas, que comenzando desde el mouimiento de

los

los Arcos vengán a tener de alto cinco varas y vna tercia, hasta frisar con la Clave de vna ventana y otra, para que de las mismas Claves de ellas salga la cruzeria en la predetería de la media naranja con su Cercha (que llaman de buelta de horno) para que vaya subiendo a encontrarse con vnos Combados de medio punto, y del grueso de vna tercia, que con sus molduras haga vistosa y admirable labor a vnos Artesanos, y compartimientos que en si incluye toda la media naranja, a la qual en cielo azul se le vistio de estrellas, si de tres quattas de magnitud, por la mucha elenacion que tiene en prespectiua del suelo en la grandeza sin ocultar la hermosura. Estando estas ventanas, y las del cuerpo compuesto de vidrieras historiadas de la vida, muerte, y milagros de Christo nuestro Redentor, siendo de valientes dibujos, y finisimos colores, y en tanto que el templo se

Los recodos de los lados de el Evangelio, y de la

Epistola. **C**ON aduertido oluido, aunque con respecto se guardo en el lado de la Epistola y Evangelio, por no confundir

grandeza con grandezas, y primores del Arte, con primer del Artifice, si ya no me ocasionasse querer manifestar en lo referido estensivamente lo singular de la fabrica, si aqui en breve termino delinear el prodigioso ingenio del Maestro. Para subir, pues, a los balcones boleados con barauites de broncedorados, que rematan vnos globos, a ssimismo dorados, ay vn catacol que llaman de la via de san Gil los Arquitectos, y se entra a el por vna portada quadrada, y de orden dorica con sus Pilastras y molduras encapiteladas, que estendiendose vna vara y tercia, su altura respectivamente tiene siete tercias, cargando el dintel sobre los Capiteles, de forma que le sirva de Alquitrabe, Friso, y Cornija, y si estas lleuan por remate a los lados vnas figuras, aquel está adornado de cabeças de vaca, y vnos triglifos con sus gotas. Encima de esta portada se incorporan, y estienden tres encajamentos, cuyo rodapie de cada vno es vna repesa de enriquezidas molduras, y por trofeo vna figura, encimandose todas tres hasta tosar al Alquitrabe, que teniendo por diadema vnas veneras estriadas con sus fruteros, ay an guardando proporcion a la medida, por que si de ancho tienen tres quartas, de alto son de dos varas y quarta, si bien con esta diferencia, que

el vno dellas que cae perpendicularmente al segundo Apostol de su lado este de talla y dorado vn san Francisco. Saliendo del caracol a los balcones ay vna portada de orden Corintia, cuyas vasas tienen de alto vna quarta, la qual estando vestida de Pilastras xambas, y Traspilastras, viene a ocupar espacio de tres pies y medio, calçando las Pilastras vn talon que las rodea: com ponense los Pilares y Traspilares de Capiteles de su orden. La forma de la portada es vn Arco, que lleuando de ancho quatro tercias, y de alto ocho, venga a tener su mouimiento desde las impostas, enriquezidas de molduras ellas, y los Arcos con vnas Nisolas en sus Claues, para que acomodadamente puedan tener encima su Alquitrabe, Friso, y Cornija, sobre quien carguen vnos Artesones, que guarnecidos de vn espejo circular, con vn remate embestido de hojas, les sirva de vn luzido acompañamiento, sobre cuyos remates venga descollandose vna Repisa, que con sus cartones se acomoda a ceñir vna cabeça de Leon, en la gue de ja del qual carga vna Cornija, que subiendo a vn Requadro de tres varas y tercia de alto, y siete tercias de ancho que llena sobre ella, haze que tenga vna tercia en quadro, y que le acompañen para mayor perfeccion vnas hojas cõ sus garrones,

*Relacion Historial.*

siendo remate de la parte de arriba vnos cartones, con vna hoja, para assiento a vnos grifos que estan sustentando vna claraboya redonda, que tiene de diametro siete tercias, incluyendo la moldura que la vá ciñendo toda su circunferencia: demanera que le viene a quedar vna tercia de hueco dōde poder poner el remate de vn carton con vn Angel encima, cuya cabeza es adornada de vn frutero, que viene a estar debajo de vn Alquitrabe: con que todo lo referido desta naue con su recodo, tiene igual correspondencia la otra. Y de pitipie (que es lo mismo q̄ medida) contiene toda la Capilla mayor de diametro, por la salida de los Pedestales, yeynte y quatro varas y dos tercias: de circunferencia setenta y tres varas, y de alto desde el Pavimento a la Linterna otras tantas; demanera q̄ viene a ser igual el altura con la circunferencia, obseruada curiosidad, si demonstracion euidente de lo armonioso de la Arquitectura, cuyos preceptos nos los haze casi infalibles. Con q̄ auiedo mi pluma, en lo posible de su limitado corte; dibujado con toscos pinzel esta marauilla de fabricas, y Capilla mayor desta santa Iglesia, q̄ en la ocasion ha seruido, y en consideracion de su caxa, capaz y proporcionada a este Promontorio Hybleo, a este Atlante Obelisco. Si como cuerpo,

cuerpo, decente y adecuado a tã hermosissima alma como se le dio, si bien passò el intento al mayor adorno, y lo fue grande el que (assi de los valcones que tiene el cuerpo Corintio desta Capilla, como de los corredores que contiene el composito en toda la circunferencia de ella) se moniessa tanta copia de luzes mayores para ilustrar el Tumulo, que solo ellas bastarã por luzimiento y grandeza: porque siendo inumerables las que incluyò, estauan acomodadas con tan vnida proporcion y arte, que en el empuje se hizo de buena eleccion, sacò el trayecto y desvelo ganancia de aprouacion.

## CAPITULO VIII.

*Que contiene la introduccion a el Tumulo, y el  
diseño, y adorno del.*

**Q**UÈ de vezes la necessidad fue inuentora de marauillas! Quan casi siempre el entendimiento (a la beaxacion de el aprieto) fue autor de portentos! O seriedad de la Historia, q no te permitas a la erudicion para autorizar estas dos verdades! Pues queden huérfanas, que la piedad y experiencia las ampararã. Procuraua (como tengo referi-

## Relacion Historial

do) esta santa Iglesia, que la demostracion se pareasse, ya que no podia corresponder a la grande perdida que llora; concebíase el empeño de mucho, la sustancia del caudal era poca, y empenada, la obligacion (dandose por desentendida a esto) queria excedera todo exemplar, todo exemplar era vacio al espíritu de los Comissarios, y si bié la comission era ampla, porque los deseos de quien la daua eran de iguales respetos a los que la tenian. Con todo se la estrechaua secreta instruccion que dauan los tiempos; y así fue necessario que tuuiesse parte el ingenio y arbitrio, eligiendo el sitio que queda referido, el qual fue logro del arieto; porque llamando la grande disposicion del vn decoro a otro mayor, se vino a executar lo que no llegó a pensarse, y se pensó lo que queda para eterna alabanza del Prelado, Dean y Cabildo, que lo deseó y quiso, y de los Comissarios, que entendidamente supieron pedir, y disponer con eleccion (que suyo es el pensamiento de la traza) para que la hiziesse Miguel Guerrero, Maestro mayor desta santa Iglesia, insigne en su Arte, y aventajado Arquitecto, y saliesse con mucha perfeccion, para que la executasse Fernando Escudero, Maestro de carpinteria della, y para que Francisco del Carpio, excelente Pintor  
de

de dibujo y perspectiva, echasse el resto, y mostrasse su destreza en todo lo que tocó a pintura y relieue con liberalidad no dezible vno y otro, con interuencion del Maestro mayor, y assi lo acredita este deseno.

Primer cuerpo llamado Toscana.

**E**L Pavimento, pues, o Zoclo deste Tumulolo, fue vn banco de medios pinos, cuya plâta lleuò en quadro sesenta y quatro varas, para poderles caber de parte a cada linea de su lado lo que de frente es espacio de diez y seys, para que tuuiesse acomodada distribucion treynta y cinco repartimientos, de que constò todo su quadrado, lleuando de altura tres varas y tercia, excluyendo la subida de las gradass, a quien se le señaló porcion a parte. El espacio de cada repartimiento fue quartela vn quadro con su Geroglifico, que entre vna Pilâstra y otra seruia de compuerta, auiendo en cada parte de las quatro de el quadrado nueue Geroglificos, y diez Pilâstras de orden Toscana, con los embasamentos de su genero que las señassen, y las Cornissas que las coronassen todo de tres varas y media de altura, si bien en cada Pilâstra vn refaldado de estos embasamen-



tos, para que ellas lleuen figurados vnos hom-  
 bres armados, que Aclantes de la fortaleza de  
 este cuerpo robusto esten significando, que en  
 la firmeza de la orden Toscana del, eguramen-  
 te se pueden cargar las demas ordenes de cuer-  
 pos que vsa el Arquitectura: en cuyos interme-  
 dios de arnado a arnado cierran los quadros  
 de los Geroglicos, la inscripcion y misterio,  
 de los quales se dirá en su lugar, siendo ellos en  
 todo el quadrado treynta y seys, y las Pilastras  
 quarenta. Las esquinas, o angulos del, son suf-  
 tentadas de quatro Pilastras del mismo alto de  
 tres varas y media, ya referido, sobre quienes  
 fueron leuantando vnos Pedestales de a vara  
 de alto, si correspondiête a tres quartas de qua-  
 drado, igualaua el altura de vnas varandillas  
 con sus antepechos, que si bien fueron termino  
 y remate desta orden Toscana, siruieron de dia-  
 dema al Pavimento de la Dorica: los quales an-  
 tepechos (en distancia poca) fueron luzidos ha-  
 cheros a muchas hachas de cera blanca (que to-  
 da la que se puso lo fue.) sirviendo los quatro  
 Pedestales de los angulos de asiento a vnas Pi-  
 ramides quadrangulares, y con su escocia, cuyo  
 quadrado por la parte de su nacimiento era de  
 dos tercias, para poderse descollar en propor-  
 cion de Geometrica distancia a el altura de qua-

tro vasas, donde cupieron cinquenta cornucopias, que en vez de flosos produxessen otras tantas luzes; ob stulo mayor noo de quatro ob esbasu  
 la ob axelind al ob sionolev noo stia lab noio  
 300 Cuerpo Dorico, y segundo de este Tumbato. Eniq  
 al ob asu lab noo usionolev stia labuqes al olol

**D**ESDE el cuerpo Toscano, que finio de  
 en pánimo al Dorico, se subia a el por  
 a llo on ob den gradas de quatro varas de longi-  
 tud con sus passamans, y media de altura, que  
 pila ya (con defabrido del engaño) vnos trofeos  
 de marterre. Sobre esta segunda planta, o super-  
 ficie de su primero bance, se erigieron doze Pe-  
 destales, compartidos en tres, a cada angulo del  
 quadrado, que guardando el orden de los espa-  
 cios de los intercolumnios, tuuiesen cada vno  
 de los quales hasta la cimaza, siete quárta, y al  
 respecto vno de grueso; pero si todos los Pede-  
 stales (con aduertida atencion) obedecieron ser  
 ochauados, porque sus Angulos no quitassen  
 (groseramente) la vista de el Altar mayor, no  
 escusaron que sus vasas fuessen correspondien-  
 tes a los ochavos; pero de manera que no se les  
 defraudassen sus viuos, para que en buena pro-  
 porcion tuuiesen de alto las doze Vasas media  
 vara cada vna, permitiendoseles en todos sus  
 miembros vna moldura de su orden, sobre cu-

Ya firmeza se cargaron otras tantas Columnas,  
 las cañas de las quales fueron adornadas, y ochava-  
 uadas de relieue, si con hermosura de la perfec-  
 cion del Arte, con valentia de la sutileza de el  
 pinzel, dandoles un viuo color del jaspe, que  
 solo las pudiera diferenciar con desengaño la  
 dureza, ni oiemper o desmentirse con descredito  
 la vista. Para guardar, pues, estas Columnas pro-  
 porcionales en su altura, y diminucion, fue necessa-  
 rio, que lleuassen el grueso de dos tercias por  
 su asiento, para que el alto de diez y seys ( que  
 son dos modulos) que es la porcion que les to-  
 ca, diessedugar a que respectiuamente se fue-  
 sen desflaqueciendo hasta el termino de su per-  
 feccion, siruendo de exemplo a los Capitelés,  
 para que obseruassen el mismo orde, ajustando-  
 se sobre ellas a guardar los viuos de sus colla-  
 rinos para poder cargar encima el Alquitrabe,  
 Friso, y Cornija de vara y ochava en todo, bien  
 repartidos sus miembros de moldura, confor-  
 me a su especie, hermosas de hojas, dentello-  
 nes, triglifos, y metopas, y como çarcillos pé-  
 dientes sus gotas. Demanera, q el Friso se mo-  
 stró dolorido (segun la ocasion) de callaberas en  
 trerexidas de palidos hueffos. La quadratura, y  
 planta Dorica desta plaça de armas del desenga-  
 ño, de este funebre folio de magestad, y de este  
 triste

triste anfiteatro (dóde se auia de representar la memoria de vna Reyna, que lo supo fer de la serenissima doña Ysabel de Borbon nuestra señora) fue de ocho varas en quadro, subiendo se a el por vna quadratura de seys gradas, para recibir la tumba en tres varas que dexò de quadrado, el remate dellas: ba stá te capacidad para poner el feretro, el qual estuuò cubierto de vn paño rico de brocado, q̄ sobre el yacian piramidalmente dos almohadas, vna mayor que otra, y de la misma materia, descanso a vna corona que estaua sobre ellas, con quatro blandones de plata, cuyas luzes, en el feretro, siruieron de centinelas; fueron cirtiales de veneracion a vna Cruz, q̄ llamandose Santa Ee, joya preciosissima, y de mucho valor, que tiene en esta santa Iglesia, que estuuò dádole vida a lo significado de la corona. Las gradas se adornaron de muchos cádeleros de plata, con otras tantas luzes, con tan singular traza, que pudiendose confundir con el numero, estauan distintas a la vista. El cielo desta quadratura que vino a cargar sobre los Capiteles, fue vn Sol, que hiriendo por el Cenit, hazia parecer que perpendicularmente estaua insinuando en lo figurado de la corona, con vna letra misteriosa, y de consuelo: *Solboritur, & occidit, & in locum unum reuertitur, ibique renascens.* Ecs

des, y quatro Angeles en los angulos del qua-  
drado, como impidiendo lo malebobo que infe-  
pirauan los quatro elementos, que ( discordes  
entre si) se mostraban de las partes que hazian  
Oriente, Poniente, Septentrion, y Meridiana,  
los quales estauan con sus tarjones, que venian  
haziendo vn capialgado leuantado como a re-  
cibir el Sol. Sobre esta Cornija Dorica huuo  
quatro Frontispicios (que llaman Quebrados)  
en todos quatro liengos, dentro de los quales se  
descubrian vnos escudos, con la diuisa y Armas  
de Rey, y Reyna nuestros señores, Castillos, y  
Leones a vn quartel, y Flores de Lises en el o-  
tro, y si los escudos iuan refaltados, lleuauan  
asimismo sus hojas, y dentellones: y por orlas  
en el espacio de su medio triangulo muchas lu-  
zes, y en lo eminente de la Cornija fue embesti-  
da, en toda la quadratura de sus frontes, de ha-  
chetas: en cuyas esquinas (guardando igual or-  
den) se pusieron vnos esdeleños, que de sus Ará-  
delas salian diez y seys luzes, con correspondé-  
cia a las demas. Advertiendo el curioso, que es-  
te y los demas cuerpos desta Arquitectura, sien-  
do pintados de color de jaspe, los miembros q  
les pertenecia, y los perfles de la del bronce, lo  
vno y lo otro estubo en proprio en su color  
do, que en perspectiva muy atenta pasó por

primbroso relieve, y no se le dió nada de gracia, como se le dió al primero del qual se hizo un

con el cuerpo tercero llamado Xonico, como ob

**Y** PASSANDO a delinear el cuerpo de la orden Xonica, le hemos de considerar que como fememil y delicado comienza a ser desdeñosamente desalentado, recostandose sobre el Xonico, para que le ayude a sobre salir en su luzimiento, y le sucedio bien: porq̄ auindosele repartido forma ochauada, y que tomasse siete varas y media de altura, y de diametro seys y media, pudo con esta distribución irse subiendo en vnos pedestales de cinco quartas de alto en tres y media de quadrado, para q̄ sobre ellas se assentassen las Vasas, a quien firmo vn acompañamiento de Traspilares, y Xambas, bastante se quitò de disposición, para obedecer mejor a las Colunas que entraron a adornarle con quatro varas y media de alto, y de grueso, lo que le pertenecia respecto de su altura, guardando la grosessa por la parte de arriba, que es la del Collarino de media vara, poco mas de proporcion, sin la Vasa y Capitel, porq̄ aquella y este lleuò pie y quarto cada vno, conforme a la obseruancia en lo xonico, descubrièdo de sobre las Xambas vnas impostas de a ter

cia, para que de ellas se mouiessen ocho Arcos con sus molduras, los quales entrassen causando otros tantos Nichos, que cerrarõ vnos quadros. En el primero que hizo frente y fachada se puso esta inscripcion.

**D. O. M.**



**MAGNÆ ELISABETHÆ**

de Borbon & Medicis, virtutum omnium odorem aspiranti, et si iam Marcescenti Galliarum lilio, Florentiæ floribus Magni Philippi Regis emeritæ uxoris, vigilantissimæ adiutrici, & in Regno desterrimæ sociæ.

Prouida Hispaniarum ingruente vndique bello Guueratrici. Fortitudinis, benignitatis miraculo. Ecclesia Granatensis, qua potuit artis dexteritate, Monumētum altè construxit. Altiori pro meritis animo, Dotoque in Cælum, incorruptasque luces elatura, non vnâ, plures potius, in gentesque columnas, in plurium facinorum, insigne, æternandæ per plures gentes, & etates famæ symbolum, cupida erexit, grata consecrauit.

En el segundo de su lado retrataua vnathermosa Raquel, que por orla de su vestitura tenia

En la tercera, con esta letra: *Erexit titulum super sepulchrum eius. Genes. 35.* Lo acomodación del matrimonio es, que como aquel gran Patriarca Jacob amasse mucho a su esposa Raquel, en demostración de su amor y estimación se erigió en su muerte Tumulo, que por lo famoso y no brado de él, viviese su memoria, y le sirviese de consuelo. Así su Magestad tan amante ha cuidado para el suyo, que las honras que los Reynos hazen a la Reyna nuestra señora, que de nombre dellas, y memoria a su estimación.

En el tercero estaua Maria, hermana de Aaron, con su letra, que dezia: *Cantemus Domino. Exod. 15.* El pensamiento es, que así como esta excelente mugertubo por exercicio y cuidado dar las devidas gracias al Dios de los Exercitos, por las vitorias que concedia a su Pueblo con canticos y oraciones. Así la Reyna nuestra señora la imitó heroicamente, con la asistancia y deuoción con Dios Sacramentado, a quien rendia las gracias por los buenos sucesos que daua a esta Monarquía, mandado se celebrassen con *Te Deum laudamus* en todos sus Reynos.

En el quarto Ruth: *Exemplum virtutis. Ruth, cap. 4.* Así la Hamó la Escritura por su mucha virtud, y por ella estimada de el Pueblo, de esta

exce-



excelencia fue dotada esta serenissima Señora  
nuestra.

En el quinto Debora: *Mater in Israel. Iud. 5.*  
por gran gouernadora del Pueblo, fue tan esti-  
mada, que la aclamò el merecimiento madre  
de todos los de Israel: con iguales motiuis pue-  
de España celebrar a nuestra Reyna por madre  
de sus vassallos, pues no ha auido otra que mas  
amasse a sus subditos, ni de los mas estimada.

En el sexto se puso Ester. La letra: *Non alux,  
honor gaudium. Est. 8.* Y esto fue, porque estando  
agravado el Pueblo con los mayores aprietos  
a que pudo llegar su cautividad, estando en la  
ultima desesperacion de la vida, entonces pare-  
cia que gozaua nueva luz con el ayuda de esta  
hermósissima muger, honra y alegria de su Pue-  
blo. Lo mismo parece que se podia dezir de su  
Magestad, aunque no en tan riguroso estado  
de cosas.

En el septimo estuuo Judith. Y el mote de-  
zia: *Eecisti viriliter. Iudith. 15.* Haze particular  
mencion la Escritura de esta varonil Hebrea,  
cuyas hazañas excedieron a los mas señalados  
Capitanes de su Pueblo. No fue menos el ef-  
fuerço y valor desta grande Emperatriz nuel-  
tra Señora, siendo muchas las ocasiones en que  
se exercitó.

En el octavo y vltimo se sacro Abigail  
 cuya letra era Prudentissima, y *Dispersos* 3. Reg.  
 25. Esta celebrada en prudencia y hermosura  
 de la Escritura, del sonamiento de su sagaci-  
 dad passada la dignidad de muger de Dauid, q  
 tales fueron sus prendas, fue prouidente y cau-  
 ta en el sorro de pan que dio al Exercito de  
 aquel Rey, con que le desengjó de la irritacion  
 que le auia caysado, al Profeta la groseria de su  
 marido. No digo que la Magestad la excedio:  
 pero bien se permitirá que sea exemplar suyo;  
 diganlo por mi los Consejos en el consejo y re-  
 solution, los Exercitos en la provision, sus Co-  
 fessores en la hermosura del alma, que todos vi-  
 mos ser ynica, y singular su hermosura exte-  
 rior.

Cada vno de los quadros tenia de alto tres  
 varas y media, y de ancho siete quartas, con q  
 estuvieron bien sostenidos los Nichos, por ci-  
 ma de cuyos Arcos se descubrian otros ocho  
 quadros menores, figurados dos Angeles en ca-  
 da vno, que en diuida distancia lleuauan pen-  
 diente vna targeta, de escudo de la diuina y ar-  
 mas de vn Reyno de esta Monarquia, siendo el  
 de la fachada principal el muy nombrado, y  
 leal de Granada. Y para que todo fuesse co-  
 primor, el enjuntamiento que iua haziendo singu-

lamente cada Arco, estuuorpeñido de flores,  
 para poder con buen adorno venir embillien-  
 dose en todos los ocaos de este cuerpo, passan-  
 do el Alquitrabe en linea recta por el ma de el  
 Paslon, sin ofender a los vitos de las Columnas,  
 que esfradas conforme a la orden Monica, pu-  
 diessen el Alquitrabe y Cornija imitarlas con  
 sus molduras a quel, y estos con sus hojas y den-  
 tellones, y todo junto hizo vna agtadable con-  
 sonancia, auiendo tenido este coronamento de  
 Alquitrabe, Friso, y Cornija quatro quartas y  
 media de alto, para que en los terminos y rema-  
 tes de las Columnas estuuessen vnos candeleros,  
 si a modo de Vrnas, en forma de media Pirami-  
 de con sus Cartelas, para distribucion de vn grã  
 de ramillete de luzes que mouian, siguiendo se  
 en la Cornija vnos antepechos con sus valauf-  
 tres, en cada vno de los quales huuo vna hache-  
 ta en su candelero con su luz, con que quedò  
 perfectamente ilustrado este cuerpo Xonico.

*Quarto cuerpo llamado Corintio.*

**V**EAMOS, pues, si este que es de la orde  
 Corintia se le dio igual hermosura es-  
 ferica fue su demostracion, y a scys va-  
 ras y media de alto que tuuo su diametro, fue  
 de

de cinco y media. Buena, y adecuada proporción (segun el sentir de los profesores del Arte, y obró el Maestro conforme a el que en virtud de su aptonacion diessu, no del mio, que solo para poder delinearlo he llegado a tomar anteligençia de sus terminos, por colocarlos en su lugar) porque si con los buecos de la Cornija de la orden antecedente podian encubrirlo de la vista, bien fue que tomasse su principio sobre vn banco, que levantado vna vara, descolladamente pudiesse elegir vn embasamento de ocho Vazas, las quales tuuieron de alto vna terçia, y de ancho media con las molduras de su orden, para que lleuando otras tantas Columnas, cuyo grueso fue de terçia y quarto, pudiese salir quatro varas y media de alto con Vaza y Capitel, guardando en la grosseza y altura proporción, y en ser estriadas, para que no faltandoles sus Traspilares resaltados, hiziesse vn riquadro de ocho Nichos, que fueron Mansiones a ocho quadros el de la fachada correspondiente. la inscripçion del cuerpo Xonico, era vn retrato de san Luys, Rey de Francia, significando, que el perfecto reynar de los Reyes es ahuallar sus pasiones, y que reyne la virtud. En los siete estuieron figuradas las tres Virtudes Teologales, Fé, Esperança, y Caridad, y

las Cardinales, Prudencia, Justicia, Fortaleza,  
 y Temperança, en que resplandeció nuestra Ca-  
 rrolissima Señora, los quales cuadros fundi-  
 ron vna Columna y otra, pasando el Pífilo por  
 Hebra 10, que es Añete rabe, e se tubo por cima  
 de los arcos de los Capiteles) sin resaltar cosa  
 alguna, por el, el Pífilo, y tambien la Corona,  
 que fuesen vna para de arco con sus molduras  
 e ornatas, que fuesen la medida adecuada para q  
 tuuiese llenado toda la perfeccion de su gene-  
 ro. La corona de la Corona fue cançada con sus  
 cañes y hojas, y en la gula della (que llaman pe-  
 cho de paloma) asimismo se adorno de sus ho-  
 jas, y el Pífilo con sus romanos, todo de buena  
 eleccion, y para calificarla mas, se dispuso que  
 el remate de cada Columna tuuiese vn candele-  
 ro con su cartela, capas de vna garzota copiosa  
 de luzes, estendiendose otras en la circunferen-  
 cia de la Corona, que en buena consonancia y  
 proporcion correspondiesen a las garzotas de  
 las Columnas, aduntesdo a la circunferencia vna cir-  
 cunferencia digna de reparo, que todas las luzes  
 que tubo el Titulo se encendieron con tal tra-  
 za, y estada puestas con tal Arte, que sin verse  
 el ministro que las abia, y encendia todas  
 tuuiesen vniforme luzaliento.

¶ *De las Cortes de 1517, de los Señores de la Real Audiencia de Mexico, y de los Señores de la Real Audiencia de los Indios.*

*Media*

Alabanza de la Reyna N. S. de la Capilla de la Jarra de azucenas.

**E**N esta Cornija de el cuerpo Corintio se leuanto vn banco de vna vara de alto, q se siruiesse de pedestal, o poyo a pata que de su eminencia se pudiesse descubrir la cuputa de la media naranja; y assi fue ne cessario que estu uiesse como a Canalero, leuantado quatro varas en el diametro de otras tatas que tenia. Esta media naranja estaua toda ella embestida de Estroñes, a quien seguian otros compartimientos, teniendo por remate y corona vna jarra de azucenas de altura de dos varas y media, y de diametro vna y media diuisa de las arañas desta santa Iglesia, con que se da fin al desseo, y descripcion del Tumbulo: pero no a su memoria, el qual tuuo de alto en los quatro cuerpos desde la superficie de la Capilla a la jarra de azucenas quatro varas, llenado los tres cuerpos veynte y ocho Columnas, cuya ponderacion y alabanza va embebida en la referida arquitectura, y lo demuestra esta Lamina, con que me esenfo de encarecer lo que por si esta tan encarecido.

Y para que se vea el modo de su fabrica, se ha puesto esta lamina, que se llama **Assiento**

*Asiento de el Real Acuerdo, santo Tribunal de la Inquisicion, y de la Ciudad.*

**L**a planta de la prespectiva y Teatro, que fue asiento de el Presidente, y Oydores, Tribunal de el santo Oficio, y de Granada (por ocupar el Tumbo de la Capilla mayor) fue en todo el plano de entre los dos coros, extendiendose desde las Pilastras de el Arco Total, hasta casi las gradas de el Coro, y subiendo a proporcion que igualasse a los dos, con que se entra en la Capilla, cuyo pavimento estuvo alfombrado de bayetas, y de las cubiertos bancos de respaldar, en que se sentaron, y si guarnecido de vnas ballas, o rejas de hierro por vna y otra parte, con su entrada y compuerta de las mismas en su lado, los diuidia vno de otro vna media calle, que serua de passo de el Coro a la Capilla mayor, conteniendo cada vno de ellos pie catorze varas de longitud, y de latitud siete y media. La parte del Evangelio tuuo el Real Acuerdo, y santo Tribunal de la Inquisicion, repartido en esta forma. Començaua el Acuerdo desde la mitad de la Pilastra de el Arco Total, corriendo en linea recta hasta el banco que llaman de la concordia, el qual era de respaldar, y

mas

nias descolgado que los demas, pero de tres asientos que ocuparon el Presidente, y don Marcos Tamariz de la Escalera; Oydon mas antiguo, quedando el tercero vacio, que demia ocupar el oficio de Capitan General del Reyno de Granada. Este banco hazia espaldas al Coro, y cerraua la linea en medio quadro: pero haziendo vn recodo de vna vara, boluia con otra a estar otro banco de la misma forma en respaldar y asientos, donde se assento el santo Tribunal; de manera acomodado, que estuuiesse haziendo diferencia, y diuision: a los Ministros de el Acuerdo, y del Tribunal, se les dio banco rasos, y cubierto de bayeta, q ocupasse desde la otra mitad de la Pilastra del Arco Toral, hasta casi el Zoclo del Tumulo, pero retirado vn poco, y con reconocimiento en el se sentaron el Alguazil mayor don Luys de Cepeda, Cauallero del Abito de Santiago, Venti quatro de Granada, el Secretario del Acuerdo, vn Secretario de el Tribunal, interpolados estos Ministros de vna comunidad, y otra; no vino el Juez de el Fisco, que auia de ocupar el primer lugar. Al lado de la Epistola estua la Ciudad, ocupando toda su linea hasta hazer lado al santo Tribunal, y frente al Tumulo en banco de atravesia con igual respaldar a los demas, que tenia el resto  
de



de Ciudad, y fue asiento de el Corregidor, Alferrez mayor Conde de Luques, Alcalde mayor, el Ventiquatro mas antiguo, y Alcalde de la Justicia: llenando el espacio de los dos quattres las damas del sequito de las dos comunidades. La insigne Vniuersidad de Beneficiados que tiene esta Ciudad, que asistio con sobrepellizes, entrado toda en forma de Comunidad desde el Sagrario, se le señalò lugar en el pavimento del Tùmulò a la parte de el Euangelio, y en el de la Epistola los Superiores de las Religiones, siendo seys Religiosos de cada vna. Cuya diuision de compartimientos de lugares vino a hazer tan vniuersal ostentacion y grandeza, que dio respeto agradable a Nobleza y Plebe, que se hallaron presentes a tan magestuoso, si funebre, acto.

*Altar Mayor*

**A**l banco del Zoclo deste Tùmulò se le dio dos varas de ventaja a los lados de su quadratura, para levantar un cuerpo eminente a el pavimento de la orden Dorica, donde se puso el Presbiterio, y Altar mayor, para celebrar el santo Arçobispo de Pontifical, cuyo sitio venia a estar apartado de el

Tùmulò

Tumulo mas de dos varas, teniendo de descuello al payimento referido quatro, y de largo diez, al qual se subia por seys gradas, llevando su media quadratura vnas varandillas con sus antepechos, y sus lados todos transparentes, y descubiertos: bastante plano para poderse officiar el Pórtifical, y administrar sus ceremonias con toda decencia, y desembarazo, pues fuera de los Ministros necesarios pudo asistir la familia del Prelado, y estar en su lugar la credencial. El Altar estubo bien adornado con riquissimo frontal negro, y en el seys Candeleros, y vna Cruz de plata, q̄ ofrecio a esta S. Iglesia el Cardenal Spinola, Arçobispo que fue della.

Combidanos Comissarios al Real Acuerdo, santo

Tribunal de la Inquisicion, y a la Ciudad,

y como vniéron.

**A**VIENDO los Comissarios, don Pedro de Peralta, y don Gonçalo de Acosta y Castillo, en nombre de Prelado y Cabildo, combidado a los Presidente y Oydores en Acuerdo, a la santa Inquisicion en su Tribunal, y a Granada en su Ayuntamiento, para asistir a las honras que auian de començar Viernes a la tarde nueue de Diziembre, la Vigilia y

Sabado

K

Sabado la Miffa, fe difpuso desta manera:   
 o Ambos dias vino el Real Acuerdo, y sus Mi-   
 nistros a cavallo, cubiertos todos las cabeças,   
 y encubertados los cauallos y mulas, saliendo   
 de las casas Reales de Chancilleria: los Alguaz-   
 ziles de Corte primero, a quien seguian los de-   
 mas Ministros conforme a su antigüedad, ofi-   
 cio y herarquia, yendo los vltimos el Chan-   
 ciller y Secretario del Acuerdo, acompañando a   
 los Presidente y Oydores, Alcaldes de Corte,   
 Alcaldes de Hijosdalgo, Fiscal, y Alguazil ma-   
 yor, guiaró por el Zacatin a la plaza de Viuar-   
 rambla y Pefeaderia, doblando por la calle de   
 las Capuchinas, para entrar por la puerta ma-   
 yor, llamada del Perdon. Allí se apearon, y sa-   
 liendolos a recibir los referidos Comissarios,   
 los fueron cortejando hasta la puerta del Tea-   
 tro, que sentados vino el Tribunal de la Inqui-   
 sicion con sus Ministros, y se les hizo el mismo   
 cortejo. La Ciudad auia ya entrado antes con   
 grandissima autoridad, y numerofo acompa-   
 ñamiento de Ministros, y de Procuradores, y   
 Esc. iuanos. Entró el Prelado a la hora señala-   
 da con capa morada consistorial, arrastrando   
 la falda: luego que entró en el Coro, assi lo hi-   
 zieron los Prebendados con las suyas, y hazie-   
 do oracion sobre su almohada, como es costu-

bre, subio a su silla Arçobisnal, delante de la qual tenia puesto su sitial con su celliz negro, que descubrió don Juan de Rueda su Cauallerizo, el qual traia su capuz arrastrando, y cubierta la cabeça, y la demas familia traia el luto conforme a su profesion y estado.

Luego comenzó el inuitatorio a canto de organo, y con muchos instrumentos y voces, (que las tiene esta santa Iglesia excelétissimas) y prosiguieron en los Nocturnos con toda la grauedad Ecclesiastica, y pausa que pedia la magestad del acto, diziendo las lecciones del primer Nocturno, Responsorios del, y del segundo la musica, y en el tercero dixo el primer Responso don Joseph Velaz de Sayoane, Maestro de escuela, subiendo al Pavimento reueitado, y por Diacono y Subdiacono dos Racioneros, acompañándole seys Capellanes con sus sobrepellizes, dos Colégiales Ecclesiasticos con ciriales, y el Pertiguero. El segundo (con la misma formalidad) dixo don Pedro de Peralta, Chantre, y el tercero y ultimo el Arçobispo, reueitado de Pontifical, acompañándole desde el Coro los Prebendados, y resto del, con velas encendidas, yendo delante doze pages con otras tantas hachas hasta el Tumulo donde subio, y mientras la musica cantaua el responso, estuvo sentado

tado en su silla, la qual miraba al foyero, estando Beneficiados y Religiones con sus velas encendidas, y en pie, lo mismo todas las demas Comunidades, y auiendo acabado el responso le desnudaron, y reuelado de su capa consistorial, boluio con su Cabildo para irle por el Coro despidiendose ( con mucho agasajo ) de los Tribunales, y Ciudad, y con cortesias correspondientes dellos, con que se leuanto el Acuerdo, a quien despidieron los Comissarios. Despues el Tribunal en la misma forma, y a lo ultimo salio Granada con la grandeza que entro el Sabado subsequente. Al romper el Alva comenzaron las Religiones en diuerfas Capillas a dezir Vigilia, y Misa cantada con mucha solemnidad, y acabados estos sufragios, y auiendose guardado la misma formalidad, y respetos que el dia antes vino el Arçobispo a la hora señalada, acompañado de don Francisco Bermudez de Pedraza, Tesorero, y Doctor don Affencio de Pedraza, entonces Canonigo mas antiguo, si oy Prior desta santa Iglesia, ceremonia obseruada siempre que sale en publico el Prelado de sus casas Arçobispaes, y assi se hizo la tarde antecedente, y en el sitio que estava puesto delante del Templo, si desviado tres varas del ( que despues sirvio de deposito de los vesti-

Vestidos de la Dignidad, conforme el Ceremonial Romano) hizo oracion, y subiendo por el pavimento del Tumulo al Altar mayor, se revistio de Pontifical, sirviendole de Asistentes dos Dignidades, Maestrescuela, y Tesorero, y de Diacono don Diego de Robles, Arcediano; a quien le toca por oficio, y de Subdiacono don Andres de Quinones, Canonigo, por Semanero: teniendo los Racioneros con capas publicas, la Cruz, Vaculo, y otro sin ella, que officiaua la Mitra. En lo interior de el pavimento del Tumulo, y a los angulos de la quadratura donde estava el feretro, estuuieron con sus capas publicas, y sentados con dos Capellanes cada vno, que en pie les asistia el Doctor don Iuan Zeron y Carvajal, don Sebastian de Huerta, Canonigos mas antiguos, don Iuan Pinelo, y don Diego de Ezquerria y Rozas, Canonigos modernos, conforme a el Ceremonial que los distingue assi, los quales dixeron despues de la Missa y Sermon los quatro Resposos, comenzando don Iuan Zeron el primero, y el quarto don Diego de Rozas. Acabada la Missa predicò el Doctor don Cecilio de Leon y Quiros, Canonigo Magistral de Escritura desta santa Iglesia, exemplo de modestia, virtud, y letras: orò Euangelicamente, y con mucha profundidad y

doctrina, no quiero malograr las alabanzas de la oracion, quando el Prelado, el Dean y Cabildo la ha dado a la Estampa, para que todos con estimacion la admiren, sin permitir me que vaya en este tratado, por justos respetos; pero con sentimiento mio, porque se le quita el autoridad y luzimiento. El quinto y ultimo responso dixo el Prelado con las mismas ceremonias que se dixeron los quatro, y al cantar la musica *Requiescat in pace*. Respondieron los corazones de todos los presentes: *Amen*.

Por no diuertir el contexto a lo narrado del arquitectura del Tumulo, no puse los Geroglificos en su lugar, como adorno al cuerpo Toscano, si bien considerè que lo sagrado de la poesia, siendo vn preternatural furor en que se inflama la imaginatiua, para que conciba el entèndimiento espirituales conceptos, que representados a la memoria se comunican en lo organizado de la parte inferior, para explicarse en numero de voces tan medido, que sea de essencia del concepto la colocacion dellas, siguiendo de lo contrario que salga en embrion lo que intelectualmente se concibio puro y perfecto: de esta breue digresion vengo a sacar por solo discurso que es vn Arte casi Diuino, y que es muy de superior hierarquia para hazer sequito a  
otro;

otros, quando por li puede hazer tan principal parte; y assi como materia grande le doy capitulo, y es el subsequente.

CAPITULO IX.

De los Geroglificos que se pusieron en el Tumulo de esta santa Iglesia.

**L**A fachada principal del cuerpo Toscano estuuu diuidida con la escalera por donde se subia al Tumulo: y al vno y otro lado della se pusieron dos lienzos con la diuisa de las Armas desta santa Iglesia, que (como tengo referido) es vna jarra de azuzenas, y ambos primorosamente dibujados: y assi no pudo tener mas que quatro Geroglificos, dos a cada parte: en la del Euangelio estuuu el de don Diego Carrillo de Mendoza, Cauallero del Abito de Santiago, cuya ingeniosa idea es esta.

Pintose vn Atláte que sobre sus ombros sostenia vn globo, que segun las señas de la faja q le ceñia con los signos del Zodiaco, estava significado por cielo, y en lo alto del tenia vna corona, formaua vn medio circulo con esta sentencia del Eccles. cap. 34. *Altitudinis firmamentū, pubchritudo eius est: species caeli in visione eius.*

Ex.



Relacion Historial.

Explicandose su grande ingenio en sentido  
acomodaticio al intento en este.

S O N E T O.

**D** Este Atlante de luzes coronado  
Oprime la cerbiza, ò peregrino,  
Otro cielo, a despecho del destino,  
Que entre mortales luzes lo ha vsurpado.

Y aunque en sacras cenizas transformado

Lo admirable, lo excelso, lo diuino

De su obrar, ostentandose vezino

De esfera superior, orbe es sagrado.

Nuestro imperio infeliz, ò pena grauel

Pocas horas gozó de la influencia,

Que tantos corazones rendir sabe.

Gime, pues, la orfandad de su clemencia

En los aciertos de imperar suaué,

Con rara y celestial inteligencia.

A este se figuio otro Geroglifico de vn Cano  
nigo desta santa Iglesia, muy eminente en etu-  
dicion, y humanidad, y versado en el Metro  
Latino.

Pintose sobre vn bufete yn candelero, y en  
el vna vela encendida, a quien vna muerte con  
vnas tiferas la auia despauilado, con que la luz  
della se auiuò demanera, que despedia muchos  
rayos,

rayos, que llegauan hasta el Cielo, la letra *Dat  
plaga decorem. Senec.* Y en el mas alto de los ra-  
yos estaua vna flor de Lis, que iua entrádo por  
entre claras nubes en el Cielo, con otra letra:  
*Splendor eius ut luce erit. Habac. cap. 3.* explicando  
el pensamiento este Epigrama.

*Hesperie, & ceteras luce in mors inuida quorsum?*

*Sic ne paras radios obtenebrare suos?*

*Falleris; hoc patius iutulantur emicat astu*

*Lux magis excepto splendida canto nitet,*

*Nil prater cineres adiununt tua iura sepulchro,*

*Splendor, quo caelos excipiatur habet.*

El Geroglifico del parte de la Epistola fue de  
don Rodrigo de Auila, assimismo Cauallero  
de el Abito de Santiago, cuyo pensamiento in-  
cluyò dos piadosas acciones, el sentimiento, y  
el amor del Pueblo a la Reyna nuestra Señora,  
significadas, el Pueblo en vn viejo, que sentado  
lloraua copiosamente, cuyas lagrimas (que caian  
en vna fuente que tenia en sus manos) se con-  
uertian en tan viuas llamas, que podian encen-  
der vnos mancebos dos hachas, como para alu-  
brar el sepulcro, con vna letra abaxo, que de-  
zia:

*De lutu Populi fasces sepulchri.*

Cuya inteligencia dio motiuo a este Soneto en  
modo de Epitafio.

L

SONE

... de los de la Cruzada de España...  
 ... de los de la Cruzada de España...  
 ... de los de la Cruzada de España...

**Q**uanta admiracion antorchas mirando  
 Oh mirando... *Llamas del comun dueto, caminante;*

*Son, que de la razon la luz flamante;*

*Pyra de llanto, dedico a esta Pyra, que  
 Arderá su dolor, sien pre a la ira.*

*De la implacable muerte semejante;*

*Que la materia del sentir constante.*

*No espirará, pues Isabel espira.*

*Su frente ornò la Ibèrica Corona.*

*Siendo a Felipe Norte, en quien adujerte*

*De virtud guía, rayos de prudencia.*

*En su esplendor mayor no la perdona*

*El fatal golpe intempestivo. O muerte!*

*O siempre inbestigable prouidencia!*

Despues desto se puso vno de vn Prebenda-

do de entendido gusto: porque se pintò vna

muerre vendados los ojos, y fi sentada debaxo

de desel, descansauan los pies sobre vn sepul-

cro, del qual se leuantauan dos colonas a vn la-

do, con dos soles encima, y a el otro las Armas

de Francia, y dentro del sepulcro aua vna flor

de Lis, que por vna losa entre abierta se descu-

bria con vna letra la losa del Psalm 72. Non est

ref-

Respectus morti. y vna Epigrama al pie, que contenia estos dísticos.

*Quid Hicrici genitoris altorea magni*

*Qua mi, nec tellus, nec mare matris habet*

*Inclita quid magni consors viuat esse Philippi?*

*Estque quod Imperijs Phæbus uterq; meis?*

*Parca sepulchrales me trudit a mæra sub umbras*

*Cæca infæne terens sarcophagumq; meum.*

*Hoc patet terræ, quo me dominamq; iubarq;*

*Nec dominam, nec me respicit illa iubar.*

*Quare age mortalis, iacet hic lux orbis, a meq;*

*Hic mea Maestas, Cætra, Corona iacent.*

Don Diego de Fuentes Manrique y Ortiz, que en esta ocasion se hallaua en esta Ciudad siguiendo el pleyto de la propiedad de el Marquesado de Fuentes, ingento que en varios certámenes ha justado con premios, dio al pinzel este Geroglifico, y a su pluma este Soneto con alusion a el.

Pintose vn Girasol, que troncado era despojo de la tierra, con vna letra al pie de vn Verso de Sillio Italico, en el libr. 2. de Belo-Punico, q dize: *Sub istu.* Y mas arriba vn Sol, que entre pardas nubes estava llouiendo, con vn Verso de Terencio ( que en su tiempo el Sol deua de auer hurrado el officio a las nubes ) *Ille lacryma.* Sobre este Sol en lo alto del Cielo se descubria

Relacion Historial

vna Estrella muy grande, cuyos rayos entre otras despedian mayores reflexos, con vn v. r. so de Estacio en el 2. de las Selvas, que dize:

*Quidquid sperabat ante, nunc adoret.*

S O N E T O.

**L**A que aciertos de vn Angel repetia,  
Fla nante luz a nuestro mal opuesta,  
Destroncada su pompa, manifesta  
Riesgos al Orbe, y sin Aurora el dia.

Ya del Planeta quarto la armonia

De sombras mas, que de esplendor compuesta,

Será tumba de lagrimas funesta,

Pues la flor te faltó en que amanecia,

Filipo Augusto en paramo desierto

Suspira amante, y llama a su consorte,

Buscando modos de boluer a vella.

Hallóla en el diuino amor despierto,

Y entre Querubes de su excelsa Corte,

Feliz de España, utilante Estrella.

Los diez y nueue Geroglificos signiçetes son de los Padres estudiantes del Colegio de la Compañia de IESVS, Maestros en todas buenas letras, desde su vocacion a la Religion; y assi es ociosa la alabança, quando la mucha experiençia que ay de sus ingenios haze vulgar el admiracion,

racion, si bien dire (sin sobrefalir de los terminos de mi jurisdiccion) que habiendo el lustre de esta relacion; si no ya el camarín y guarda joyas de donde se ha sacado su may or adorno.

Pintose vn sepulcro; de cuyo horror salia vna caña de lirios, con vno de ellos abierto, y muy hermoso: desta flor salian a los dos lados dos Coronas Reales, significadas en ellas a el Principe nuestro señor, y señora Infanta, y si al pie del lirio tuuo por mote aquellas palabras de Esaias: *Flos de radice eius*. En lo alto, y al rededor del lirio y coronas, estuuo por orla: *Flores meae fructus honoris*. Eccl. 24. y abaxo estos disticos con esta dezima.

*Impatiens cordi superas erumpit in auras.*

*Flos, quae ad aethereas arxas curarapit.*

*Anue cupis pluvia tua spargere semina Caelo?*

*Anue tuum quæris mergere in astra caput?*

*Quidquid id est, ò flos, fausto pede sidera calca;*

*Fructus erit quærulas vix potis in lacryma.*

### DE Z I M A.

**F**elizmente presurosa

sube, ò flor, alas Estrellas;

de luz surca copias bellas,

de todas la mas hermosa;

- *Foras, si impre dichosa,* que no aid il, no bat  
 abertu que apenastan noble fruto. blit ut im eb con  
 - *de bire pimir podra el tributo* n il; nofole talle  
 . *on de lagrimas, que los ojos* el el abnob chaz  
 ailal i entrestes viert en despojos, qel n volori  
 y con noble de sus luzes luto, con il eb nio can v  
 201. *Pinto de la muerte con la gta de nra n layma*  
 no iz q ller da do b q n d go, y en la diestra on l erib  
 bien abierto, del qual la ho va el tuz, or bama col  
 mode farol. A los pies de la muerte estubo este q  
 letrero de Tertuliano. *Florentia cuius spargit*  
*Tert. de patiem. cap. 2.* A la mano diestra este de  
 Isaias. *In lucca populorum requiescet* Isai. 5. r. 1. Yo  
 luego debaxo estos versos, y rskold ezima, que  
 en Castellano explicaua en el pñ de poying q l

*Ecquid est? ubi ortis florentem hunc er de Extram*  
*Cernos non morte m. Viuida fleuoniu docerit.*  
*Nunquid in extinctos hausit max luminis ignes?*  
*Mutarunt va suas vira qm m r q; vices? hunc*  
*Mutarunt a quide m. oteteres x offa tenebra.*  
*Mors lucis florem, luceat vt, rapuit.*

A M I M  
D E Z I M A

**E**mbidia son, que la muerte  
 a la vida tuó, el ser  
 luzido de su poder,

310508

2. 1

despojo

despojo de tu fatal fuerça,  
 Segura ya prometerte  
 puedes, burlaziente flor,  
 dicha à syglos sin temor,  
 pues si de la muerte altiva  
 a las manos quedas vna,  
 quien dara muerte a tu ardor?

Pintose al Amor Diuino, que si en vna ma-  
 no tenia vna corona de lirios coniençada, con  
 la otra estaua cogiendo vna azuzena, ò lirio  
 muy hermoso, como para ponerlo en la coro-  
 na. En las hojas de la azuzena estaua el nombre  
 de Ylabel, y alli junto. *Inscripti nomina Regum  
 nascuntur flores. Vng.* Y desde el amor a los lirios  
 otra letra. *Dilectus meus descendit in hortum suum,  
 ut lilia colligat. Cantic.* Y al rededor de la corona:  
*Ad immarcescibilem gloria coronam. Petri 1.5.* Y  
 abaxo este.

## SONETO.

**N**Enada flor, que destaba trasladado  
 A mejor tierra, afortunada muerte;  
 Lo que en otros desdicha, enti fue fuerte  
 Pues mueres, sin provar lo atroz del bado.  
 Preso el Amor Diuino de tu agrado  
 Aunque a vrotencias no quiso vncerte;  
 Fue a tu dulce prision su brazo fuerte



Relación Historial.

Derigor menos, que de amor armado.  
Vencióte amor: trofeo en su corona.  
Serás, do vna esenta tu grandeza,  
De parca atroz, que aun flores no perdona.  
No fue el cogerte, ofensa a tu belleza:  
Antes si en su quivralda te estabona,  
Ponerte quiera el Cielo en su cabeza.

Pintose vna muerte con aljaua de flechas, y en las manos el arco con vna flecha, assestando su tiro a vn globo (que es el mundo) el qual está la mitad partido, como desgarrado, caido a vn lado; por el qual se veia en medio de las dos partes del globo vn corazon con corona, y en el atrauesada vna flecha a el rededor del globo, con vna letra: *Vno ictu gemina mors.* Y esta: *De vn golpe dos ruyuas.* Entre el corazon y parte de el globo caida huuo otra. *Elanguit cor nostrum; nec remansit in nobis spiritus.* 2. c. Ioann. Y abaxo estos disticos con vn mote.

*Conspice, cùm mortis secat aera vecta sagitta,  
Et duplici mundi funere pectus agit.  
Viscera, & Hesperia penetrat mors impia: nouem  
Corporis inter sit, Elizabetha, mori?  
Quid mirum cecidisse orbem? quid florida Regis  
Regna superbifici? cor sine luce fuit.  
Sed tamen indigna incessit mors vnica: vtrique  
Vnica vita fuit; mors variata fiet?*

O muerte

O muerte rigurosa,  
Que de Isabel el corazon se echado,  
Medio mundo de vn golpe ha sacado.  
Este aludia a la muerte de la Reyna nuestra señora en la ausencia de su Magestad.

Pintose los Cielos, y a mano derecha en su quarta Esfera el Sol coronado, y enfrente la Luna en la primera Esfera, tambien con corona, y en medio la tierra con su sombra sobre toda la Luna, como quando està en eclipse, y este terceto con dos disticos abaxo.

Si el Sol de la casa de Austria  
Puso tanta tierra en medio,  
Fue su eclipse sin remedio.

Contumator tenebris dum terra nichina, Solis  
Obstat adspiciam lumina clara mihi.  
Pintaronse dos Soles, vno al lado izquierdo del lienzo, y otro al lado derecho, vno como que nacia de su Oriente, y otro que se ponía en el Occidente; el del lado izquierdo (que es el que moria) estava eclipsado, y con vna corona debaxo el que estava al lado derecho (que es el que nacia) estava coronado con vna hermosa corona. Junto al Sol que se pone estauan estas palabras: *Oritur Sol & occidit. Genes. cap. i.*

Y junto al Sol que nace, estas: *Et ad hoc cum sunt*

revertitur ibidem. Si bien el Sol que nace se pintò encima de vna carroza, que la tirauan quatro cauallos blancos, del arte de los quales iua la Fama, representada por vna muger, tocando vna trompeta, con esta letra: *Fama loquatur opus.* Y abaxo estos disticos, que declarauan el pensamiento.

*Phæbus in extinctis radiat fulgoribus orbem  
 Ast contra Phæbes cingere lumen erit.  
 Non tamen extinguit, potius nunc lumine cincto  
 Nascitur inuinctus lucidiore comâ.*

*Nunc poteris nostræ ò mors immatura nitorem  
 Cingere Regine, perdere non poteris.*

Pintose vna hermosa Ciudad con este letre: *Ciuitas in quadro posita.* Apoc. al. 21. con su cerco y muralla, y en esta se pintò vna hermosa portada con sus puertas cerradas: mas abaxo se pintò vna muy hermosa Aguija con vna flor de Lis sobre la cabeça, que lleuaua en el pico vna llana dorada, y junto a ella estas palabras: *Las*

*Quid mihi sperare ferratis vestibus arcibusq;  
 Atria claudantur, si mihi sunt lacrymæ.*

Así como se vea el mundo, y en el suelo ay  
 Quien se espanta que en el Cielo  
 entrar presume alentada,  
 fies de la llave dorada.

Pintose vna oliua, y al pie della dos hóbres  
 con vnáshachas, que las estauan podando, con  
 esta letra: *Vt reuiuifcat.*

*En morior ramis spoliata, en priuor honore:*

*Nonne erit in Caelis ista ruina salus?*

Dichosa ha sido mi suerte,

pues los golpes que padezco

me dan lo que no merezco.

Pintaronse los Cielos, y en el quarto el Sol  
 con corona Imperial, como q̄ se escondia házia  
 el Horizonte, y vn Aguila que buelua lo alto de  
 el Cielo, con este terceto.

*Si el Sol de Austria se ausentó,*

el normal Sol de justicia buelo,

porque sin Sol no ay consuelo.

Con estos disticos.

*Sol abes Hesperia? Sacrum peto feruida Solem*

*Det Sol aethereus, quod dabat Ausriacus.*

Pintose el Cielo en lo alto del quadro, y aba-  
 xo el mar alborotado, entre cuyas ondas estu-  
 uo vna naue; a vn lado de el Cielo vna flor de  
 Lis rodeada de resplandor, y q̄ embiaua vn ra-

Relacion Historial.

yo de luz a la nate; junto a la naue se puso esta  
letra: *Meliori sydere felix*; y junto a la flor de Lis  
esta: *Quasi stelle in perpetuas eternitates. Daniel 12.*  
Despues estos disticos.

*Senfimius extinctam crudeli funere lucem?*

*At colit et ereas, stella venusta, plagas?*

*Hesperie cynosura rati nitet: obruta abundis*

*Ne cadat Hispani machina chara Soli.*

*Sperne fretum, Puppis: meliori sydere felix*

*Inde vel equoreas inter ovanis aquas:*

Pintose en vn Cielo, estrellado, por vna par-  
te vna corona de Estrellas, que es la que llaman  
los Astologos Corona del Cielo, ò de Ariad-  
na, como que se vá poniendo; y por la otra par-  
te otra corona, como que vá naciendo; esta re-  
matò en lirios, y tuuo nueue Estrellas en lugar  
de piedras preciosas, que son las que forman la  
corona de el Cielo; junto a la corona de lirios  
esta letra. *Signum magnum apparuit in Cælo. Apoc. al.*  
Y mas abaxo esta: *Corona nitet, clarum inter sydera  
signum, defunctæ quam Cælum illhic dedit Elisabethæ.*  
*Ast. in Astronom.*

Y abaxo.

*Quid stellis Ariadna, nites? heu conde coronam?*

*Ea noua splendidior, orta Corona palo est.*

Oy su apaga de Estrellas tu corona  
 Ariadna, pues sube a del Incté no y, coraul  
 otra corona, que corone al Cielo, qier astoll

Pintose el Sol en el quarto Cielo con corona Imperial, y algunas ramas de palma que le rodeauan, y esta letra. *Sol Austriacus in quarta Sphæra*. Luego abaxo vna palma destroncada, y destrozada de casi todas sus ramas, y esta letra que fue della al Sol. *Solis amantissima. Plin.*

Y este terceto.

A su Sol, y a su Filipo  
 palmas y triunfos daré,  
 aunque es de difunta ya

Y luego estos disticos.

*Austriadum Solem Quartum, si viua Philippum  
 Aræo, victori, cæsa triumphus ero.*

Y es de advertir para inteligencia de estos discursos, que el Rey nuestro señor se llama Domingo Felipe. Visto.

Pintose vn jardin lleno de diuersidad de flores, y a vn lado del vn rustico, si tolcamente vestido, con vna guadaña en la mano, el qual groferamente tenia puesto el pie sobre vna rosa, q aunque muy hermosa, y reueñida de rayos, estava algo inclinada a la tierra. Al otro lado estava figurado ( en vn niño desnudo y pero con

alas, al juaa, arco, y flechas) el Diuino Amor  
 niendo en su cabeza vna diadema, ò corona de  
 luzes, y en la mano izquierda vn ramillete de  
 flores resplandecientes, como que lo comença  
 ua a componer, pero inclinado el cuerpecito  
 házia el suelo, con la derecha cogia la rosa que  
 el rustico pisaua: y si cerca de el Amor Diuino  
 estana esta letra: *Descendit in hortum suum, et lilia  
 colligat. Cant. 6.* y cerca de la rosa auia otra. *Fen-  
 ra lucis emittit.* Y este adagio Castellano: *De vn infor-  
 tunio vna dicha; juto al rustico auia este medio di-  
 stico de Oracio: Equo pede pulsat.* Y en medio  
 circulo en el ramillete: *Fasciculus viuentium. r.  
 Reg.* Y en la misma rosa: *Regina squerosas. Babutio  
 i. lib.* Y abaxo estos disticos, que incluyen el  
 concepto.

*Effera, & Hircanis ò monstra simillima monstria?*  
*Omnia Hircanis effera monstris feris?*  
*Contere inhumano condenti lilia tallo?*  
*Vnde necem properas? fenora lucis eunt?*  
*Aspicere Ambrosios sperent plus illa decoris?*  
*Qua magis impresso diruta cabe teris?*  
*Frustra est, impietas, frustra est, quòd fata mineris?*  
*Eberis aspidys Elizabetha uiget?*  
*Eumenas funeribus repetantur? et istibus istus?*  
*Quòd inerte m'intendis? gloria maior erit.*  
*Y luego esta quarteta.*

Muerte

aloh obal ny ay, asiq pitobaxadob as)id zoh-

el no *Muerta fatal, ya millano,* ad las q eallo orrenca

*Sepa todo el mundo que,* acosillib con

*Rosa, que pisa tu pie*

*Voy a lograrla en mi mano.* d)id d)us m)ro p)k

Pintose vn brazo con vna palma, que salia de vna Corona Imperial, que estaua en la mano del, y enfrente (haziendo correspondencia) auia vna Aguila Real, que en el pico traia otra corona. El mote del brazo dezia: *Non indiget alio;* como significando el feliz gouierno de la Reyna nuestra señora, a uiente su Magestad de la Corte, con estos disticos

*Ecce Coronatibi duplex sortitur, at vna*  
*Alterius merces debita, crede, fuit.*

*Si Elisabetha Regnum non sufficit vnum*  
*Alterius merces debita noua fuit.*

Pintose vn escudo, y dentro de el en los dos quarteles de la parte superior auia dos coronas, y en medio de la parte inferior, como en la punta del, otra corona con vna flor de Lis debaxo, debaxo de la corona de mano derecha estauan estas palabras: *Ludonicus Rex Fræcia.* Debaxo de la corona de mano izquierda estas: *Elisabetha Regina Hispania,* debaxo de la corona de la parte inferior estuuiéron estas: *Maria Regina Anglie.* Luego a vn lado estuuo vna muerte con

dos



dos Lifes debaxo de sus pies, y a vn lado de la muerte estas palabras: Triumphus mortis, con estos disticos.

*Efformant validis tria lilia se unice Gallis,  
 Morsq; duo absque lilia secula rapit.  
 Cum rapit Hispanam Regina, consors omni  
 Quis rapit Hesperie delituisse neges?  
 Elisabeth Gallis vitæ dæmonia fuisse,  
 Non cadit vitæ Gallus vincat hūnata truces?*

Pinto se vna granada abierta por vn lado, caida su flor purpurea, cõ esta letra; *Decidit flos.* *Isai. 40.* Luego se pintò vn Aguila, que venia del Cielo, con vna corona en el pico, y esta letra; *Veni coronaberis. Cant.* La flor no estuuõ caida en el suelo, sino como que se iua cayendo, y se quedò suspenfa en el ayre, con esta epigrama.

*Proh dolor! occiduis tentat mors invida fatis  
 Quam male purpureas sic temerare rosas  
 Subditæ (si quis amor) capitis diadema doloris  
 Plus dolet ornatum, dum sine flore caput.  
 Ne mirere, meum tantum fuisse dolorem,  
 Decidit ardenti, flos sine morte rogo.  
 Obenoque moritur! nulla est victoria mortis,  
 Morte venit flori facta corona caput.*

## DAENZILMEDI

**N**O ser de corto el amor,  
 pues oy en tan breues plazos  
 me hizo el pecho pedregoso,  
 a la fuerça de vn dolor,  
 disunta deys ya mi flor,  
 aprended flores de mi,  
 que es poco lo que senti:  
 y aunque coronada estoy,  
 dexarè de ser quien soy  
 por esta flor que perdi.

Pintose vn Cielo claro, y en medio vna flor  
 de Lis coronada, y luego dos Serafines con es-  
 ta letra; Flores apparuerunt in terra nostra. Cant. Y  
 mas abaxo la tierra cubierta de nubes negras, y  
 en medio destas nubes muchas Estrellas, y enci-  
 ma de la tierra esta letra: Tempus putationis adue-  
 nit. Cant. Y luego esta epigrama

Non sat terra dolet, Cælum sat gaudet ab vno

Quem tenet in niveis flore, corona regis

Flos moritur terris, vniuit nunc incola Cælo

Floribus hinc Cælum, lucibus inde solum.

Y luego se puso esta dezima.

DAE ZIMIA

**D**ividido el sentimiento  
 el Cielo y la tierra tienen  
 alegres y tristes y iene po  
 con diuerso pensamiento  
 el Cielo brilla contento  
 coronado con su flor,  
 y la tierra con amor  
 le pide al Cielo sus luzes,  
 tendiendo negros capuzes,  
 que son muestras del dolor.

Pintose vn Cielo, y en su Oriente el Sol, en  
 su Ocaso la Luna eclipsada; en medio de ellos  
 estaua la tierra en forma de globo; de la tierra  
 a la parte que está la Luna salia vna sombra, q  
 cogia en medio la Luna, y luego esta letra: *Ob-*  
*dormiuit in Umbra.* Murio la Reyna ausente el  
 Rey. Y luego este epigrama.

*Luxabit in faustis cum te tenet amula terris*

*Gens aduersa suis saepe furata dotis.*

*En, viuas dum me lucis tenet Umbra; quid ergo?*

*En maior, dum Sol si peregrinus adest.*

Pintose vn Cielo de dia non subes claras y  
 hermosas, a vniado de el vna Estrella mayor  
 que las demas, arrojando luzes a vna muger  
 que

que se pintò enfrente, en pie con vn pie leuanta  
do, como que quería caminar, la qual estaua  
vestida de luto bordado de Estrellas; esta, pues,  
miraua a la Estrella del Cielo abiertos los bra-  
zos: en su cabeça tenia corona, y este mote: *Et*  
*corona super caput eius.* En la Estrella este: *Signum*  
*magnum apparuit in Cælo. Apocal. 10.* Desde la mu-  
ger a la Estrella estaua este concepto; *Por mejor*  
*Estrella.* A los pies de la muger. *Vidimus Stellã,*  
*& venimus. Math. 2.* En la mano derecha tenia  
vn vaso de llamas, de el qual salia humo, y esta  
letra: *Ex aromatibus myrra, & thuris.* Abaxo este  
distico, y dos dezimas.

*Fulgida seclavis, Regina ad sidera sydus;*  
*Quod tibi monstrabitur, dum nece signa dedit.*

## D E Z I M A S.

**D** Eten prodigiosa Estrella,  
indice hermoso al Oriente,  
no muestres el Occidente  
a vna Reyna la mas bella;  
pero si es tu luz aquella  
que a tres Reyes alumbra,  
sigue tus passos, que yo  
dine al prodigio diuino,  
que obedeece a tu destino  
Reyna que por tres valis

**L**asimosa fue la suerte, como pudiese, ob  
 mas fue dicha prevenida, que quicntuna Estrella en vida  
 Estrella en su muerte; y el mundo? y el mundo al verte?  
 (casi importuna candela) quando nos faltó a Ysabela?  
 diga que nota merece, y porque el mundo anochece  
 y de encendemos esta vela.

Esta Estrella fue la que aparecio pocos dias  
 antes que la Reyna muriese, en Madrid a me-  
 dio dia, con continuacion de dias, hasta que la  
 Reyna murio; la qual se escondia sobre el mis-  
 mo Palacio; assi lo afirman de vista personas  
 de todo credito.

Sabido es quan natural sea el eclipse, y co-  
 mo la Luna recibe del Sol su luz, como de Lu-  
 minar mayor, causandose quando la Luna mas  
 llena de la luz del Sol q se vea a apartar mas de  
 el, ocasion que la tierra villanamente se opon-  
 ga a privarla desta conatural comunicacion, a  
 que se obligò desde su creacion el Sol, acomo-  
 dada alusion al intento, y assi se pintaron dos  
 globos, el vno que era mayor, ebban adornado  
 de Estrellas, significado por el Cielo, el otro  
 menor

menor por la tierra. En lo alto del primero estaua el Sol, y en lo mas baxo vna flor de Lis, q̄ della salia vna Luna llena, se combia a letra; *Clarior absens. Obi. 1. Metam. a vn lado, al otro este titulo; Proxima eclipsi.* El globo de la tierra hazia vna piramide de sombra, que embestia a la flor de Lis, y a la Luna, cō estos disticos abaxo, y otros tercetos Castellanos, que declarā el agudo pensar.

*Quam magis à Luna distat Sol; clarior illa  
Emitet ad plenum lucis adulta globum.*

*Elisabetha gerit Luna; Rex vnumera Solis  
Clarior illa nitet cum magis Phœbus abest.*

*Maior ab imperio visa est; moderamine maior  
Pace suos, & astrictis vincere muias opus.*

*Est quando radys plus splendet in orbe, repente  
Incipit (heu!) terra condere lucis apes.*

*Nihil mirum Luna est; plenum cum crebit in orbem  
Lege sui cursus, cogitur esse minor.*

*Decrescit donec splendat in umbris  
Non huic Luna potest, iam polus alter adest.*

**L**una del todo la Luna  
y enguina en porras distante del Sol,  
mas triunfa su resplandor.

En las ausencias del Sol fuyo el día y los días ausen-  
 to de la que es de nuestro emiserio] any sila lallo b-  
 oho or mas luzjo, icancelaro império xido. unida voir  
 Encubriose h fuer de lano mixon Polutiz  
 aha a questa parte del Polo, b obimatic qvix  
 oxid paraluzir a Dios solon el sila y sila b toll  
 Pintole (del mismo Autor de arriba) otros  
 dos grandes circulos, que estavan y no encinta  
 del otro (diferenciando el concepto en la sus-  
 tancia, or no como los mismos instrumentos)  
 el de arriba era el Cielo, el de abaxo la tierra, y  
 vna flor de Lis coronada, pero de tan imagina-  
 ria grandeza que ocupava todo el circulo de la  
 tierra, y la mitad del circulo, que era el Cielo,  
 explicandose en este distico, y vn terceto Cas-  
 tellano.

*Iam Caelo, terre q; globum, flos occupat iste*

*Non Regis vnusia m tibi: verq; satis*

*Regia de las Lises Flora;*

*Non Ponto ferba fante nos. Aind no*

*Vn Orbe, ya ocupays dos.*

Este Geroglifico es del Padre Alonso de Me-  
 drano, de la Compania de IBSVS, de insigne y  
 exemplarissima vida, Apostolico Predicador,  
 excelente Teologo, gran positivo, luzido en

crudi-

erudición; y sobre todo, indicable y peritro  
 en la vna del Señor, cuya piedad, y amor de  
 fiel vassallo pudo hazer que del ocaso de su ma  
 durez, y venerables canas passasse al oriente de  
 su ingenio esta idea.

Pintose vna palma, cuya hermosura, si es  
 agradable vna, y en su tronco, cortada es sim  
 bolo de triunfo y vitoria, con esta letra en el  
 tronco; *Sicut palma*, y junto a ella vna muger con  
 corona, que segun el mote de abaxo era aque  
 lla gran Governadora del Pueblo de Dios (quá  
 do admittido por Iuezes) les excedió, y juz  
 gó a Iract. *Delhora indicauit Populum suum sedens  
 sub palma, que vocatur de eius nomine. Iudicum, c. 4.  
 nu. 4.* moralizando el nombre de Ysabel, para  
 abrazar los dos sentidos del contexto de lo sig  
 nificado de la palma, y de la muger como Rey  
 na, que estaua al pie de su tronco, con dos dis  
 ticos, *Cuius nomen Elisabet. Hebraice interpretatur  
 Deo placens*.

*Elisabetta placens cuius sis de nomine tanto;*

*Ipsa placens Domino, semper, ubiq; places.*

*Via placens, de sancta, places, redimita placebis;*

*Gloria iam iusta, vnaq; marsq; placet.*

Este, y los dos que se figuen, son de el L. Don  
 Lope Fern. ndez de Contreras, Cura del Sagra  
 do desta S. Iglesia, personz de mucha erudició.



O Pintose vna flor hermosa y copada, y florida,  
 como en su Primavera, a quien vna muerte  
 con vna hacha le estava cortando por medio,  
 dexandole las raizes, con vna letra de David  
*Radices eius in terra permanente*, y este terceto  
*Sicut et iohabba in parua*, las q. vny solo y  
 vnus y a hueda mpara on fuelon y aniv el dabagn  
 ls m sus raizes en el suelo. otiv y ocaunt bo lo  
 Pintose vngaleon, cuyas flmulas y gallari  
 deres lleuarian gravadas las Armas de España  
 y Fràcia, y entre ellas esta letra **Y** coronada.  
 Las garris debieran en forma de **Y** Coronas,  
 el qual estava en vna mar prozeloz a, y que  
 como cho obrado de las olas, combatidas de el  
 viento, parecia borrasca, y derrotado venia a  
 tomar puerto a vna orilla, de la qual se descu  
 bria vna Ciudad muy populosa y murada, que  
 de sus torres pendian vnas vanderas con la di  
 uisa de Ysabel. Esta Ciudad estava llena de res  
 plandores, con algunos reflexos, que ilustraúa  
 el galeon, y esta letra de el Ezele 33. *Quasi in  
 procella navis*, con este terceto abaxo.

Si he padecido tormentas,  
 por ellas mis uas aduerto  
 nob. I que tamé el dicho so puerto  
 Pintose vna xarra de azuochas colocada en  
 el Cielo, y coronada de luzes y resplandores,  
 entre

entre clarās nubes, y vna muger coronada en vn valle cercada de lirios entre espinas, con esta letra: *Sicut liliū inter spinas. Cant. 2. y este terceto.*

*Cardeno lirio del valle  
fue Isabel, passò suspena,  
y ya es diuina azucena.*

Este es de Pedro Lopez, persona en la esfera de su Arte, para todo, gran dibujante, fuyo es el dibujo del Tumulo de la fanta Iglesia; y assi mismo lo abrio para que vaya en Estampas; y assi quiso lograr su ingenio en este Geoglifico, en su explicacion dize el soneto.

Pintose vna muette, que abiertos los braços tocava vna mano a vna puerta de vna fortaleza; si la otra al postigo de vna casa pagiza, con esta letra Latina: *Palida mors æquo pulsat pede pauperum tabernaculis; Regumq; sturreis. Orat.* y luego este soneto.

**S O N E T O.**

**P**alida muerte, que a las hojas bellas  
De vn Serafin en flor, tu cruel guadañe  
Se atrebio, que dolor! dexando a España,  
Formando entre cristal a el Sol querellas.  
Tu que arrogante todo lo atropellas,

no ab...  
Que se...  
De...  
La que troncaste Lis, bello Ligustro,

Fenix renace en esse Impireo Cielo,

Reynando flor, como lo fue del: *Infustria*,

Ya es cambiante Luz, *prota esse Pluustro*,

Mas que mucho quien flor murio en el suelo,

Quel en la gloria se passe a ser *baluustria*,

Estos quatro yltimos Geroglificos son del Maestro Gabriel Rodriguez de Escabias, de profesión Teologo, y Predicador general teniente Arzobispado, titulo de calificación de talento, el de su limpieza es el de Comissario del Santo Oficio de este Tribunal de la Inquisición, el de sus letras, el ser Beneficiado de Alfacar, y el de su ingenio ser natural de Granada, como lo denota el pensar siguiente.

Pinto se vna Luna eclipsada, y a la Reyna nuestra señora muerta, cuya corona estava medio caída de la cabeça, y por encima de la Luna eclipsada se descubria vn Sol tan resplandeciente, que sus rayos llegauan al Cielo, en medio de los quales estava la vniuersa atana, y mas arriba dos Angeles (como que la estauan esperando) con vna corona en las manos para coronarla, y vna letra Latina *Qui de Digno y conuicaro*

Y abaxo en el quadro este terceto Castellano.  
 En la mayor Magestad, en el cielo  
 la luz del Cielo Español  
 pintose a la Reyna nuestra Señora  
 muy bizarra, con vn baston de General en la  
 mano, como que se le hurca yendo al cielo, y la  
 corona ya caída. La muerte estaua en los  
 ojos, como que ya aua disparado vna flecha, pero la  
 Reyna tubo en su mano de becha, y leuantado  
 el brazo, otra corona, con esta letra inmediata:  
 En la muerte se puso en su mano  
 la vida, y el con-  
 cepto en este terceto.  
 Quando la vida se hurca  
 a la Christiana Beloña,  
 mas no la me dexa Cordón.

Pintose a la Reyna nuestra Señora muy bien  
 preredida, mirandose en vn espejo, en el qual, y  
 dentro de su Luna, estubo retratada la muerte,  
 y por guarnición de esta sentencia: *Perfecta vi-  
 ta est meditatio mortis.* Y el sentido en Castellano:

Mi grandeza conoçer  
 y por mejorar mi fuerte,  
 mi espejo ha sido la muerte.

En el vltimo se pintó vn reloj de Sol, cō sus  
 líneas y numeros, y la Reyna nuestra Señora en

medio del quadro, leuptado el rostro al Cielo, y como que impedia con las manos q el Sol no señalasse las lineas. Y en lo alto del cielo descubierta la gloria con algunos Angeles, como que la estauan llamando. Dezia la letra. *Veni electa mea, & ponam in te Tronum meum.* Y viterceto en Castellano. *No quiso dexar passar el sol por medio de las nuevas lineas la vida, ni el rostro por medio del oyo, porque el Cielo la combida.*

Esta dezima dedico al feretro de el Tumulo desta santa Iglesia el ilustre Cavallero dō Luys de Cepeda, Alguazil mayor del Tribunal de la santa Inquifcion, y Ventiquatro de Granada, gran Regidor, y muy atento en todas sus acciones, y muy igual en ellas.

D E Z I M A




**E**n questa Pyra yaze el cuerpo de un deshecho clavel, que en la vida se consumio la sin segunda Y fabelo que a España muere y renace, que el poco es quanto en ella se haze, si al mas profundo pensar no le queda que admirar en llegando a discurrir que he ymo para morir, que muio para reynar.

Docta

En Docta escuela de las Musas es Granada, ingenios producen sus minerales con que enriquecer el Orbè, y vengola es su influencia para inclinar los naturales a ciencias sagradas, a politicas y prudenciales leyes de gouerno, a vtilles y necessarias Artes liberales, apacible, frambiciosa, es su naturaleza de honra para negarse a la ociosidad, con solo la espuela de la honesta emulacion, premio con que se halla satisfecha su bizarría; pues? Como a tanta disposicion no hnuó certamen poetico? Fue de atencion de cada, o aduertido oluido? No; pretexto y consideracion ha sido de puntualidad ciudadana, regida antes de sus fueros, que de exemplares introducidos del vso primero, que de la razon, y se fundò en que propriamente el certamen es atencion de fiesta, adorno del regozijo, competencia del gusto, y complemento y grandeza a el mayor festejo: bien; lo que celebrò esta Ciudad fuerõ memorias tristes de vna muerte que tanto de consuelo general ha causado, y assi desaliñados los ingenios, no en congregadas voces que llamen vna consonancia a otra, vn metro a otro metro con antelacion y orden, si no con desinterellados afectos, sin otro fin que de la obligacion, a q vn ingenio declare la tristeza de su patria en vn funesto soneto, quando

otro síga en sus romances las atenciones fúne-  
 bres que hizo aquí solamente este en unas de-  
 zimas, allí síva de aliter o referis en y tras laquel  
 la falta que no hazo, que la mayor armonia en  
 tal ocasiones no tenerla. Escribiré pues y no ro-  
 das las poesias que se publicaron, si no a aquellas q  
 sin fastidiar al Lector, puedan hazer demost-  
 racion de los muchos y grandes ingenios que ay  
 en ella. Et allud stemp nob oim atq, nob oim  
 on Dio al sentimiento la pluma de un Ministro  
 este soneto, y motivo a el, la meditacion de los  
 lugares propios del assumpto. No lo escriuio  
 la autoridad del puesto para la Estampa; pero  
 yo para dar lustre y autoridad a mi relacion,  
 y para ser por el sobresalto de ponerlo aqui sin su  
 abicencia; no estando el atrevimiento con el  
 adquirido mi diligencia sin su intervenció.

*Omnes morimur et sicut aqua diluimur. Quis  
 enim cadit sine terra? Insuperbit in terra in manu Dei finit,  
 et non timeget illos tormentum martis. Quis sciat de oculis  
 i adspiciendi in morte, illi autem sunt in pace. Ita in hys  
 et in hys: Multa est vita e hominis super terram. Pñtem  
 curam meum in ambibus. Ceteri in signum fœderis.*

il crebro y nojalis tempo ottoz o no contem-  
 sup an oio 
 ab noc en-  
 lio al stato 
 ldo ab  
 abazpe, 
 ul de are-

## S. O N E T O.

**R**ompe de el yelo la mortal piñuel  
 Agua en agüidades conuertida,  
 Y de su mismo fuego de perpetua, hágome P  
 Ya Fenix para de Filipo bñela, O  
 Ya cielo accidental es el árbolay, O  
 Su edad a vejez es reducida, O  
 Mas allá de la muerte halló la vida,  
 La ignorancia del bien nos desconsuela,  
 El dilubio pasó fagrada olina, O  
 Diadema de inmortal a su hermosa juray,  
 Por la paz Celestial dexó la guerra, O  
 Agora si la veneramos viva O  
 Mortales, lo que el Iris asegura, O  
 Es bonança en el Cielo, no en la tierra.

Si este soneto es de vnz dantes desta Ciudad,  
 segun el credito y autoridad de quien lo assegura,  
 nion es espíritu grande, y que excede a su na-  
 turaleza; el pensares agudo, y la erudición maef-  
 tra. De mucha admiración prius en ocultar su  
 nombre; quedas cosas hazca dudoso el fingero,  
 no porque no aya muchas excelentes versistas;  
 pero porque es singular la que antepone al re-  
 cato el finzimiento.

SONE-



O O N E T O

**E**sta que miras no es novedad estraña,  
 De una atencion en muchas repetida  
 Pompa de luzes, y de honor vestida,  
 Que a un mismo tiempo admira y desengaña.  
Salio es ya de Isabel, Reyna de España,  
 Que a mas seguro Imperio reducida,  
 Triunfando su virtud esclarecida,  
 De lauro se ha seruido la guadaña.  
 O destino fatal! quien te venciera,  
 Sin alterar tu fuerza rigurosa,  
 Si no valor que tan constante fuera!  
 Efectos son de causa misteriosa,  
 Que la mayor ruyna dispusiera,  
 Caracter a la fama mas gloriosa.

Este soneto es del ya referido don Rodrigo de Aniba Ronce de Leon, tan Cauallero como entendido, puedo dezir sin encarecimiento, que es bien visto en letras humanas, y de acerta y alta erudicion, mayores es su ingenio que el epitafio, y el epitafio es grande, y digno de merceda imitacion.

SONE

SONE

O T I M O 2  
SONETO.

**S**oberano esplendor, virtud prudente,  
Hercyco zelo, y hermosura rara  
Sella este marino: peregrino para,  
Su pompa admira, y nuestra pena siente.  
Anticipò la porca su occidente,  
Y en la fuerza mayor de su luz clara  
(Dexando solo su memoria cara)  
Sol la erigió de luz indeficiente.  
Explique, pues, lloroso el jaspe mudo  
Sugeto tal, en la inscripcion suprema  
De tan Real y sumptuoso duelo,  
Su nombre fue Isabel, Borbon su escudo,  
Francia su patria, España su diadema,  
Su aplauso el Orbe, y su descanso el Cielo.

Del ya referido don Diego Carrillo de Mé-  
doza son estos dos sonetos; ò como dizen ellos,  
si el agudeza de su ingenio; la madurez de su de-  
fengano! Ha dado a su illustre nacimiento tem-  
pranas canas de nobleza, como quien entendi-  
damente conoce, que las casas solariegas della  
se fundaron de la virtud y valor; exalacion fue  
en la juventud: pero passando a edad varonil  
(sin dexar de ser Cauallero) se ensaya en si mis-  
mo a ser Christiano Cauallero.

SONETO.

OTIMOS

**D**E gloriosas virtudes coronada,  
 (Que es la imperial flamante vestidura)  
 Llegó Ysabel a la Region mas pura,  
 Oy a vivir en superior morada.  
 Es el daño mayor de la infestada  
 Monarquia, esta sola desventura  
 Bien que mexor su amparo se asegura  
 Mas que sentida viendose imitada.  
 Sirva espejo a los ojos la desdicha  
 Del sayal a la purpura, y la historia  
 De tantas soberanas perfecciones.  
 Veran entre el dolor, tal vez la dicha,  
 Si venerando su Real memoria,  
 Repetidas logran sus acciones.

OTIMOS

**P**OLVO son las humildas Magestades,  
 Quien lo puede dudar? viendo rendida  
 A fatal brevedad la mejor vida  
 Que amaron de Castilla las lealtades,  
 Ambiciosa nacio de eternidades,  
 Murio gloriosamente esclarecida,  
 Extendiendo en Ysabel de luz vestida  
 Que aprendier y embidias cetros y edades.

No el dolor que se apaga con la muerte  
 Será demostracion del sentimiento  
 Debido al mal de perdicion tan largo  
 Porque han de ser en tan amarga fuente  
 Propia y agradezida monumento  
 Las inmortales lagrimas de España

A instancia de su vno Español, ya ruego de la obligacion de vasallo, permitio a su modestia, y dio licencia a su ocupacion ( el Licenciado Ramon de Morales, Abogado en esta Real Chancilleria, y ma y Letrado siempre, verificado en todas buenas letras, de excelente eleccion, y cortesanas partes ) para que en las honras de la Ciudad, y conciertos pudiesse eformar con general promocion, si allivn romance, y soneto, aqui esta epigrama, explicando en ello al intento este lugar con toda propiedad y rigor en versos y explicacion.

*Impensa monumenti superuacua est, memoria nostridurabit, sicut ante moriimus. Ex Suetonio & Dion.*

SONETO

**Q**ue importa que el humano ateuimiento  
 Su misfraducion haze intente

(Qua En Trunulo fiada que a su frente)

De coronala fin a del firmamento

O como sobra para monumento

La Pyra que fullama en jaspe miente,  
Pues por mas que se juzgue permanente,  
Es Pyra en fin, y en tierra el fundamento.

O Ysabel! que en virtudes construyeste  
Vna, que acordará sus duraciones,

A par del tiempo, igual a eternidades.

Si de porfidos tales la erigiste,

Babel serà seguro a confusiones

Tumulto, que no tema las edades.

El Padre Maestro Fray Geronimo Pancorvo, Religioso de Nuestra Señora del Carmen, y de grande estimacion en su Religion, por sus muchas letras y virtud, permitio se diese este soneto a la Estampa, y a sus versos merecidas alabanças.

S O N E T O

Quiero Geniba ver el leaantado

Nido, y Pyra del Fenix que renace,

Con el dolor la admiracion le haze

Estatua de cristal, que dase elado.

Bulto inmobile y era, si animado

En lagrimas continuas se desaze,

Ynt que le mina triste satisfaze.

(Que en vna en calandera mita tuz Nã adq.)

Salve Real Capilla, Salve à Santa

(Y al dezir Ysabel, passar no pudo  
La voz tremula, al labio quedò afside.

En nudo dio el dolor a la garganta,  
Y en aflojando a la garganta el nudo  
Profiguio) ya volaste a mexor vida.

Estos dos sonetos son del ya referido Maest-  
tro Gabriel Rodriguez de Escobias, el uno a la  
muerte, y el otro a la grandeza del Tumulo.

S O N E T O

S Admiras, caminante, en breue Pyra  
La mayor Magestad, piado sollora,  
Aqui yaze Ysabel, a quila Aurora  
Del Sol de España, que deydad suspira.

La muerte en ella su potencia admira  
(Tanto ha sido humillar tan gran señora)

Aunque en siglos eternos se mexora  
Bisando Estrellar, compañones mira  
Ritoris fatigita et galpe fuerte,  
Ma no quedò de su nigora vencida  
(Que en desdichas, tal vez, ya mexor suerte).

No la contemple, no, conio perdida,  
Que la vida del justo, està en la muerte,  
Y quiso renacer a mexor vida.

SONO

P 3

OTRO

Relacion Historial

abag... Oros... TIR... Oros... I...

Poladofa Magestad en pompa grande,  
Mas justo dolor suplico llama

Sube al Cielo el afecto en viva llama,

Que penetre los Cielos a por saber

Que tanto es el dolor que me da de vida

De Ysabel a quien lagrimas derrama,

Que tanta Reyna en tanta piedad cabe.

Glorias le solicitan deseo,

Magestades previno tu grandeza,

Tanto es mi lagrima y el Tumulto que veo

Que si puedo dar vida a la tristeza,

Y si en la muerte puede avar tráfeseo,

A vivir otra vez tu Reyna empieza.

En tono de lamentacion cantò este soneto  
el Licenciado Alfonso Hidalgo, Capellà Real,  
y Tenor de su Capilla, muy excelente músico,  
con inclinacion a los verbos, y que los haze con  
tanta buena voluntad, como genio, ellos califica  
rán que son dignos de que salgan a luz, que yo  
desee su luzimienso.

SONE

## S20 AN RE Y O.

**D**E España Reyna honra y alegría,  
 En paz amable, en guerra valerosa,  
 En fuerte otra Judith, y santa y heroica,  
 Restauradora de su Monarquía. Mas  
 Otra Ysabel del gran Fernando guisa,  
 En honras premios siempre generosa,  
 Con su Jacob Raquel siempre amorosa,  
 Y en gobernar prudente, sabia y pia.  
 O sacra bella flor! si en tu verano  
 La pare a fiero pulo marchitante,  
 Sienta tu falta el pecho mas tyano.  
 Pues siendo espejo y Sol quisiera eclipsarte,  
 Y el Gran Filipo con su Reyno Hispano  
 Lloro la muerte de su Reyna Marte.

En Lyrico metro canto este fino Iberico,  
 don Iuan de Trillo y Figueroa, en veynete estã-  
 cias, el triste sentimiento de la su Patria, en alu-  
 sion al que hazen las criaturas por la falta que  
 les haze en este siglo la eterna ausencia de la  
 Reyna nuestra señora, tiene grande espíritu, y  
 discurre ingeniosamente, colocando las voces  
 con todo el rigor de nuestro idioma.

LY



**D I R I A O S E**

**Y** A hermosa luz, túllayla  
 en occidente fúnebre y nupcial,  
 si quanto verdes años en la vida vivió  
 de Manzanares la corriente turbada,  
 fecunda en flores en frutos y en hijos,  
 con triste sentimiento nublado.  
La la copa, que altaiva,  
 sienas Cesáreas corrió de Roma,  
 no al dolor fugitiva,  
 Da serfacie, ni presunciones de guerra,  
 porque la muerte aguda  
 militares y dormas le desueta,  
 Mas que a solares rayos,  
 a incendios de pesar sudando el rostro,  
 llora Febo de mayos,  
 de su voz armoniosa plectro  
 siendo Fabonio herido,  
 en la clausulas forma en tragico sentido,  
 La purpura fragante,  
 de las cines roscas de virgen rosa,  
 que en el que se manee amante,  
 Alva de Abril, de Cefiro la esposa,  
 como el cadaver mira,  
 ni alienta, ni produce, ni respira.

Sinacar floreciente,  
constituyò el oceano de Flora,  
su pompa dulcemente  
a las diuinas lagrimas de Aurora,  
de tan bellos rozios,  
quanto en perlas hebio, desata en rias.

El clavel que se dexa  
reduzir a los nectares preciosos,  
que susurrante abeja,  
con preceptos fabrica misteriosos,  
quantos dio carmesies,  
Topacios son, ò palidos Rubies.

El que Real decoro  
es al grande Borbon celeste lirio,  
de pone lineas de oro,  
quando la flor esperia, color tixio,  
y funeral congoza,  
le marchita vna Lis en cada hoja.

El bruto Español brama,  
y su intonso cabello agora peyna,  
abismo que derrama  
fuego a los ojos la fiereza reyna,  
y en polvo desta suerte,  
si no lo desmaraña, lo conuierte.

Rompe Marcial escudo,  
que sustenta de belicos blasones,  
ni auer angustas pudo,



Q

ni

Relacion Historial

ni demostrar al menas y Leone,  
ò vida! ò muerte! aquella  
que a tanto imperio nace, en marmol sella!  
**No** era Ysabel empero?  
conforte, no, de Austriaco Monarca?  
asi fatal Moyses  
eterno sueño impone, ó dura parca!  
ya tu guadaña quiebra,  
que al mexor hilo corta mexor hebra?

**Murio** antorcha flamante,  
Luzero de Borbon, Sol de Castilla,  
la Estrella radiante,  
que yaze al Solio, a los Zafiros brilla,  
porque a Cintia corone,  
y al Felipe Catolico se pone.

**Ceniza** es oy la pluma  
que ayer sagrada, remontando buelo,  
no vezelaua espuma  
desde el mar a los marmoles del Cielo,  
ay beldad que no acierte  
infaulto soplo de precisa muerte?

**Ni** humana pompa vana  
agena de morir, ni gloria vana  
al derecho preferue,  
que a termino vital atropos gana,  
si purpuras Reales  
humanas son para viuir mortales?

Sombra

Sombra de rayo ardiente,  
 no cierra el ataud, que mayor lumbrera  
 consagra el occidente,  
 y al trono excelso de nativa cumbre,  
 si con verdad se nombra,  
 serà esta sombra luz de aquella sombra.

O viiente fragancia,  
 que respiro jardin de Clodoveo,  
 quarto Enrique de Francia,  
 con solo vn braço militar briareo,  
 tu anhelito pareces,  
 pues como breue olor te desvaneces.

Magdalena cuna  
 te madrugò al crepusculo primero,  
 ò inconstante fortuna!

Tetis aguarda el carro que ligero,  
 ya por el mismo passo  
 los crepusculos pisa de tu ocaso.

Clama el Orbe, lamenta  
 lo humano, irracional, vegetativo,  
 en deshecho y tormenta  
 muerto farol, quando naufragio viue,  
 y essa Pyra no tarde  
 mas coraçones que pabilos arde.

Vrna, pues, lagrimosa  
 de Iliberico amor, fuego levanta,  
 cuya llama espaciosa

Relacion Historial.

plañe sin voz, se queja sin garganta,  
porque lobrega embia,  
escuridad en ardimiento al dia.

Hume a el agua, y sube  
entre vapores de funesto aroma,  
negra peñada nube,  
que lo eminente de los ayres toma,  
dando a su espacio fumo,  
humo de llanto, ó lágrimas de humo.

Que Cetro? que Tiara  
seguridad promete vn manamento?  
anísando, separa  
de grana polvo, engaño de esarmiento,  
ò vanidad! escucha,  
que ya la muerte continua años lucha.

Este epifedio (que assi le llama su Autor) es de don Alonso de Vargas, Presbytero, aficionado con aplicacion a la poesia, ha escito en varias ocaiones con buena eleccion, mucho afunto tomò en esta, que la grandeza del Tumulo fue admirable credito, y aplauso, conseguirá en estos sus versos.

**F**uene a umbra del Sol,  
sagrado crizado monte,  
pedernales que se enciende  
de su guadaña a los golpes.

perdie

Perdío su color temprano  
 la Emperatriz de las flores,  
 lirio Francés, coronada  
 de las selvas y los bosques.

Si como dia senece,  
 y si como Sol se pone,  
 mudar pudo de Region,  
 de luzes no, ni esplendores.

Efetos son de sus rayos  
 tus mas que ardientes faroles,  
 que es facil de encender fuego  
 donde tanta luz se esconde.

Como victima te quemias  
 en encendidos ardores,  
 quien muere con tanta luz,  
 que mucho que el Cielo goze.

Funebre ataud de Venus,  
 sonido triste de Adonis,  
 tu mas que ardiente ceniza  
 de su viuo fuego informe.

Lugubre ocaso del dia,  
 porque de su Sol te antorches  
 las luzes que reberberas,  
 Estrellas son de su noche.

Del pardo dia es efeto  
 tu negro ceño y capote,  
 tu triste ronco gemido.

cruxido fue de su robles,   
 Ya no alumbra en los campos,   
 nuestro Planeta con orden,   
 turbose a su medio dia,   
 su Zodiaco mas noble,

No conjugaran los tiempos,   
 ya mas presentes clamores,   
 que aun los preteritos fueren,   
 los futuros de los Dioses,

O porque oracion divina   
 de tantas partes conformes,   
 siendo de su Arte adverbio,   
 declinable fue su nombre,

Para conocer los Reyes   
 a un Dio: que se hizo hombre,   
 Estrella no descubrieron   
 de mas puros resplandores,

Epifedio de Xsabel   
 para escriuir sus loores,   
 es corta pluma la fama,   
 pequeño papel el Orbe,

Su Tumulo solo escriue   
 ardor de dos coraçones,   
 que es pavesa de su llama   
 en palidos arreboles,

Honores tristes de Cintia,   
 ronca alarido de Iobe,

tu ardiente cera despierte  
lo que duerme el duro bronce.

Este romance y soneto es de don Joseph de Cobaleda y Aguilar, luzidissimo ingenio, re-  
peticion seran los elogios, pues cada verso pi-  
de vna atencion, y todo muchas alabanzas, el  
argumento es de consuelo a ser capaz la perdi-  
da del.

**Y** Aze la luz, ó mortales!  
no mas llantos se repitan,  
que mal temierays la noche  
si no se apagara el dia.  
**M**uden oy para enseñaros  
engastes de las cenizas  
a quantos Rubies arden  
en pavesas que palpitan.  
**B**ebase el mar los escoblos,  
pues ya sediento le auisa  
a el Piloto, por que halle  
aumentos en las ruinas.  
**S**ingastar ociosidades  
la flor mas luziente os sirva,  
si de halago quando hermosa,  
de exemplo quando marchita.  
**N**o acuseys del hado siempre  
estas dolientes curcias,  
que aun no es caro el desengaño



Relacion Historial

a precio de la desdicha.

Murió el Sol, mas ò mortales!

que alguna vez se retina,

oia quiz á por que el Orbe mas ug. y abelad

le vè quando mas se eclipsa.

Oy, pues, imperiosa mano

con providencia os desvia

el resplandor de los ojos

para aumento de la vista.

Apagò para alumbraros

la antorcha que peregrina,

bien puede abrigar la tierra

aun con las pavesas frias.

Luz os concede en las sombras,

para que vna vez se erija

con ruynas de la muerte,

la fabrica de la vida.

Ya vè la plebeya gente,

que a la Real no le quita

su excelsa Corona, ver se

de tinieblas impedida.

Ya que la purpura es polvo,

como el pastor califica,

la nieue que en su pellico

temerosamente abriga.

Ya tiembla el humilde valle,

porque, assombrado diuisa,

que

que en horrores se desata  
la montaña mas vezina.  
Huyò el bien para aumentarse,  
que el dichofo a marte mira  
crecido mas el amor,  
entre las ausencias mismas.  
O quantas vezes la naue  
fue a la playa nas propicia  
arreatada en las ondas  
que remobada en la orilla.  
Mal ya sin dexar la tierra  
la tuuiera enriquecida  
de vndosas fecundidades  
vapor que en el ayre habita.  
Ay de los viuientes, quando  
que perdieron imaginan,  
porque se esconde a sus ojos  
la deydad que sacrifican.  
No, pues, en ocioso llanto  
bañeys la auarienta Pyra,  
que no es triunfar de la llana  
alçarse con las cenizas.  
Baste que el Genil sagrado,  
buelta en espanto la risa,  
de vna y otra obscura rama  
la vndosa cabeça vista.  
I que las purpureas flores

se bueluan inte empeñadas: por todas las enp  
a el boton, mostrando solo en la boca del  
el ceño de las espinas: una que uo lo que

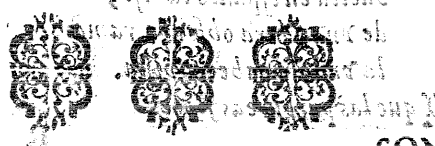
**Sientalo el prado y las aguas,** que no euidan  
turba ciega, que no euidan: de un ofisero  
el precipitarse. vana, que no euidan: el ayre  
aunque muere fugitiua

**Sientalo, digo, y vosotros** que no euidan: el  
(si algo mi acento os obliga) que no euidan:  
templad del llanto, y las vezes que no euidan:  
la ensangrentada armonia.

**Luz queda en el Orizonte,** que no euidan:  
cuyo esplendor atestigua que no euidan:  
quanta reuedada sombra que no euidan:  
trueca en fuga su conquista

**Repartieronse los Soles** que no euidan:  
en dos Esferas distintas, que no euidan:  
vno en el Cielo que ilustra, que no euidan:  
otro en la tierra que anima

**No ay que rezelar cobarde,** que no euidan:  
pues quando quiere la dicha, que no euidan:  
con las sombras de vn Ocaso, que no euidan:  
Orientes se multiplican.



SONE

## EL SOINAE IT O.

**E**ssa pompa mortal, esse laziente  
 Horror, essa altitud que bueta graue,  
 Vatiendo por mouerse mas suauē  
 La pluma de vno y otro aroma ardiente.  
 No es Piramide ya, si no ocidente  
 Del Sol, que solo en las memorias cabe,  
 Cuyo esplendor aun en cenizas sabe  
 Hazer la obscuridad resplandeciente.  
 Digalo quanta luz breuē perdona  
 Desengaño en las tazas que respiras,  
 Pues voces son de hamo todas ellas,  
 La frente de Ysabel, no la corona,  
 Yaze en su espacio, pues, ò mortal! mira  
 que muerto el Sol caducan las Estrellas.

Este romance con tres dezimas son de admiracion, pero me recela el Autor, que es de aventajado juyzio y los versos de linda casta, de dō Manuel Zúñiga de Peralta, no haze officio de la poesia, pero es poeta de verdad, muy erudito y cortésano, credito adquirido por sus partēs, quando pudiera muy bien por su calidad y nobleza.

R O M A N C E .

**I** AM Gallia, iam parens Roma,  
 & merens Hispania luget:  
 riesgos el Orbe padeca,  
 pues tantas columnas cruxen.  
 Ya las doradas abejas,  
 y ya los lirios azules,  
 que en su ayuda unió la Iglesia,  
 tambien la muerte los vne.  
 Mas quando en Cetro y Tyara,  
 no al morir fueron comunes  
 los pastoriles cayados,  
 y las Cesareas segures.  
 Purpúrea grana, que al solio  
 fue Magestad, ya descubre  
 aun en el vltimo aliento  
 el polvo a que se reduce.  
 Tu Xebel a quien Francia  
 del Gascón a los Ligures,  
 mas que te aclamó Príncipe,  
 desde oy te venera Numen.  
 Sea ergo a nuestro amor de deus,  
 y bñdixte con lo piadoso cumplido,  
 acompañada de tantos  
 Serafines y Querubes.

No el humano sentimiento  
 en tantas Pyras acuses,  
 que son al Mayo coronas,  
 los entierros del Octubre.

Mal (desvanecido el Iris)  
 boluiera a su primer lustre,  
 si con luto, si con llanto  
 no le ayudaran las nubes,

Mal el Augusto planeta  
 dorara valles y cumbres,  
 si repetidos ocasos  
 no distinguieran sus luzes.

Y mal renaciera el Fenix  
 entre aromas y perfumes,  
 sin consagrarse primero  
 al fuego que le consume.

No admires, ò peregrino!  
 la muerte que te confunde,  
 que el primer passo a la vida  
 dá el justo en los ataudes.

Reposa, Isabel, y eternas  
 tus cenizas siempre ilustres,  
 mas a la memoria deuan  
 que al marmol que las incluye.

D O E X I M A .

F Lor que al prado maravilla  
 fuiste en pompa y en fragancia,

Relacion Historial

deydad te venera Francia, **Q**uoniam mundus  
mortal te llora Castilla, **Q**uoniam tu es  
quien, ó Cloto, **Q**uoniam tu es  
mentir podra sus rigores, **Q**uoniam  
si para exen **Q**uoniam  
bien, España, **Q**uoniam  
ni aun la Real flor de Luis, **Q**uoniam  
negò su Agosto a las flores. **Q**uoniam  
Inmortal desde oy te jura **Q**uoniam  
la aclamacion repetida, **Q**uoniam  
que lo eterno de vna vida **Q**uoniam  
no està en lo mucho que duras **Q**uoniam  
breue imperio a tu hermosa **Q**uoniam  
concedio el fatal desden, **Q**uoniam  
y breue fuera tambien **Q**uoniam  
si reynado huieras flor, **Q**uoniam  
las edades de Nestor, **Q**uoniam  
siglos de Matusalen, **Q**uoniam  
Fenix del Hesperio fuisse, **Q**uoniam  
mas que el oriental sagnado, **Q**uoniam  
cuyo mayor principado **Q**uoniam  
en solo morir consiste, **Q**uoniam  
muere, y al Tumulo triste, **Q**uoniam  
el Orbe que considera, **Q**uoniam  
que està su vida en que muera **Q**uoniam  
tanto beenciende faxol, **Q**uoniam  
que embidia luzes el Solo **Q**uoniam

supera las llamas de su hoguera.  
 Este epicedio, con alusion a vna meditacion de San Augustin, con excedido pensar a pocos años, si con temprana madurez a mucho ingenio, es idea de don Fernando de Valdes, page del Arçobispo mi dueño, discurrio con tanta valentia, y con tan buena eleccion, que dio ocasion a juzgar, que si la mano fue de Esau, la voz feria de Iacob. El es muy luzido estudiante, y merece que se ponga por fuyo.

*Corri cum ignitum est, & in flammam producitur.*

introduccion del SONETO.

**F**u esta agua, exalacion luzida,  
 Flamante adorno de essas lozes bellas,  
 Que entremulos ardores tus Estrellas  
 Influyen de Ysabel gloria deuida.  
 Fuego es de amor tu llama produzida,  
 De inmensa caridad, cuyas centellas  
 Por mas que al Sol profundamente sellas,  
 Se exalari respirando nueua vida.  
 Si cuerda mente angustia a coronarse  
 En el Cielo tu frente imperiosa  
 Con pompa igual si funebre se atreue,  
 Donde aspiraria a colocarse,  
 Si encerrando no mas la ponderosa,  
 Sellarás tambien la porcion leue.

Estas



Estas son, España, las honras y exequias que la santa Iglesia de Granada ha celebrado á la muerte de la serenissima Reyna nuestra señora; estas las demostraciones que ha hecho: estas las atenciones que ha tenido: así se porra siempre en las ocasiones de el seruicio de sus Reyes. Diga, pues, la emulacion si ha quedado mas que hazer? Note la envidia lo que se dexò de obrar? Tendra por ventura la presunciõ mejor modelo que imitar? No se preciará la obligacion en verse cumplida a comun estimacion de vn tan numeroso y entendido Pueblo? No se dará el gasto por bien empleado (si no de millares que multiplique la fama) de lo que pudo costear el mayor y mas magestuoso Tumulo q veran las edades? Y digo el mayor, porque ninguna de las santas Iglesias tiene mas sitio en q poder estender sus deseos; pues no pida la disposicion y adorno mas, que no ay donde esplanyarse la mas ambiciosa eleccion: contentese el luzimiento con mas de tres mil antorchas que le engrandecieron, y con que le ilustraron, y faga todo en relacion a vista del mundo, para que en seguros creditos supla por mi; ò atento Prelado y Cabildo! ò santa y Metropolitana Iglesia! los encomios de que eres digna, que como parte he dexado de escriuir: las alabanças  
que

que te has merecido por no desluzirlas con mi estilo; las glorias en que te has colocado, las quales no puede decorosamente el conocimiento alcanzarlas: y los honores que has adquirido, que no ay papel en que descriuirlos. Descansa, pues, modestamente en ellos, y viue eterna en la gracia de tu Principe, vnico Patron, y especial amparo tuyo, para que recibas de su grãdeza y Real piedad cotidianos premios, sin que la fortuna sea parte para torcer tus agradables seruicios. Enarraui.

## CAPITULO X.

*De la introduccion al Tumulo de la Ciudad de Granada en la Real Capilla, y exequias que hizo en treze y catorze de Dizembre de 1644.*



**S**ATISFECHA Granada de que su Metropoli, y santa Iglesia huuiesse hecho con tantas atenciones el funeral a la Reyna nuestra señora, tratò de celebrar sus exequias en la Real Capilla, deposito fiel de Catolicos, y Reales cuerpos que en Vrnas de finisimos

mos jaspes, y hermosos alabástrs guarda) cuya grandeza de arquitectura, y polimento de labores no refero, por ofensar digresion de antiguedad en tá graue materia, en la qual la mayor atencion tiene riesgos de diuertimiento, y me he menester todo para desempeño de tanta obligacion, y con tantas circunstancias de respetos que obseruar, en los quales deseo portarme como historiador de lo que vi, ni lisongero en el encarecimiento, ni odioso en la comparacion; porque si aquellas honras fueron grandes en el playados limites: estas fueron grandes en cortos terminos: si alli se procurò hazer lo posible, y se logró con assombro; aqui se solicitò que en lo posible (no se deseasse mas) y se consiguió con luzimiento; vnas en mucho se obrò mucho; otras en abreuado termino se acertò mucho. Y assi como esta santa Iglesia merecio aclamaciones de alabança: esta Ciudad fue digna de ponderaciones de estimacion; de manera que auiendo referido lo que el entendido admirará, dire para igual admiracion de el curioso, que siendo esta Real Capilla grande y sumptuosa para quien está incorporada en tan magnifico y marauilloso Templo, fue corto plano a los deseos de Granada, y zelo de la Junta de los Comissarios, que estrechos a su afecto soli-

cita.

citaron con gasto y desvelo suplir a finezas de Arquitectura, y a maravillas de Arte el corto espacio que contiene, y en abreviada demonstracion vnida con sus partes, erigit Mausoleo, que si encendido despidio luzes de grandeza, acabado y perfecto abortò esplendores de Magestad. Aqui pues (como quien formalmente en nombre de toda la congregacion de Ciudad y Pueblo, con propiedad Granada representa el dælo en las muertes de los Reyes) haze siempre las honras: el decoro y ostentacion destas dirá el capitulo siguiente. Suponiendo primero, que la asistencia a la fabrica de el Tumulo fue del cuydado y sollicitud de Diego Romero Lechuga, Venti quatro, y de los Jurados Alonso de la Paz, y Diego Miota Romero; y de todos tres el adorno de la Capilla y cera que se gastò; pero con interuencion en todo de la Junta referida.

**CAPITULO XI.**

*Del Tumulo de la Ciudad; y primer cuerpo del.*

**E**N el plano que tiene la Capilla Real, fuera de la texa y Coro alto (que es como de seanso de ambos lugares) leuantò su Tumulo Granada a la buena memoria de la

*Relación Historial*

Reyna nuestra Señora D. YSABEL DE BORBON, cuya planta para que (a la capacidad de catorze varas que tiene de quadrado el sitio) le fuesse de igual proporción la forma, se tomo del lo que pudieron estenderse ochauadamente onze varas de parte de vn ochauo a otro: demanera, que liendo la circunferencia de su modelo de quatroenta y quatro, ni fuesse desacomodado embarazo a su ambito, ni a ella, le faltasse lo necesario a su formacion. Encima de la qual se leuãtò vn Zoclo de dos tercias, para que dexando media vara de huella se pudiesse dar encima del, asiento a vn banco de cinco tercias de alto, sobre quien como fundamento firme seguramente se pudiesse cargar el todo, y partes del Panteon que se construia; adornandole por primero luzimiento suyo de siete vastidores, que sin defraudar la octaua parte de porción que les pertenecia a las gradas por donde ie auia de subir al Pauimentò del primer cuerpo, les cupiesse a cada vno tres iguales requadras, o repartimientos para poder estampar otros tantos quasi Geroglificos, cuya sentenciam Latina, y declaració del pensamiento della, en nuestro idioma tiene su lugar; rematandose este Zoclo en vna faja y cornija, regular comodidad a vnas varandillas con sus antepechos, si bien retirandose dos tercias

cias mas adentro dellas se mouian ocho Zoclos que recibieron en planta circular otros tantos Pedestales: asiento a las Vasas sobre quien se cargaron las columnas con vna Cornija que las circumbalasse, si de dos hazes todas las molduras della de la orden Dorica; pero de manera q se fuesse dilatando con esta proporcion por lo interior hasta el Alquitrahe, desde dode se mouio vna media caña, que ( reuestida de Triglifos en prespectiua, porque no diferenciassen de la orden del Friso de afuera ) guardassen desde encima del Friso del Alquitrahe el derecho de la columna, para que naciesse vn Carton, que diuidiendose en la mitad de su distancia, se partiessse en dos Roleos, ò Caulicanos, que releuado afuera cada vno, no solo causassen hermosura, pero que pudiesen recibir las Cimbrias, ò Cruzeros de la media naranja esféricamente, para encimarse hasta la coronacion exterior, boleandose por la interior con algun reconocimiento, y proporcion, con que pudo agregar sobre si el segundo cuerpo sin fealdad ni vicio; pero con tal modo que diessse lugar a vna corona de vara y media de alto entre su relieue y cenefa con sus Bozeles, que viniessen a sobresalir en punta, y a hermohear primorosamente el adorno de toda su circunferencia, quedando ar-

mado este cuerpo desde su yanco en siete ter-  
cias, poco mas.

*Bobeda, ó media Naranja.*

**S**OBRE la referida Cornija se iua abancan-  
do vna bobeda, ó media naranja, para q̄  
por lo interior de ella se moniessen ocho  
Rudones con otras tãtas Cimbrias que los acó-  
pañauan, mansion y lugar en que acomodada y  
vistosamente pudieron estar de valiente pintu-  
ra quatro Escudos, orlados cada vno con dos  
palmas, ceñidas con vna colonia encarnada, y  
en ellos las Armas de España en vn quartel, y  
las de Francia en otro, y en medio de Escudo y  
Escudo vna Virtud Cardinal, las quales en v-  
nas targetas tenian sus motes al assunto con-  
forme el exercicio de cada vna. Era la cupula  
desta media naranja vna linterna, que a modo  
de farol en ocultas luzes, y con toda proporció  
puestas, despédian tales reflejos y resplãdores,  
que parecia vn globo de fuego, ilustrando con  
admiracion y nouedad el Pavimento del Fere-  
tro.

*Segundo Cuerpo.*

**L**EVANTOSE sobre la Cornija del prime-  
ro cuerpo por la parte cóblexa, ó de afuera  
de

de la media naranja, otro banco realçado vara y media, para que se pudiesse mejor de cubrir vnas ocho cartelas con sus Roleos, desde donde se mouiessen vnas como Vrnas con sus Arbotantes, que sirviessen de Peanas, o Pedestales, relevadas afuera, a ocho figuras de relieve entero, fingidas de bronze, de las ocho Bienaventuranzas, las quales si, en vna mano tenian vna vanderola con su inscripcion, de la otra dependia vna targeta con su mote, siendo remate todas a las ocho columnas que recibia la primera Cornija, por estar guardando sus mismos plomos, o centros, para que de las cartelas vniformemente se fuesse leuantando en forma de Pilastra vn Bastardillo, resaltando los miembros del hasta hazer lugar a otra corona demas de vna vara de alto, pero de igual hechura y forma que la primera, la qual passando por la circunferencia del Plafon, venia a frifar con la cima y moldura vltima, para que este segundo cuerpo incluyesse de altura catorze tercias, y pudiesse cerrarle en proporcion ocho lienzos de pintura, figurados en ellos ocho Profetas, que en sentido acomodaticio significassen en sus vaticinios lo representado del intento, los quales estuuieron repartidos entre las cartelas.

*Remate.*



Remate.

**A** R R I B A de la Cornija de este segundo cuerpo fue necesario q̄ recibiese otro banco de vara y media de alto, que refaltado (para que los Refaltos pudiesen buscar por firmeza los plomos de las Pilastras que recibian las figuras de bronce, se acomodasse sobre cada Refalto su remate, y a este remate fiviesse vna hacha de cera, y en sus cartelas quatro, sin otras que se iuan moviendo en las demas de la circunferencia. Sobre este banco cargaua vna Escocia en diminucion, para que la Cupula tuuiesse disposicion y capacidad para q̄ vn embasamento pudiesse recibir vna granada (si de excedida grandeza para sola) era proporcionado remate a la robustez de los miembros que estaua vniendo. La corona de la qual fue atalaya a la Fama, que con quatro rostros, y otros tantos clarines publicaua nuestro descorsuelo, dando noticia del a las quatro partes del mundo.

Teniendo de alto el todo destos cuerpos, q̄ constituian lo proporcionado y hermoso desta Pyra, hasta la cabeça de la Fama, veynte y cinco varas: con que queda declarada la perfección de

de su Arquitectura conforme a Arte; y assi pasaremos a dar noticia al curioso como se vistieron, y adornaron estos cuerpos, sus partes, la aplicacion de lo figurado en ellos, la trabazon en lo historial al intento, y la innumerable cera con que se ilustrò.

*El Pavimento donde estubo el Feretro.*

**S**UPONIENDO primero, que para subir al Pavimento de la segunda orden fue por ocho gradas de vna tercia de huella, y de largor con el grueso de sus listones, o antepechos de quatro varas y media. En medio del qual con barras feys, en forma diagonal, estava levantado el Feretro sobre las cervizes de quatro Aguilas coronadas, y deuantadas dos varas y media sobre vn Pedestal ochauado, y de dos tercias a quatro hazes: que si con los encuetros de las alas le soleuauan, con lo estendido dellas le pudieron decentemente cubrir, a no auer se puesto vn paño riquissimo de brocado que sirvió (con dos almoadas de lo mismo) de magestuoso sitial a vna corona sin exercicio: pero en nuestra memoria con vso de viuua veneracion.

*Los colores de que se vistieron las partes de*

T

esta

esta Arquitectura, fue en blanco y negro con sus perfules plattados; pero con tal relieue y perfección, que a poca perspectiva (no fuera temeridad) juzgarlos por sillares de vn porfido taraceado, que sus junturas cubria y soldaua con hermosas venas de plata, tan adecuada fue la propiedad, que guardò lo retocado del pinzel. Los bancos, y los treinta blandones que estuuió repartidos en toda la circunferencia, imitaron vnicamente al jaspe: las varandillas con sus antepechos, ò passamanos y globos, los catorze jarrones que ilustrauan su derrame, las coronas, las figuras de relieue entero, la Granada, y Fama doradas, que con las gradas esmaltadas de blanco y negro, y columnas melcochadas a media caña, hazian vn todo tan agradable a la vista, que pudo arrastrar a si la mas diuertida atencion: tal fue el buengusto con que lustrosamente se dispuso.

Y para mayor belleza estando los Pedestales de N. Y. coronadas, y granadas encontradas en sus quadrados, correspondiessen a los pechos de las Aguilas, y a la granada del retrato, las quales y la granada lleuaron a si mismo figuradas las quatro partes del mundo, ASSIA, AFRICA, EVROPA, y EMERICA; como la Antigüedad las retrato, para que viniessen

en su reconocimiento, y distincion la noticia,

de los que se supieron en el obsequio supieron

de los que se no *Las luzes que tubo* admon. de los

**L**AS luzes con que se ilustrò se distribuyeron con tan curiosa eleccion, que fue admirable su incendio, porque tuvieron los antepechos de el primer cuerpo en todo su diametro y circunferencia entre dos hachetas grandes, vna menor con buena disposicion y arte, y muchas en numero. Las gradas diagonales donde estubo el Feretro, no me atreuo a escribir quantas, porque fueron tantas, que pudo passara confusion lo que se auia puesto por luzimiento. De las coronas de las Aguilas se monian otras que bizarramente acompañauan a las que salian de los blandones, que estauan repartidos por la circunferencia del Pavimento: formando las coronas de las Cornijas; y de la gradada todas las que produzian sus puntas: y todas fueron tan innumerables, que siendo el fin principal de las partes y miembros desta fabrica el constituyr el todo de el Tumulo, parecia accessorio, y que solo se pusieron para servir de candeleros a tanta cera blanca como en holocausto religioso consumieron. La traza y execucion de el fue de Luys de Orejuela, digno

(por cierto) de muchas alabanzas que me ofrecie-  
ro, por que me pidio su modestia que ni aun di-  
xera su nombre, pero el logro en el acierto se  
las dá con mucho aplauso.

Adorno de la Capilla en la parte exterior, e inte-  
rior de ella.

**A** Compañò doloridamente este Tumulo  
estar todas las paredes de la Capilla fue-  
ra de la rexa, entapizadas de paños ne-  
gros cò franjas de oro el largo y cenefas dellos  
con tal correspondencia, q̄ la falta de lo vno se-  
ria de notable al otro, sirvièdo este de còte ador-  
no de lustre a aquel perfecto luzimiento. Los  
sepulcros de los serenísimos Reyes estuierò  
cada vno debaxo de cortina negra, y magestuo-  
sa, y en los tendales de las Cornijas por toda su  
quadratura, embestidos de candeleros de plata  
con sus luzes, y en los lados dellos veinte y qua-  
tro blàndones de plata con otras tãtas hachas,  
arrastrando el pauimento, ò soleria interior de  
la Capilla; bayetas, y los asientos de el Real  
Acuerdo, Tribunal de la Inquisiciò, y Ciudad,  
enbiertos de lo mismo, teniendo la misma for-  
malidad de la planta que en la santa Iglesia, que  
para la Capilla la mandò hazer la Magestad de

del Señor Rey don Felipe Segundo de gloriosa memoria, y para la concurrencia de las Comunidades desta Ciudad: bien que como lugar prohibido al comun lo tuvieron acomodado los ministros dellas; estando los Superiores de las Religiones; y los Capellanes Reales en el ancho de la rexa, y a los pies de los Reales sepulcros algunos Eclesiasticos graues, y Religiosos.

**Y** MARTES a la tarde, treze de Diziembre, y Miércoles por la mañana, vinieron con el Presidente y Acuerdo con los Alcaldes del Crimen, y de Hijosdalgo, Fiscal, y Alguazil mayor, con la misma magestad, ostentacion y grandeza que fuero a la santa Iglesia, haziéndoles los Capellanes Reales el mismo recibimiento y obsequio, y lo propio se vfo con el Santo Tribunal de la Inquisicion, el qual fue como a la santa Iglesia, con el acompañamiento que suele de todos sus Ministros, auiendo entrado antes la Ciudad.

Començose el officio de la Vigilia la quella tarde, oficiandose, y firviendose con grane solemnidad y pausa, como lo vfo hazer siempre esta venerable Comunidad, sin saltara la memoria.

nor ceremonia, que conuenia a el autoridad de  
 el acto. Dixo don Francisco de Orbea, Capellá  
 mayor, y digno d' mayores puestos, por sus par  
 ces, calidad, y virtud, los tres resposos de la  
 Vigilia, y el día siguiente la Missa correspon  
 diente a la obsequenon de la Vigilia, la qual ca  
 bada predicó el Padre Fray Melchor de S. Bar  
 tolomé, de la Orden de Nuestra Señora de el  
 Carn en, de la reformation que fundò la esefa  
 recida y docta Madre, honra de España, y her  
 moso ornamento de la Iglesia vniuersal, santa  
 Teresa de IESVS, hijo suyo, que es su mayor  
 ponderacion, y natural de Granada, muy buen  
 talento, y de estimacion, que logró en aplau  
 sos la Oracion es sugeto que en su Religion sa  
 rà de muchas esperanças, y de mayor fruto. Des  
 pues della dixeron los quatro Resposos, don  
 Francisco de Obregon el primero, don Joseph  
 de Oca el segundo, don Gabriel de Escobar el  
 tertero, y el quarto el Doctor don Iuan de So  
 lis. Fueron Diacono y Subdiacono de la Missa  
 el Licenciado don Francisco de Almazan, y el  
 Licenciado Francisco de Villafuente, ambos  
 Capellanes, y el ultimo Resposo dixo el Pre  
 te, sirviendo ambos puntos la musica de la Ca  
 pilla, que la tiene numerosa, y cõ algunas bue  
 nas voces, administrandose por los Ministros  
 de

de ella con toda buena ceremonia, curyado, y atencion.

**CAPITULO XII.**  
De los Geroglificos, Motes que tenian las Virtudes,  
y Bienahenturanças, y los lugares acomodados  
de los Profetas.

**E**N los vastidores que hazian adorno a el plinto del Tumulo, se pintaron los Geroglificos.

En el primero se pintó vna mesa cō muchos panes, y cerca della algunos pobres, como eiporando limosna, y vna muger como Reyna, que entre diafanos explēdores de gloria, se fue acercando a distribuyrles, algunos panes que traía en las manos, y esta letra de *Esai. 58. n. 7. Fran-ge essurienti panem tuum;* con vn terceto abaxo.

*El pan que al pobre le distas*

*Isabel, lo das a Dios,*

*al pobre, y al mismo Dios.*

En el segundo se pintó vna fuente, junto a la qual estarian algunos necesitados con vasos en las manos, y encima de la fuente vna como Reyna entre nubes, con este dngar: *Vrvinerem cum Regina. Ester c. 7.* y la letra Castellana

Para



Para beber con la Reyna sedientos, es menester que imiteys su proceder.

En el tercero se pintò algunos menesterosos, y desnudos a vna parte; y a la otra vna como Reyna, vestida con vestido bordado, y que traia en las manos algunas pieças de vestidos, como para repartirlos, con esta letra del Ps. 44. *Astitit Regina à destritus in vestitu deaurato*, y luego este sercero.

Los que con piedad visito los desnudos en el suelo, oró vestirá en el Cielo.

En el quarto se pintò vn calabozo con algunos presos en el, y a la puerra vna como Reyna, con vna llave en las manos, como que les inaa abrir, y darles libertad, con este lugar de *Esai. Sine argento redime mini*, cap. 52.

Los pobres encarcelados perdieron, si bien se aduierde, su libertad, en su muerte.

En el quinto se pintò vn enfermo en vna cama a quien vna como Reyna visitaua, acompañada de algunas damas, que traian (sin el consuelo de su ille) algun alimento, con este lugar de *Iob, rap. 16. Visitatio tua custodiuit spiritum meum*.

En el espíritu se ha representado el texto del Evangelio  
 con esta visita, y vos como el obediencia  
 con ella ganays a Dios. En esto nos obediencia  
 En el sexto se pintò vn camino del Cielo con  
 la via la stea, sobre celestiales luzes, y en el prin-  
 cipio del vn Peregrino, demostrando que pe-  
 dia posada, y en el extremo de la linea vna puer-  
 ta abierta, y vna como Reyna con los brazos  
 abiertos para recibirle, con este lugar del *Deut.*  
*10. Annu peregrinonem, & dabit victum, atq; vestitum,*  
 y este terceto.

Rezediando peregrinos, como en el Reino  
 sus hijos por Dios, sin maldad, obediencia  
 de no halla, y vna reverencia al obediencia  
 En el sétimo y último se pintò vn edificio  
 en perspectiva, abierto por su mitad, y en el algr-  
 nos sepulcros, en cuyo intermedio auia vn va-  
 lle, significado por el Valle Efron, el qual es-  
 raua mudamente, ofreciendo a vna como Rei-  
 na sus sepulcros, con este lugar del *Genes. c. 23.*  
*In electis sepulchris nostris sepeliet mortuum tuum,* y es-  
 te terceto.

Para enterrar a los muertos  
 rendido a mi compasión,  
 In electis sepulchris me ofrece Efron  
 Todas las quales consideraciones en modo  
 de Geroglificos acomodò la piedad, a las obras

en que se exercitò la Reyna huérfana Señora.

El friso de la coronacion de este phinto estaua ceñido con esta inscripcion: *Collocauerunt autem altaria Dei super uases suas deterrimentibus eorum per circuitum in populis terrarum, et obtulerunt super illud hito-caspium Domino, monē et desperē, fecerunt que solentate tabernaculum, sicut scriptum est, et holo-caustum diuinus singulis per ordine ut, secundum preceptum apus Deo in die suo, lib. 1. Exod. ca. 7. 20. 16. 18.*

La letra del pedestal donde estauan las Aguilas. *Aquila grandis alarum magnarum ascendit in Libanum, et atulit medulam Cedri. Ezeq. c. 16.*

Los escudos de Armas Reales que estauan en lo interior de la media naranja, tuvieron ciertos moteas Castellanos con alusion a otros tantos lugares de la Escritura: el de la izquierda que

El primero significò el menosprecio de las honras desta vida. *Sumet scutum inexpugnabile.*

*Sap. c. 5. con 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.*

por ser mas inexpugnable

el de gloria, y mas loable.

El segundo, el hazer la voluntad de Dios alcanca la corona de gloria. *Scuto voluntatis de coronasti nos.*

La mitad de aqueste escudo  
con obediencia y con casto  
sabe a coronarse

El tercero: *Significo la gran fe que avuo. Sacramentes scutum fidei. Ad Efesios c. 6. n. 16*

Del Pontifice Romano  
fuieste Hermosa y fabel  
escudo fuerte y fiel.

El quarto: *Scutum y adium y bellum*  
Para defensa de España  
en y fabel (no lo dudo)  
no dudo la espada y escondo

Entre ellos referido de escudos estuieron las  
y quatro virtudes capitales, las quales en otras  
cartelas tenian nombre, Angar y more. El de la  
Prudencia fue del Rey y de los Reyes, c. 14. *Prudentiam multa inuitis.*

Con valor y con prudencia,  
imitando a Salomon,  
gouernó con perfección

El de la justicia diez: *Iustitia e pars osculari*  
*Sancti. Pp. 84. n. 11.*

En mi gouierno se vio  
la justicia y paz iguales,  
remediando muchos males.

El de la fortaleza era: *Fortitudo e decor indu-*  
*mentum. eius. Prob. 31.*

Vestime de fortaleza

y por mejorar mi suerte

como di a partido a la muerte

El de la Templanca fue Deus temperavit car-

pus eius. 1. a. Corintios. 1. 0

Templando Dios mis pasiones

con su gracia, me hizo tal

que para todo fue igual

Las figuras de relieue entero, representadas por las Bienaventurancas, fueron ocho, y si en las vanderolas tenia los mote Castellanos en vna mano, en la otra lleuauan vna targeta con la promesa Euangelica y premio al trabajo, y seruicio que hizieron.

La primera: *Beati qui lucent, quoniam ipsi con-*  
*solabuntur.* Matth. cap. 5. y en la vanderola este mote.

Por llorar en esta vida

promete (o me) al Cielo

darle a la fama confueto

La segunda: *Beati pauperes spiritu, quoniam ip-*  
*sorum est Regnum Caelorum.* Matth. 5. 3. y en la flama la este mote.

El Reyno eterno se da

al alma que haze empleo

de ser pobre en el de sea

La tercera: *Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram.* Matth. c. 5.

Por ser pacifica y mansa,  
en paz poseyó su zelo,  
ayer la tierra, oy el Cielo.

La quarta: *Beati misericordes, quoniam in ipsi misericordiam consequentur.* Matth. c. 5. y la letra.

Misericordiosa fue,  
y en premio a su confianza,  
misericordias alcanza.

La quinta: *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt.* Matth. cap. 5. y la letra.

Al limpio de corazón,  
por premio se le prepara  
el ver a Dios cara a cara.

La sexta: *Beati pacifici, quoniam filii Dei vocantur.* Matth. c. 5.

Mientras qual Reyna piadosa  
paz al Rexno solicita,  
bya de Dios se acredita.

La septima: *Beati qui exsuriunt, et sitiunt iustitiam, quoniam saturabuntur.* Matth.

De que se hiziera justicia  
tuuo zelo, y sed ardiente,  
y assi diue eternamente.

La octaua: *Beati qui persecutionem patientur propter iustitiam, quoniam in ipsis est Regnum Caelorum.* Matth.

2.ª. *Relacion Historial*

Y luego este embre.

El Reyno del Cielo es

del que abate la malicia,

porque amo siempre justicia.

Los ocho Profetas que estan repartidos entre las cartas, y serua de coronamiento a la mediana ransa (dize su Aurora) que estara significando los quatro en lo funebre de sus vaticinios, el auer perdido la tierra a su Magestad quando los otros quatro piadosamente pronosticauan auer alcanzado el Cielo, mediante la sangre de Iesu Christo, y su Carolice vida: esto se entiende en sentido arcomodatio, y en pia consideracion.

Vno era Ieremias, que en vna targeta tenia referito *Lacrimo ego plorans, & oculus meus deducens aquas, quia longe factus est a me consolator. Trem. c. 1 nu. 10.* y la letra Castellana:

*Iusta causa es quae lloramos*

quando se aparta del suelo

la que era nuestro consuelo.

A este sigue Efasas, en p. 26. nu. 19. *Veni mor tui tui, interfecti mei resurgent,* y la letra.

*Si murio para vivir,*

renaceres, si se advierte,

admirati vida en muerte.

Affinas Ofetas con el cap. 13 del nu. 15. *Con-*

*solatio*

solatio abscondita est ab oculis nostris, y este terceto Castellano.

De los ojos ha escondido

que la perra con bssidia

a Isabel y triste dia

A Oseas Baruch en el cap. 4. nu. 23. Cum gaudio & iucunditate in sempiternum, y esta letra.

Con jubilos celebremos

eterna viue en la gloria.

A Baruch a compaño Joel con el cap. 1. nu. 12

Molo granatum, & palma, & malum, & omnia ligna agri auerunt, quia confusum est gaudium a filijs hominum, y el terceto

Confusion es ya el contento, no el mundo es lo que Granada y España llora

A Joel Daniel con el cap. 12. nu. 31. Et quia ad iustitiam erudimur in uobis quasi stellae in perpetuas eternitates, y el terceto

A hazer razon y justicia lo ad uo obitup enseñada esta Reyna bella, porque ya es eterna Estrella

A Daniel Zacharias con el cap. 1. nu. 3. Vox illulatus pastorum, quia facta est magnificentia, y el terceto.



Posrada ves la grandeza,  
llora, y saque tu dolor  
servir a mejor señora

El ultimo Ezechiel **cap. 19. num. 19.**

Vita vivet, et non morietur, y el terçeto,

Cesse ya nuestra tristeza,  
que nuestra Reyna escogida  
gozaya de eterna vida

En el pedestal de la **Fama** avia este verso del

**Ps. 5. In omni terra exultavit sonus, et per motu.**

Granda en fe y en lealtad  
es exemplo sin segundo,  
dello doy noticia al mundo.

Imperfecta, pues, quedaua la descripcion de este Tumulo en mi pluma, si no la ilustrara con singular grandeza esta Lamina, que abrio de buril doña Ana Heylan, de tan admirable ingenio, y aplicacion al dibujo y pintura, que puede passar por vaica y sola en España: no necesita su credito de mis elogios, quando los ha adquitido con las obras que ha hecho, y la pluma por mas delgada no llega a las lineas de el pinzel, ni a los primores del buril.



De las horas de la Reyna N.S.

CAPITULO XIII.

De las poesias sueltas que se escriuieron.

**D**IO principio a las poesias vn tugeto de mucha autoridad, y que ocupa de los primeros puestos desta Republica, çò dos sonetos; el vno es vna pintura en epilogo del Tumulo, y el otro de las exequias: ambos muestran en la grauedad del lenguaje, y en los terminos con que se explica, que piensa magistralmente; con todo oculta su nombre mi estimacion, por deslumbrar su conocimiento, quãdo el exercicio del officio se deue negar a estos alientos del entendimiento.

Pintose vn Peregrino, como que mirando a el Tumulo se admiraua, no tanto de su grandeza (quando pudiera) si no de ver al rededor del muchos corazones vertiendo lagrimas, y abaxo dellas este soneto, que declaraua el pensamiento.

SONETO.

**E** Stas exequias en plorante Lira,  
Con pompa y magestad Granada canta  
A su Reyna Isabel, a quien leuanta  
Esta (que miras Peregrino) Pyra.

Relacion Historial.

Si su elegante fabricate admira  
Por ser su luz y arquitectura tanta,  
Mas el dolor tan general espanta,  
Pues cada qual con lagrimas suspira.  
Otros Reyes dominan sus Ciudades,  
Y en las agenas ponen sus pendones,  
Que conquistaron con heroicos hechos.  
Mas Ysabel ganando voluntades  
Reyno señora de los corazones,  
Y assi se ven en lagrimas deshechos.)

O T R O.

**P**Yra ochauada, ò circular redonda,  
A su Reyna Ysabel haze Granada,  
Su fabrica eminente leuantada,  
Sobre columnas ocho a la redonda.  
Vna media naranja en que se esconda  
La luz de vna linterna colocada  
En el primero cuerpo, el qual dorada  
Vna corona Real tiene por onda.  
En el segundo cuerpo otra corona,  
Y alli muchas figuras de relieue,  
La Vna en Aguilas quatro sostenida.  
Cora infinita que la luz la bebe,  
La Fama en lo mas alto que pregona,  
Con quatro rostros su admirable vida.

Este soneto es del Licenciado Tomas Perez de Moya, estudiante de excelentes partes, muy noticioso en la erudición, y observante en guardar los preceptos de la poesia en el riguroso estilo clasico: ingenio es de estimacion, y esperanza.

## S O N E T O

A Tento caminante, este que espira  
 Luzes oy, obelisco lutuoso,  
 El Fenix niega al mundo mas hermoso,  
 Que miró el Sol en quantos Orbes gira.  
 De sus virtudes construyó alta Pyra,  
 En vez de la del arbol oloroso,  
 En que muriendo renacer glorioso,  
 Tan graue exemplo tierriamente admira.  
 En mas feliz Arabia ya reposa,  
 Que el termino del hado violento  
 No se estienite a la Espera luminosa.  
 La porcion que no pudo al Firmamento  
 Los Zafiros pisar, sella esta losa,  
 De flores le guarnece el monumento.

Este elogio sepulcral en ambos idiomas, y inscripcion en modo de epitafio, es de vn luzidissimo ingenio, de vna delgada pluma, de vn sentir admirable, con fundamentos adquiridos en mayores estudios, de don Iuan de Montene-

gro y Cotel, Colegial Teologo del infigne Colegio de santa Catalina, mayor por los sugetos (honra de las Iglesias de España.) que por el titulo de su creación, ya ilustrado a fuerça de el desvelo, y a emulacion del trabajo con dicha, sin auerle agostado ninguna planta, entrando flores, y saliendo frutos.

S O N E T O.

**N** Ace el Sol entre purpuras fogoso,  
Flechando rayos de su ardiente Esfera,  
Mas eclipsado en la estacion primera,  
Sombras le embisten quando mas dichoso.

Nace al mundo Ysabel, qual Sol hermoso,  
Y en su gouierno apenas reberuera  
La luz de su saber, que en el se esmera,  
Quando es su oriente ocaso lastimoso.

O Magestad caduca! ó suerte estraña!  
Al desatarse el Sol en luzes bellas,  
Buela al sepulcro qual veloz Cometa.

O Ysabel! ó prodigio! ó Sol de España!  
A vn ademán del cetro el Orbe buellas,  
Mas la muerte tus luzes no respeta.

ELO.

De las Fontas de la Reyna N. S.

83

ELOGIUM SEPULCHRALE.

Euan in Regibus

Languet citò mortalis flamma.

Hac Vrna

Sepulto animatur cinere

D. Elisabethæ de Borbono

Hispaniarum Regina, Imperatricis America,

Cui

Mors, elusit vitam, non mercedem.

Omnium oculis

Ardent scintille, exiliunt lachrymæ,

Ille amoris, hæc doloris.

Nunciat.

Henricus Quartus Gallorum Rex,

Et

D. Maria de Medicis

Parisiarum

In orbis theatrum edidit admirandam.

Infantia, & pueritate

Pudicus oris decor, tot habuit oculos testes,

Quot aspexit.

Philippus Quartus Hispaniæ Princeps

In uxorem duxit,

Nondum ter repetito, etatis lustro,

Elisabetha

Vixit, Rexit, Obyit,

Ter saluæ

X3

Stirpe,

Relacion Historial

Scirpe, Pulchritudine, Ingenio:

Ter felicior

Humanitate in subdito, benignitate in milites,

Aequitate in omnes:

Ter felicissima,

Constantia, Pudicitia, Charitate.

Epitaphio

Anno XLI. quinto Nonas Octobris:

Incarnationis Dominice

M. DC. XL. III.

Orbis

Non ambio sepulcro gloriam,

Sed esse sepulta.

Fluctibus, flamma, gloria, conuolunt:

O Hospes

Disce, tege, mirare.

Lachrymis

Nullus vocalior preco.

ELOGIUM SEPULCRALE.

Eandem

Lux vite extinguitur,

Morte praeventa, non victa, non victrix;

D. Elisabetha de Borbon.

Philip. III. maximi vxor, Hispaniar. Regina.

Quinto Nonas Octobris,

Sepelitur

Angusto lapidis spatio.

Quid

Quid Camillam, Penthesileam, Artemisiam cogitas

Attende oculos Veniam,

Maiorem his omnibus inuenies

Elisabetham

Radiat orbis theatro virtutum

Splendor,

Lenitate, prudentia, animositate,

Quibus floxuit,

Toto terrarum ambitu

Veneranda

Semper dixit.

Inter diuitias virtutibus ditior, inter opes comitate

Potentior,

Inter honores mansuetudine honoratior.

O Rex

Inter armorum strepitus

Hispaniam

Integritate, amore, magnanimitate,

Feliciter.

XLI. etatis anno

In ead.

Virtus, et natura finire compendium.

Haud semel index.

Felicioris vite cito mori.

Hoc illi perennatum monumentum

Non eborae extractum,

Sed, nunquam casura, hominum memoria

Dica.



Relacion Historial

Dicatur.

Age viator. Age viator.

Lege.

● Gallia suspirat, orbis illa clary natalur, Hispania ingemit

Elisabetha

Regnat inter caelites.

Don Francisco de Trillo y Figueroa en ca-  
torze versos que incluye este soneto mostrò el  
caudal del ingenio, cifrando el pensamiento al  
ptoposito con tan ajustados terminos, como  
significatiuas vòzes, de manera que se puede  
dar a la Estampa con credito de suyo.

S O N E T O.

**E** Ste luzjente ocaso, qual hermoso  
Sol de Borbon, oriente constituye,  
Cuya luz tantas sombras diminuye,  
Quantos años cifra numerofo.  
O teatro triste! pero el mas glorioso,  
Assunta es que la fama se atribuye,  
Trofeo infauslo, cuya pompa incluye  
Las vitorias del hado rigurofo.  
La flor que fue corona del Augusto  
Dofel, se muestra a palido escarniento  
Al mas purpureo engaño desta vida.

Pyra

Pyra le erija el pecho mas injusto,  
 Y en aras de dolor el sufrimiento,  
 Justa victima ofrezca a su partida.

Este soneto es de el referido don Diego de  
 Fuentes Manrique y Ortiz.

## S O N E T O.

**B** Olcan le admira, aromas de Pancaya  
 Al ayre exala, si al horrible bulto  
 Desta montaña, donde yaze oculto  
 Elado el Sol de nuestra Ybera playa.  
 Ya que con rayos, no, las selvas raya  
 Vno y otro Luzero el Regio culto  
 Manifiesta, y al propio, y Clima inculto,  
 Que luzientes le sirven de atalaya.  
 Vozes de fuego son de vn Lirio de oro,  
 Que aunque celestes esplendores roxas  
 Resplandece, lo funebre conspira,  
 Y porque auise graue su decoro  
 Al tramontarse sus hermosos ojos,  
 Su ultimo aliento le incendio está Pyra.

Siendo en don Martin de Angulo y Pulgar  
 la obligacion a Granada, heredada de sus glo-  
 riosos progenitores, a creditos del valor y ha-  
 zañas, no quiso escufar que su ingenio ( dando  
 demostracion de su agudeza, estudios y erudi-  
 cion)

Relacion Historial

cion) la sirviessé en la ocasion de su mayor empeno, con este centon, y epitafio, en que si el discurso puso la aplicacion, el cuydado y trabajo se pudo emplear en q̄ fueren todos los versos principios de las obras de aquel insigne, vnico y singular poeta don Luys de Gongora, que tanto ilustró a España, que tanto admiró a Italia, y que tanto assombró al mundo. Los argumentos de las estancias, citas de los lugares, se dexan para impresion mas desahogada.

E P I T A F I O.

*Abra de Olij.*

*as2 pl 2.*

*all in fine*

**S**uspenda, y no sin lagrimas, tu passo

Este Augusto deposito, este vaso,

Esta de la escultura, ò caminante!

Pompa, en forma elegante.

Cuya planta Genil construye Pyra.

De nuestra vanidad seña no vana,

Alimentado el esplendor de flores,

Cera suave aora.

El dulce mente aroma lagrimado

Nube, del ayre luto es fragante

Si ignoras cuyo, el pie enfrena ignorante.

Con la inscripcion siguiente.

Yazen aqui los miembros sepultados

De aquella hermosa Flor de la Francesa,

De

De Borbon planta siempre gloriosa,

Dei Quarto Enrique hya,

Invidia de las cognit as naciones.

Lustre mayor de la Española empressa,

Crisol de Reynas, Fenix de mugeres,

Emulacion de flores.

Indice desta vida, jaspe tanto

De poca tierra, no de poco llanto.

Parca es del almendro mas lozano

Breue interior gusano.

La tea de Himeneo, mal luziente

A Ysabel, a Filipe sollicita.

(Quarto Monarca, no de vn Orbe solo)

Su dulce la hizo Esposa.

La Alba entre lilios candidos, deshoja

Purpureas rosas sobre Francelisa,

A quien le deue albores tantos como

Dorados rosicleres.

En los orbes abreuia de sus ojos

(Delante quien el Sol es vna Estrella)

Con flechas de luz Soles, y Cupidos

Con dulces rayos de oro.

Propagando el honor de las Españas

Al Garzon siempre esclarecido Dueño

Dos Soles de Esperança, y luz le viste

Principe, bella Infanta.

Con zelo de Monarca religioso

Relacion Historial

(Aun en acciones mudas eloquente.)  
Justicia, distribuyen sus mercedes

Y piedad su justicia.

La deuocion de su Real persona

A la que ciñe Estrellas altamente

Virgen de culpa essenta le destina

El culto reuerente.

El ayuno a su espiritu era vn ala

La oracion otra, que entocando al suelo

Aun de Moyses la vara se haze sierpe

Aue de santo buelo.

Antes peynó, que canas desengaños,

La bolubilidad reconocida,

Demas coronas, que felizes años

Vio su frente ceñida.

Y rubi en Caridad, en Fè diamante,

(Negandole aun al bado lo violento)

Renace a nuevo Sol, y en nuevo Oriente,

En edad floreciente.

Qual menos piedad arbitra lo duda?

Vn Alba, que crepusculos ignora

Do el bien se goza sin temer contrario

Esta ciñendo agora.

La que en la rectitud de su guadaña,

(O de la muerte irreuocables daños)

Astrèa es de las vidas cuya guerra

Ayuda inexorable.

Lisonjera a los Cielos, ó sañuda,  
 Contra la en años y beldad florida  
 (De lustros ocho) aquel vital estambre

Rompio, memoria triste!  
 Del quinto de su Imperio al segundo año,  
 Y al desengaño nos fabrica Templo,  
 O quanta trompa es ya su mudo exemplo!

Oy quanto nos auisa  
 Su execucion luz nueua al Firmamento  
 En imagen dio nueua tierra sellada,  
 La porcion que no pudo ser Estrella

De tierra no oprimida.  
 Plumas aunque de Aguilas Reales  
 Plumas son, y entre aromas orientales.  
 La razon abra, lo que el marmol cierra,  
 Pues quien lo ignora yerra.

Los ojos Ysabel iua cerrando,  
 Y el Cielo oscureciendose, que luto  
 El Sol por el que estava ya muriendo,  
 Cortaua melancolico.

De sus miembros, en esto desatada  
 (Que aun es breue del Sol la Monarquia)  
 No hiziera vn astro, deformando al mundo,  
 Mayor cayendo estrago.

De la vocal en esto Diosfa alada,  
 El Castellano conuocò la trompa,  
 Volò el son por el liquido elemento

Relacion Historial.

Del Sol la cuna y tumba.

Al diadema del luziente Apolo

Felipe en sombra perdonò algun dia

Luto vestir al vno y otro Polo

Hizo su Monarquia.

Partiendo con el eco soliloquios

Musico al Cielo, y a las selvas mudo

Con el viento querellas lagrimosas

Rey señor viudo.

Su fin, ya que no acerbo, no maduro

Lloró el Tajo, al vndoso desconsuelo

Aun la vna incapaz fuera del Nilo

Vulto exprimiendo trise.

Entre fieras Naciones al valiente

Marañon sacó lagrimas, y al Istro

Del Ganges a la barbara corriente

Señas de sentimiento.

Llora el mundo, la muerte solo rie,

Porque lisonjas quiso oyr al Pueblo

Va dia, y en tal cuerpo ser hermosa

Entre lilios y rosa.

Entre flores se esconde qual serpiente

Venenosa, verdugo de los dias,

En tierra, en polvo, en humo, en sombra, en nada

Resuelue las coronas.

El imperio la edad mira que miente

Ay humana ambicion! Pavon prudente

Con o, os ciento si oy al desengaño

Los dás, y a la memoria.

O tu qualquier, que llegas al luzilo

De vn Sol antes caduco que luziente,

De quien Francia fue cuna, y tumba España

Guarnece de flores

Con lagrimas turbando esta corriente,

Y del Sabdo olores, peregrino:

Venerale, y prosigue tu camino,

Dilo de gente en gente.

AL MISMO INTENTO, DEL  
Autor del Centon.

## ANAGRAMMA.

SOL, DEYDAD, AYER, OY, A PEN A!

N V B E E N S O M B R A.

**R** EYNA de España ayer, nube es oy leue.

Que el viento se le atreue, mas escaso,

Sol fue, ma: ya su ocaso en sombra oscura

Le jella, y peña dura. Peregrino.

El passo a tu camino enfrena atento,

De Ysabel, ó portento! el eco escucha.

Ayer fuy, Deydad mucha, Oy Nube soy.

Fuy Sol, En Sombra estoy. A Pena! ya.

Contempla lo que vá de ayer a oy.

Cierra



*Relacion Historial*

Cierra con llave de oro todas las poesias el Licenciado Ramon de Morales, Abogado en esta Real Chancilleria de Granada, en este romance y epicedio: no quiero grangearme queja, ni solicitarle emulacion; el se harà lugar en la estimacion del que lo leyere.

R O M A N C E.

**Q**ue es lo que entre obscuridades  
confusamente descubre  
mucho noche en lo funesto,  
mucho dia en tantas luzes?  
Mongibelo es que se enciende,  
y por mil vocas escupe,  
no colericas cenizas,  
muchas, si, apacibles lumbres?  
Pira que en gomas Sabèas,  
ò se exala, ò se consume,  
y en humo fragrante embuelue  
lo mismo que la construye.  
Quien son aquellos Varones,  
que a pesar de lo lugubre  
campean la magestad  
que funestan los capuzes.  
Y entre ellos otro Varon,  
solio mayor constituyen,

a quien

A quien lo seuero asable  
baze que digno le ocupe?

Segun to es dojel sagrado  
aquel que en tristezas cubre  
lo venerable, y lo docto  
con lo austero y con lo dulce.

Quatro Leones despiertos  
su Tribunal se reduce,  
si quando mansos assombran,  
que hara Amsterdam quando rugen.

Politico Magistrado  
en orden alli discurre,  
que lo noble a lo piadoso,  
generosamente vne.

Por mas que en obscuridades,  
y pavorosa le enlute  
melancolica bayeta,  
ò como acuerda lo illustre!

Quando a la tragedia graue  
llorosamente concurren  
Ciudad mucha en mucho Pueblo,  
ò se impide, ò se confunde.

Al espectáculo triste  
me acerco, porque no dude,  
quando luzes ay y letras  
que me enseñen, y me alumbren.

Inscripciones sepulcrales

a llanto comun induzen;

aqui pide vn epicedio

que sus lagrimas escuche.

E P I C E D I O.

**D**Esta Pyra fatal que en rubies arde,  
Lengua el menos flamante es q te auisa,  
Que flor que nace a la mañana risa,  
Llanto muere en desmayos de la tarde.

La Lis de oro que baziendo hermoso alarde,  
El orgullo a las otras flores pisa,  
A polvo iene se reduxo a prisa,  
Que tu memoria y esta vna guarde.

Si a vn Livio que bordaron lineas de oro;  
Luziente pompa de la Real Corona  
Del Monarca Augustissimo de España.

De la Chesis el filo no perdona,  
Marchitando sus hojas sin decoro,  
Que vanidad, mortales, os enguña!

Luego.

Luego aqui yaze Ysabel?  
 y esta Pyra excelsa incluye  
 en cenizas su hermosa cara,  
 en memorias sus virtudes?

Luego aquella aleu mudo  
 de quien vida no se buye  
 del Lirio de oro Frances  
 ha deshojado el volumen?

Luego faltó el fuerte Alcides  
 que sus ombros sustituye  
 a Filipo, Atlante grande,  
 viendo que sus orbes cruxen?

Pues suspire y llore España,  
 y sea a su pesadumbre  
 con suspiro todo el viento,  
 lagrima el mar que se ensuge.

La antigua ley de los tiempos  
 desordenada se turbe,  
 y en aquel caos primero  
 los quatro elementos luchen.

Esse diurno Farol  
 de tantos Planetas lustre,  
 a tan alto sentimiento,  
 ò se apague, ò se supure.

Para que enlutado el Orbe  
 sus exequias execute  
Tumulo toda la tierra;

*Relacion Historial*

que en los Cielos se despunte,  
**Y** essa Capilla que forman  
tantas bobedas azules,  
toda la Region del fuego  
antorcha funebre abume.  
**P**ero cesse (España) el llanto,  
que si bado infeliz presume,  
que a Ysabel porfido ingrato,  
ò la selle, ò la sepulte.

**S**olo la porcion terrena  
será possible que oculte,  
que el espíritu en los Cielos  
asiste glorioso Numen.

**P**ara que felicidades  
en Cielo y tierra assegueres,  
que si Filipo te ampara,  
benigna Ysabel te influye.

**Y** assi lo que es Manseòla  
en Altares restituye,  
donde ardan los Hecatombes  
en olorosos perfumes.



CAPITULO XIII.

*En que en breue epilogo resume el Autor, y dà fin a esta  
Relacion Historial de las honras de la Reyna  
nuestra Señora, que celebrò Granada.*

**A** TODAS estas ceremonias de magestad, y demestraciones de respetos (ò entendido Lector) se dedicò Granada, sin dexar (bien lo aurás notado) ni mas atencion, ni mas luzimiento que hazer a las demas Ciudades de estos Reynos, q̄ repetir (quando quieran obrar mucho) si, añadiendo a la ponderacion el sumo empeño en que es à el caudal de sus propios; pero fue mayor el de su voluntad y amor, que es la mas segura finca que tiene el afecto para cargar lo mas arduo, y sobre q̄ imponer el empleo de lo mas dificultoso. Luego la consequencia es llana que merece grandes premios de alabança. Si, pero no es ilacion que los solicite, permitiendole que se den a la estampa: por que (si así fuera) facilitara cò eficacia los medios para q̄ no se huiera retardado tanto tiempo el sacarlos a luz, pues sola mi perfeuerancia los pudo reseruar de el olui lo, viniendo montes de dificultades, que ofrece el

vario sentir de muchos. Bien: honestádose con la cõsideraciõ de que cumplir la obligacion sirviendo a los Reyes, incluye en el hecho la mayor remuneracion, siendo adelantado logro (aun a las mas auentajadas acciones de su Real servicio) hallarse en ellas su magnanimidad con motivos de exemplo, y agrados de obediencia: pues Ciudad que tan delgadamente piensa, y tan finamente haze, tenga del Rey nuestro señor el darse por bien seruido, sin que las aclamaciones y alabanças que de propios y estraños merece, empañe la embidia, ni deslustre la emulacion, antes viuan, y su memoria dure lo que el tiempo, teniendo del Cielo temporales aumentos, que le sirvan de disposiciones para conquistar perseverancia de eternidades. *Dixi.*

\* \*

*Sub' correctione Sanctæ Romanæ Ecclesie.*



E R R A T A S.

**F**ol. 12. pag. 1. lin. 20. sobrenatural, diga, preternatural.  
 Fol. 13. pag. 2. lin. 16. luzimiéro, diga, lucimiento. Fol. 15.  
 pag. 2. lin. 4. no mario, diga, no murio. Fol. 19. pag. 1. lin. 3.  
 Fiscales, diga, Fiscal. Fol. 21. pag. 1. lin. 11. copula, diga, cu-  
 pula. Fol. 25. pag. 2. lin. 10. enrra, diga, entra. Fol. 33. pag. 2.  
 lin. 6. ornen, diga, orden. Fol. 34. pag. 1. lin. 4. del maia, diga,  
 de la mia. Fol. 38. pag. 2. lin. 6. irle, diga, irse. Fol. 40. pag. 2.  
 lin. 7. luzes, diga, nubes. Fol. 41. pag. 1. lin. 13. del, diga, de la.  
 Fol. 42. pag. 1. lin. 3. mugni, diga, magni. Fol. 45. pag. 2. li. 1 r  
 con dos disticos, diga, vn distico. Fol. 46. pag. 1. lin. 21. estos  
 disticos, diga, este distico. Fol. 47. lo mismo. Fol. 57. pag. 1.  
 lin. 20. tutrices, diga, turreis. Fol. 62. pag. 2. lin. 18. el cito  
 diga, ha escrito. Fol. 78. pag. 2. lin. 8. todo, diga todos.

IN THOMAS ODORATA

IN THOMAS ODORATA  
 IN THOMAS ODORATA  
 IN THOMAS ODORATA





CON LICENCIA.

---

EN GRANADA.

P O R

BALTASAR DE BOLIBAR,

Y

FRANCISCO SANCHEZ,

En la calle de las Hileras, junto al Ca-  
ñuelo de rexa que sale al Zacatin.

Año de M.DC.XLV.



